Actualización curricular del Bachillerato Científico

EDUCACIÓN MEDIA





Paraguay: Ministerio de Educación y Cultura (2014). Actualización curricular del Bachillerato Científico de la Educación Media. Asunción: MEC.

FORMATO: 20 X 26 cms. PÁGINAS: 215





Actualización curricular del Bachillerato Científico

Educación Media

Aclaración: En este material, para facilitar la lectura y por una cuestión de economía lingüística, se ha utilizado la forma masculina de los sustantivos y sus modificadores en la mayoría de los casos para referirse a varones y mujeres, respetando la disposición de la Real Academia Española de la Lengua al respecto: "...en la lengua está prevista la posibilidad de referirse a colectivos mixtos a través del género gramatical masculino, posibilidad en la que no debe verse intención discriminatoria alguna, sino la aplicación de la ley lingüística de la economía expresiva..." (Fuente: RAE. Diccionario Panhispánico de Dudas, 2005)

que esta decisión no debe verse de ninguna manera como un indicio de discriminación.





HORACIO MANUEL CARTES JARA Presidente de la República

MARTA JUSTINA LAFUENTE Ministra de Educación y Cultura

MYRIAN STELLA MELLO MARTÍNEZ Viceministra de Educación para el Desarrollo Educativo

MARÍA GLORIA PEREIRA DE JACQUET Directora General de Currículum, Evaluación y Orientación

PABLO ANTONIO ROJAS ACOSTA Director General de Educación Media

Índice

Presentación	9
Marco de antecedentes del documento	10
Fines de la Educación Paraguaya	13
Objetivos Generales de la Educación Paraguaya	14
Objetivos Generales de la Educación Media	16
Rasgos del perfil del egresado y de la egresada de la Educación Media	18
Competencias generales para la Educación Media	20
Plan de Estudio	22
Orientaciones generales para el desarrollo curricular	23
Desarrollo de capacidades	23
Pilares de la Educación	39
Características que orientan el currículum en la Educación Media	41
Orientaciones para el uso de las lenguas oficiales como lenguas de enseñanza	43
Orientaciones para la adecuación curricular	44
Componentes del currículum de la Educación Media	47
Componente fundamental: Transversales en la Educación Media	47
Componente local	49
Componente académico	52
Concepto de competencia y capacidad aplicado en este documento	53
Metas de aprendizajes y características de la enunciación de las capacidades	55
Plan Común	57
Lengua, Literatura y sus Tecnologías	58
Lengua Castellana y Literatura	60
Guaraní Ñe'ê	73
Lengua Extranjera: Inglés	86

Ciencias Básicas y sus Tecnologías	102
Ciencias Naturales y Salud	103
Física	108
Química	115
Matemática y sus Tecnologías	123
Matemática	124
Ciencias Sociales y sus Tecnologías	129
Historia y Geografía	131
Psicología	136
Antropología Social	138
Formación Ética y Ciudadana	140
Filosofía	142
Economía y Gestión	145
Educación Física y sus Tecnologías	150
Educación Física	151
Artes y sus Tecnologías	157
Artes Plásticas	158
Música	161
Danza	165
Teatro	169
Desarrollo Personal y Social	175
Desarrollo Personal y Social	177
Plan Específico	185
Énfasis en Ciencias Sociales	186
Antropología Cultural	188
Estadística	190
Educación para la Seguridad Vial	192
Investigación Social	194

	Politica	197
	Sociología	200
	Educación Económica y Financiera	202
Bibliogra	fía	206
Ficha Téc	enica	213

Presentación

La Educación Media inició el proceso de Reforma Educativa en el año 2002, con la puesta en vigencia de un nuevo Diseño Curricular y los programas de estudio que como novedad más importante tenían el hecho de estar orientados hacia el desarrollo de competencias.

A doce años del inicio de la Reforma de la Educación Media, en el contexto de una constante búsqueda de la calidad, el Ministerio de Educación y Cultura (MEC) ha emprendido la labor de actualizar los programas de estudio de la Educación Media, en lo que respecta al Plan Común y al Plan Específico de los tres énfasis del Bachillerato Científico.

De esta forma, el MEC pone en manos de los docentes especialistas de las diferentes áreas académicas el listado de capacidades actualizado. Además, este documento incluye las orientaciones curriculares más importantes que facilitarán la tarea de los diferentes actores involucrados en el desarrollo curricular.

Un documento curricular como el presentado constituye un elemento imprescindible en la búsqueda de la calidad, en el mejoramiento de los procesos y los resultados académicos. Pero la labor más importante la hacen los actores educativos que se encuentran en los niveles más específicos de intervención, particularmente los directores y los docentes. En sus manos se pone esta herramienta de trabajo y la confianza de una fructífera labor en beneficio de los jóvenes que cursan la Educación Media en nuestro país.

Marta Justina Lafuente
Ministra

Marco de antecedentes del documento

La historia de la educación paraguaya cuenta con varias reformas. La primera que afectó a la educación secundaria se desarrolló en 1904 cuando se presentó un plan de estudio con especificaciones para los seis cursos del bachillerato. En 1924, se puso en marcha la reforma de la educación elemental y normal. En 1931 se implementó un nuevo plan de estudio para el bachillerato, que definía un ciclo general de cinco años y un curso preparatorio para la universidad. En 1957 se conformó una Comisión de Reforma de la Enseñanza Media con asesoría de la UNESCO. Esta comisión logró la aprobación de un nuevo plan de actividades educativas1. En el año 1973, con Innovaciones Educacionales se realizó una reorganización curricular en todos los niveles educativos².

Bajo el eslogan "Educación compromiso de todos", se implementó de manera gradual la Reforma Curricular en la Educación Escolar Básica (EEB), que se universalizó a partir del año 1994. Este proceso afectó a la Educación Media³ (EM) desde el año 2002, en un contexto de educación no gratuita ni obligatoria para los tres cursos que corresponden a dicho nivel.

Desde el inicio de su implementación hasta la fecha se han llevado adelante ajustes con modificaciones más visibles que tienen que ver principalmente con el sistema de evaluación y con la reorganización de la carga horaria de las diferentes disciplinas que forman parte del plan de estudio.

El actual diseño se organiza en tres planes: *común, específico* y *optativo*. El primero posibilita una formación general y facilita la movilidad de estudiantes; el segundo, permite una formación más profunda y vertical, en una determinada área, y el tercero constituye un espacio en el que las comunidades educativas participan plenamente de las decisiones curriculares al seleccionar aquello que consideran relevante en la formación de los estudiantes, como complemento de los planes

³ La Reforma en la Educación Media fue denominada "Reforma Joven". Fue propiciada a través de dos programas de mejoramiento educativo: i) el Programa de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Secundaria (MECES), y ii) el Proyecto de Reforma de la Educación con énfasis en la Educación Media (PREEM), ambos con financiamiento del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF).



¹Organización de Estados Iberoamericanos (OEI). Sistemas Educativos Nacionales - Paraguay. Disponible en: www.oei.es/quipu/paraguay/par02.pdf

²Paraguay-MEC. Innovaciones Educativas. 1973

común y específico. Este hecho conlleva mayor protagonismo de los actores locales y, también, mayor responsabilidad.

La modalidad del Bachillerato Científico, propone la formación en tres énfasis: Ciencias Básicas y Tecnología, Letras y Artes y Ciencias Sociales, tiene una duración de 3 años y busca la incorporación positiva del egresado a la vida social, productiva y a la educación superior.

El tiempo transcurrido desde el inicio de la Reforma Educativa, en el año 2002, ha permitido revisar los avances y los aspectos que se necesitan reencauzar o enfatizar. En ese contexto, en el año 2009, el MEC crea la *Unidad de Resignificación de la Educación Media* que asume la tarea de recuperar las experiencias exitosas, así como dar apertura a espacios y oportunidades para la innovación. Así, se elaboró una propuesta de Planeamiento Anual y de Unidad para el plan común de las diferentes modalidades de Bachillerato.

A finales de agosto del año 2010, el Parlamento Nacional aprueba la Ley 4088 que declara la obligatoriedad y gratuidad de la Educación Media, situación que coloca a este nivel educativo en un nuevo escenario que exige tomar decisiones legales en lo que hace a su financiamiento.

Para la puesta en marcha de la elaboración de este documento se han considerado tres finalidades bien definidas:

- a. Unificar el listado de capacidades nacionales en un solo documento.
- b. Adecuar las capacidades y los temas en coherencia con el currículum del 3° ciclo recientemente actualizado.
- c. Actualizar las capacidades y los temas conforme con nuevas necesidades sociales y los avances de los conocimientos científicos.

Por otra parte, para la producción de este documento se han considerado las siguientes fuentes de información:

- a. Programas de Estudio del 3º Ciclo, actualizados en el año 2010 y en vigencia desde el año 2011.
- b. Programas de Estudios del Currículum Nacional del año 2002, 2003 y 2004 en vigencia hasta el año 2012.
- c. Orientaciones para la Gestión Pedagógica, serie de documentos curriculares publicados entre los años 2005 y 2007.

- d. Valoración de los aprendizajes para la promoción de los estudiantes de la Educación Media, documento curricular publicado en el año 2009.
- e. Planes anuales y de unidad desarrollados en función del ajuste de la carga horaria realizado por la Dirección General de Educación Media en los años 2009 y 2011.
- f. Propuesta del Instituto Internacional del Planeamiento de la Educación (IIPE), oficina técnica dependiente de la UNESCO con sede en Buenos Aires. Esta oficina ha presentado una propuesta de ajuste al currículum de la Educación Media a pedido del MEC de Paraguay en el año 2011.
- g. Sistematización de las discusiones desarrolladas durante el proceso de reformulación y validación.

Además, se ha realizado una investigación bibliográfica y en fuentes digitales que ha permitido actualizar los conocimientos científicos que se constituyen en la base de cualquier propuesta curricular.

Este documento constituye una respuesta del sistema educativo en el marco de políticas dirigidas a mejorar la calidad y la pertinencia de la Educación Media.

Fines de la Educación Paraguaya

La educación paraguaya busca la formación de mujeres y hombres que en la construcción de su propia personalidad logren suficiente madurez humana que les permita relacionarse comprensiva y solidariamente consigo mismo, con los demás, con la naturaleza y con Dios, en un diálogo transformador con el presente y el futuro de la sociedad a la que pertenecen, con los principios y valores en que ésta se fundamenta.

Al garantizar la igualdad de oportunidades para todos, busca que hombres y mujeres, en diferentes niveles, conforme con sus propias potencialidades se califiquen profesionalmente para participar con su trabajo en el mejoramiento del nivel y calidad de vida de todos los habitantes del país.

Al mismo tiempo, busca afirmar la identidad de la nación paraguaya y de sus culturas, en la comprensión, la convivencia y la solidaridad entre las naciones, en el actual proceso de integración regional, continental y mundial.

Objetivos Generales de la Educación Paraguaya

La educación tiene como objetivos:

- Despertar y desarrollar las aptitudes de los educandos para que lleguen a su plenitud.
- Formar la conciencia ética de los educandos de modo que asuman sus derechos y responsabilidades cívicas, con dignidad y honestidad.
- Desarrollar valores que propicien la conservación, defensa y recuperación del medio ambiente y la cultura.
- Estimular la comprensión de la función de la familia como núcleo fundamental de la sociedad, considerando especialmente sus valores, derechos y responsabilidades.
- Desarrollar en los educandos su capacidad de aprender y su actitud de investigación y actualización permanente.
- Formar el espíritu crítico de los ciudadanos, como miembros de una sociedad pluriétnica y pluricultural.
- Generar y promover una democracia participativa, constituida de solidaridad, respeto mutuo, diálogo, colaboración y bienestar.
- Desarrollar en los educandos la capacidad de captar e internalizar valores humanos fundamentales y actuar en consecuencia con ellos.
- Crear espacios adecuados y núcleos de dinamización social que se proyecten como experiencia de autogestión en las propias comunidades.
- Dar formación técnica a los educandos en respuesta a las necesidades de trabajo y a las cambiantes circunstancias de la región y del mundo.

- Promover una actitud positiva de los educandos respecto al plurilingüismo paraguayo y propender a la afirmación y al desarrollo de las dos lenguas oficiales.
- Proporcionar oportunidades para que los educandos aprendan a conocer, apreciar y respetar su propio cuerpo, y a mantenerlo sano y armónicamente desarrollado.
- Orientar a los educandos en el aprovechamiento del tiempo libre y en su capacidad de juego y recreación.
- Estimular en los educandos el desarrollo de la creatividad y el pensamiento crítico y reflexivo.

Objetivos Generales de la Educación Media

Se pretende que en la Educación Media los estudiantes:

- Afiancen la competencia comunicativa en las dos lenguas oficiales y en lenguas extranjeras para el relacionamiento entre las personas y la producción de conocimientos.
- Afiancen la visión humana del rol de la mujer y el hombre para la convivencia en el contexto multicultural.
- Desarrollen la sensibilidad, el goce estético y el pensamiento divergente y autónomo para participar activamente de la vida cultural y de los procesos de transformación.
- Fortalezcan una ética de convivencia en la aceptación y respeto mutuo para hacer frente a los desafíos que plantea el pluralismo en esta era de globalización.
- Fortalezcan las potencialidades físico-recreativas para el logro de un estilo de vida saludable.
- Desarrollen el sentimiento del ser paraguayo a través del conocimiento, el respeto, el amor a su historia, sus recursos naturales y su cultura.
- Desarrollen el pensamiento científico para la toma de decisiones en las diferentes situaciones de la vida.
- Logren la alfabetización científica y tecnológica utilizando los avances de las ciencias para resolver situaciones que se presentan en la vida.
- Consoliden la identidad personal en la práctica de valores trascendentales, sociales y afectivos para la construcción del proyecto de vida.
- Desarrollen valores de convivencia y de emprendimientos proactivos para el mejoramiento del nivel y calidad de vida.
- Consoliden actitudes para el logro de un relacionamiento intra e interpersonal armónico.

- Adquieran conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes para acceder al mundo del trabajo con iniciativa y creatividad.
- Desarrollen capacidades de procesamiento de la información para la construcción de conocimiento.
- Desarrollen capacidades metacognitivas para la resolución de problemas del entorno y la autorregulación del comportamiento.
- Fomenten el respeto hacia la naturaleza conservando y preservando los recursos naturales para una vida saludable y un desarrollo sustentable.
- Consoliden conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes para el uso de nuevas tecnologías en diferentes situaciones de la vida.

Rasgos del perfil del egresado y de la egresada de la Educación Media

La Educación Media, en sus diferentes modalidades, tiende a formar hombres y mujeres que al término de la etapa:

- Utilicen la competencia comunicativa para el procesamiento de las informaciones y la interrelación social.
- Construyan su identidad y su proyecto de vida personal, social y espiritual.
- Actúen con pensamiento autónomo, crítico y divergente para la toma de decisiones en las diferentes circunstancias de la vida personal, familiar y social.
- Participen como ciudadanos responsables en la construcción de un Estado de derecho.
- Manifiesten en los diferentes ámbitos de su vida, principios y hábitos de salud física, mental y espiritual.
- Desarrollen el pensamiento científico que les permita comprender mejor las diferentes situaciones del entorno y tomar decisiones responsables.
- Generen experiencias individuales y colectivas de vida digna, libre y realizadora, en un marco de equidad.
- Demuestren en su actuar valores de respeto por la propia vida y por la vida de los demás, sin distinción de ninguna naturaleza.
- Actúen como agente de cambio en los emprendimientos sociales, políticos y económicos contribuyendo al desarrollo sostenible y sustentable del país.
- Manifiesten amor, respeto y valoración hacia la propia cultura, enmarcados en los principios de equidad, como miembros de un país pluriétnico y pluricultural.

- Accedan al mundo del trabajo con competencias de emprendibilidad que les permitan resolver problemas con creatividad e iniciativa.
- Utilicen habilidades, cognitivas, afectivas y metacognitivas en la construcción de un continuo y permanente aprendizaje.
- Utilicen sus saberes para proteger el entorno natural y cultural como contextos para el desarrollo humano.
- Demuestren competencias en el uso y optimización de las nuevas tecnologías en los diferentes ámbitos de la vida.

Competencias generales para la Educación Media

En consonancia con los fines, los objetivos generales de la educación paraguaya, los objetivos generales para la Educación Media, y los perfiles de los egresados del nivel, establecidos en la Ley Nº 1264/98, se plantean las competencias generales para la Educación Media:

Durante los tres años de la Educación Media, y apoyados en las capacidades específicas aportadas por las disciplinas, los estudiantes de este nivel desarrollarán las siguientes competencias generales:

- Comprendan y produzcan diferentes tipos de textos orales y escritos con un nivel de proficiencia avanzada en las lenguas oficiales y con exigencias básicas en la lengua extranjera, para afianzar su desempeño comunicativo y social.
- Analicen obras de la literatura nacional, iberoamericana y universal para el desarrollo de la capacidad estética y sociocultural y el fortalecimiento de su identidad personal.
- Utilicen con actitud científica y ética las metodologías científica e investigativa en la comprensión y expresión de principios, leyes, teorías y fenómenos acontecidos en el medio ambiente y en la solución de situaciones problemáticas del entorno.
- Planteen y resuelvan problemas con actitud crítica y ética, utilizando el pensamiento lógico y el lenguaje matemático, para formular, deducir y realizar inferencias que contribuyan al desarrollo personal y social.
- Comprendan los fenómenos sociales a fin de consolidar su sentido de pertenencia y actuar como agentes de cambio.
- Participen con autonomía, emprendibilidad y actitud ética en la construcción de un Estado de Derecho que favorezca la vivencia cívica.

- Apliquen cualidades físicas, orgánicas y neuromusculares, y los fundamentos técnico-tácticos en la práctica sistemática de actividades físicas, deportivas y recreativas, dentro de un marco ético, a fin de construir un modelo de vida saludable.
- Decodifiquen y utilicen críticamente los lenguajes artísticos modernos y contemporáneos para enriquecer las posibilidades expresivas y comunicativas y valorar el patrimonio artístico-cultural nacional y universal.

Plan de Estudio

BACHILLERATO CIENTÍFICO CON ÉNFASIS EN CIENCIAS SOCIALES

	ÁREAS		CURSOS			
			1º curso	2º curso	3º curso	
1		Lengua, Literatura y sus Tecnologías				
– EDINCACIÓN DEMOCRÁTICA		Lengua Castellana y Literatura	3	4	5	
		Guaraní Ne'e	2	2	2	
8		Lengua Extranjera	2	2	3	
å		Ciencias Básicas y sus Tecnologías				
3		Ciencias Naturales y Salud	3	4		
PG.		Fisica		4	4	
3		Química		4	4	
		Matemática y sus Tecnologías				
ij		Matemática	5	4	3	
PERSONAL	z	Ciencias Sociales y sus Tecnologías		_		
E 9	LANCONON	Historia y Geografia	2	2	2	
8 9 5	ž	Formación Etica y Ciudadana	-	2	-	
100	2	Psicología	4	-	•	
2 8 2		Economía y Gestión	-	-	2	
A A A		Filosofia	-	2	-	
INSVERSALES: EDUCACION EN VALORES - EDUCACIÓN FANTLIAR Y DESARROLLO PE DEL PENSANTENTO CRÍTICO Y PRODUCTIVO		Antropología Social	2	-	-	
		Educación Física y sus Tecnologías				
H 4 5		Educación Física	2	2	2	
8		Artes y sus Tecnologías				
NSVERSALES: - EDUCACIÓN DEL PENSANTE		Artes	4	2	•	
		Desarrollo Personal y Social				
AREAS TRANSVERSALES: STENTBLE - EDUCACIÓN ARROLLO DEL PENSANE		Orientación Educacional y				
S BE		Sociolaboral	-	4	2	
ER ER		Servicio Social y Productivo en la				
AREAS TRA SOSTENTBLE DESARROLLO		Comunidad				
Š o		Disciplinas del énfasis Política	-	-	2	
91			4	-		
A R	ğ	Antropología Cultural Sociología	4		3	
X	Ü	Investigación Social	-	2	-	
, ,	PLAN ESPECIFICO	Estadística				
ž.	3		2			
ä	=	Educación Económica y			_	
ą.		Financiera	-	•	3	
ğ		Educación para la Seguridad Vial	4	•	•	
EDICACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO	PLAN	Abierto a la decisión de los actores locales	_		3	
<u> </u>	2 g	Totales				
		Cantidad total de disciplinas	13	14	14	
		Carga horaria total	39	40	40	

Orientaciones generales para el desarrollo curricular de la Educación Media

Desarrollo de capacidades

En este apartado se hará referencia a las principales capacidades propuestas en las áreas académicas y, en relación a los verbos con los que se formulan esas capacidades, se propondrán los pasos básicos y lógicos que se deberían seguir para lograrlas.

En los programas de estudio, las capacidades son formuladas con un verbo y un tema. El verbo indica lo que se espera como conducta en relación con el tema.

Pasos básicos para el desarrollo de las capacidades

La capacidad implica desarrollar ciertas actitudes o procedimientos en relación con un concepto o un tema en particular. Por tanto, los temas pueden ir variando pero los pasos básicos para lograr la capacidad seguirán siendo los mismos, o al menos, los que lógicamente se espera que sean desarrollados para lograrla.

Por esa razón, en esta y en las siguientes páginas se presentan solamente los verbos que se aplican en los programas de estudio para enunciar las capacidades, se aproximará un concepto asociado a esa palabra y luego se detallarán los pasos considerados propios para desarrollar la capacidad formulada.

VERBO: SIGNIFICADO

ANALIZA: en sentido genérico, es la distinción o separación de las partes de un todo hasta llegar a conocer sus principios o sus elementos. Es decir, implica la descomposición de un todo para detallar las particularidades de sus componentes, que posibilite explicar el sentido o

PASOS BÁSICOS PARA SU DESARROLLO

- a. Determinar el todo que será analizado (un texto, un enunciado, una circunstancia, una situación, un hecho, una obra artística, etc.).
- b. Indicar las partes del todo.
- c. Estudiar las características y/o particularidades de las partes.
- d. Explicar el comportamiento o sentido de las partes en relación con el todo y de sus componentes.
- e. Reflexionar sobre la importancia del

comportamiento del todo.	
--------------------------	--

APLICA: consiste en emplear, administrar 0 poner práctica un conocimiento, a fin de obtener un determinado rendimiento en algo o en alguien.

ARGUMENTA: significa alegar o poner argumentos. justificar algo o a favor de algo.

ASUME: en sentido genérico, asumir es una capacidad de atraer para sí, tomar para sí. sentido más estricto. asumir significa hacerse cargo, responsabilizarse de algo, aceptarlo.

CLASIFICA: significa ordenar o disponer las cosas de acuerdo a ciertos criterios.

análisis como proceso mental para llegar a un conocimiento más complejo.

- a. Identificar el tema a aplicar.
- b. Conocerlo profundamente.
- c. Decir las características del tema.
- d. Conocer el contexto en que será aplicado el tema.
- e. Emplear el tema conocido en ese contexto.
- f. Analizar el logro del propósito trazado para el empleo del tema conocido.
- a. Identificar los temas que deberán ser argumentados.
- b. Analizar el tema en sus diferentes aspectos.
- c. Informarse más acerca del tema para tener una profunda comprensión.
- d. Identificar los argumentos.
- e. Consolidar los argumentos estableciendo relaciones claras entre las ideas. Clarificar y lograr que los argumentos sean convincentes.
- f. Seleccionar la forma en la que se comunicarán esos argumentos.
- g. Comunicar los argumentos.
- h. Evaluar logró si se al convencer interlocutor o auditorio.
- a. Conocer la relevancia y pertinencia de un
- b. Indicar los ámbitos y contextos en que se puede ser útil el tema.
- c. Reflexionar sobre la trascendencia del
- d. Aplicar el tema en contextos determinados.
- e. Expresar, en acciones, el empoderamiento del tema.
- a. Reconocer los elementos que serán clasificados.
- b. Determinar los criterios que se tendrán en

cuenta nara la clasificación

	cuenta para la clasificación.
	c. Discriminar las particularidades de los
	elementos a clasificar.
	d. Agrupar los elementos de acuerdo a los
	criterios determinados.
	e. Indicar los resultados de la clasificación y la
	utilidad que tendrá.
	f. Comunicar los resultados de la clasificación.
COMPARA: significa fijar la	a. Identificar los temas que serán comparados.
atención en dos o más cosas o	b. Identificar criterios de comparación.
temas para descubrir sus	c. Realizar una observación de los temas que
relaciones, estimar	serán comparados.
semejanzas y diferencias.	d. Percibir semejanzas y diferencias conforme
	con los criterios de comparación.
	e. Elaborar y emitir una conclusión de las
	relaciones de semejanzas y diferencias
	encontradas.
COMPRENDE : la comprensión	a. Determinar/identificar el tema y
refiere a entender algo, a	características a comprender.
encontrar la justificación de	b. Ubicar el tema a comprender en un
algo. Comprender es más que	contexto general.
repetir lo que se escuchó o se	c. Ubicar el tema en contextos particulares
leyó, es inferir ideas.	(ejemplos concretos, casos particulares).
	d. Reconocer la importancia/la utilidad y la
	posibilidad de aplicación del tema
	estudiado.
COMUNICA: significa hacer a	a. Conocer el tema que será comunicado.
otro partícipe de lo que uno	b. Conocer el contexto en que el tema será
sabe. Básicamente, la	comunicado.
comunicación es conversar,	c. Organizar las ideas: selección de palabras u
tratar entre personas	otro lenguaje, ordenamiento de las
mediante el lenguaje oral o	expresiones, planificación para la emisión
escrito.	correcta.
	d. Expresar el tema.
	e. Evaluar el efecto de la comunicación del
	tema.

CONTEXTUALIZA: significa situar un tema en un determinado contexto. Es adecuar un tema una producción en un contexto dado. Es decir, considerar el contexto analizar. para interpretar o producir algo.

CONTRASTA: significa mostrar o fijar el valor de algo. También significa comprobar la exactitud o autenticidad de algo. Y, además, mostrar las diferencias 0 condiciones opuestas entre dos cosas o temas, sentido en el que se utiliza habitualmente en los programas de estudio.

COOPERA / COLABORA: es una capacidad que significa obrar juntamente con otro u otros para un mismo fin. Es una capacidad de tipo eminentemente social.

COORDINA: es. en sentido genérico, disponer las cosas metódicamente.

Generalmente, en la expresión de las capacidades, se usa este término para indicar la

- a. Identificar el tema o la obra que será contextualizada.
- b. Analizar el identificar contexto: características. condiciones. particularidades, etc.
- c. Estudiar o producir la obra, considerando el contexto definido.
- d. Evaluar si la interpretación o la producción se ajusta al contexto.
- e. Presentar lo interpretado o lo producido.
- Identificar los temas que serán objeto de contraste.
- b. Identificar criterios de oposición.
- c. Realizar una observación de los temas que serán opuestos.
- d. Visualizar las diferencias conforme con los criterios de oposición.
- e. Elaborar y emitir una conclusión de las diferencias encontradas.
- a. Conocer el tema sobre el cual se cooperará en una actividad.
- b. Conocer el papel otorgado a cada uno en la actividad colectiva.
- c. Reflexionar sobre estrategia la de cooperación que se propone.
- d. Asumir un rol en el desarrollo de la actividad.
- e. Tomar parte de la actividad colectiva.
- f. Evaluar la cooperación en cuanto al logro de los objetivos trazados.
- a. Determinar las características de un tema.
- b. Determinar las características de otros temas.
- c. Indicar la relación entre esos temas.
- d. Utilizar los temas para el logro de un propósito común o para realizar una acción



concertación de medios, esfuerzos, etc. para una acción común.

compleja.

e. Argumentar las razones por las que se requiere una relación armónica entre los temas.

DESCRIBE: explicar, definir o representar con detalles las cualidades, características o circunstancias de algo o de alguien.

- a. Identificar el tema a describir.
- b. Reconocer sus elementos claves.
- c. Detallar, mentalmente, las características más resaltantes del tema a describir.
- d. Ordenar esas características identificadas.
- e. Decir, con las palabras más adecuadas, las características del tema.
- f. Ver si se logró que quienes han escuchado o leído la descripción hayan comprendido las ideas.

DETERMINA: significa distinguir, discernir acerca de algo y, consecuentemente, señalarlo y fijarlo para algún efecto.

DIFUNDE: en sentido genérico,

significa extender, esparcir,

diferentes medios. En sentido

más específico, la difusión

través

propagar

conocimientos,

actitudes.

propagar

consiste

divulgar

noticias.

- a. Identificar el tema en un contexto global.
- b. Estudiar las particularidades del tema.
- c. Distinguir el tema estudiado entre otros presentes en un contexto.
- d. Establecer una conclusión acerca de la situación del tema.
- e. Discernir sobre los procedimientos aplicados para distinguir el tema estudiado.
- a. Conocer el tema que será difundido.
- b. Conocer el contexto en que el tema será difundido.
- c. Organizar las ideas: selección de palabras, ordenamiento de las expresiones, planificación para la emisión correcta.
- d. Comunicar el tema.
- e. Evaluar el efecto de la difusión del tema.
- f. Reflexionar sobre las maneras más apropiadas de difusión de acuerdo al tema y a las circunstancias de la expresión.
- DISCRIMINA: significa, en sentido genérico, seleccionar algo excluyéndolo de un grupo general.

costumbres, modas, etc.

- a. Identificar el tema en su contexto general.
- b. Indicar las características del tema.
- c. Estudiar las particularidades del tema.
- d. Distinguir el tema estudiado entre otros

	presentes en un contexto.		
DISTINGUE / DIFERENCIA:	a. Identificar los temas.		
significa conocer la diferencia	b. Estudiar las particularidades de los temas.		
que hay entre unas cosas y	c. Identificar características similares y rasgos		
otras.	que los distinguen.		
	d. Discriminar un tema estudiado entre otros		
	presentes en un contexto.		
	e. Discernir sobre los procedimientos		
	aplicados para distinguir el tema estudiado.		
DRAMATIZA: como capacidad	a. Conocer el tema que será expresado		
es la representación de hechos	mediante la dramatización.		
en situaciones teatralizadas.	b. Identificar las características del personaje		
	que será dramatizado.		
	c. Disponer de los elementos que asocian con		
	el personaje.		
	d. Ensayar la dramatización.		
	e. Ajustar todos los elementos que intervienen		
	en la dramatización.		
	f. Ejecutar la dramatización.		
	g. Evaluar el impacto de la dramatización en el		
DANGA	auditorio.		
EJECUTA: significa consumar,	a. Indicar los propósitos para ejecutar un		
cumplir, poner por obra algo.	tema.		
	b. Determinar las características del tema a		
	ejecutar. c. Reconocer la utilidad o funcionalidad del		
	tema en determinados contextos.		
	d. Organizar la ejecución del tema de modo a		
	lograr los propósitos trazados.		
	e. Efectuar la ejecución del tema.		
	f. Analizar el logro de los propósitos al haber		
	ejecutado el tema.		
EMITE JUICIOS: manifestar en	a. Identificar el tema o los temas que serán		
forma oral o escrita una	objetos de juicio.		
opinión concreta, fruto del	b. Informarse sobre el tema.		
análisis minucioso acerca de	c. Realizar un análisis profundo del tema.		
un tema, o bien de dos o más	d. Reconocer aspectos positivos y/o negativos		

temas	que	se	encuentran
interre	laciona	adas.	

- del tema en un contexto dado, de manera objetiva.
- e. Realizar una apreciación subjetiva en casos de manifestaciones artísticas, cuestiones culturales o ideológicas.
- f. Elaborar una conclusión a modo de juicio, involucrando aspectos objetivos y subjetivos, si corresponde.
- g. Comunicar la conclusión a la que se ha arribado en forma oral o escrita.

Estos mismos pasos se seguirán para **EMITIR OPINIONES y FORMULAR CRÍTICAS**.

EMPLEA: es una capacidad que se aplica como sinónimo de USO, es decir hacer servir para algo.

- a. Identificar las particularidades y características del tema o instrumento a utilizar.
- b. Reconocer el contexto en que se aplicará el tema o instrumento.
- c. Aplicar el tema o instrumento de manera adecuada en un contexto para hacer algo.
- d. Ver si se logró o no el objetivo propuesto al utilizar el tema.
- e. Reflexionar acerca del uso adecuado del tema o instrumento.

EMPRENDE: se refiere a acometer y comenzar una obra especialmente si encierra una dificultad o riesgo en su inicio. Emprender implica tener voluntad y espíritu tesonero.

- a. Identificar las particularidades y características del emprendimiento.
- b. Reconocer el contexto en que se emprenderá.
- c. Informarse, consultar fuentes que posibilite mayor conocimiento del tema y del contexto.
- d. Realizar el emprendimiento de manera adecuada en un contexto.
- e. Ver si se logró o no el objetivo propuesto.

ESCRIBE / REDACTA / CREA O PRODUCE TEXTOS: la escritura es una capacidad en tanto refiere a un proceso complejo

- a. Generar, mentalmente, la idea que se quiere expresar.
- b. Organizar, mentalmente, las palabras que expresarán de la mejor manera la idea.

que implica generar una idea quiere que expresar, organizar las ideas y pasarlas al papel. La escritura refleja el pensamiento de la persona.

- c. Planificar la escritura: cantidad de párrafos, ideas a expresar en cada párrafo, tipo de texto que se usará, etc.
- d. Redactar las ideas en un borrador.
- e. Revisar la escritura y corregirla.
- f. Editar la escritura.
- g. Presentar el escrito a su destinatario.

ESTABLECE: significa dejar demostrado y firme una idea o un principio.

- a. Identificar o seleccionar el tema.
- b. Informarse sobre el tema.
- c. Realizar un análisis profundo del tema.
- d. Obtener conclusiones de partir inferencias o deducciones.
- e. Comunicar en forma oral o escrita esas conclusiones.

EVALÚA: significa señalar el valor de algo. Es valorar algo a partir de unos criterios. Implica recoger información precisa, formarse un juicio y emitir ese juicio.

- a. Identificar el tema u objeto a ser evaluado.
- b. Reconocer las características del tema u objeto a ser evaluado.
- c. Informarse con mayor profundidad.
- d. Determinar criterios para realizar la evaluación.
- e. Aplicar los criterios en la evaluación.
- f. Determinar qué criterios cumple y cuáles no cumple el tema u objeto evaluado.
- g. Realizar conclusiones e interpretaciones (implica deducción, síntesis. argumentación, establecimiento de relaciones de causa-efecto, etc.).
- h. Comunicar en forma oral o escrita las conclusiones e interpretaciones.
- a. Conocer el tema que será expresado.
- b. Conocer el contexto en que el tema será expresado.
- c. Organizar las ideas: selección de palabras (o signos o lenguajes), ordenamiento de las expresiones, planificación para la emisión conforme con el contexto.
- d. Comunicar el tema.

EXPRESA: la expresión es la mediante manifestación palabras, miradas o gestos (u otros signos o lenguajes) de lo que se quiere dar a entender. Es un componente del ámbito de aplicación de los conocimientos.

FORMULA: como capacidad se refiere a expresar, manifestar de manera clara y precisa.	 e. Evaluar el efecto de la expresión del tema. f. Reflexionar sobre las maneras más apropiadas de expresión de acuerdo al tema y a las circunstancias de la expresión. a. Conocer el contexto en el que el tema será formulado. b. Organizar las ideas: selección de palabras, ordenamiento de las expresiones. c. Expresar el tema a través de símbolos, signos o palabras. d. Evaluar el efecto de la formulación del tema. e. Reflexionar sobre las maneras más apropiadas de formular de acuerdo al tema y a las circunstancias.
IDENTIFICA: se refiere al reconocimiento de si una persona o cosa es la misma que se supone o que se busca. En sentido más genérico, significa hacer que dos o más cosas en realidades distintas aparezcan y se consideren como una misma cosa.	 a. Determinar el tema a ser identificado. b. Caracterizar el tema. c. Seleccionar elementos relevantes del tema. d. Indicar el tema estudiado relacionándolo con otros que tienen las mismas características. e. Reflexionar sobre los mecanismos aplicados para la identificación.
INFIERE: significa sacar una consecuencia o deducir algo de otra cosa.	 a. Identificar el tema en un contexto dado. b. Estudiar las particularidades del tema. c. Relacionar las particularidades. d. Discernir sobre los procedimientos aplicados para inferir. e. Indicar las consecuencias del tema estudiado en su aplicación en otros contextos conocidos.
INTERPRETA: es la explicación o la declaración de algo, ya sea un texto, un gráfico, una obra plástica, etc. En música, danza y teatro, la interpretación se	 a. Observar, leer o escuchar detenidamente el tema a ser interpretado. b. Determinar sus características. c. Identificar las ideas globales sobre el tema. d. Identificar símbolos y signos sobresalientes,

entiende como la ejecución de
una pieza musical, una danza o
una obra teatral.

INVESTIGA: en sentido genérico, es hacer diligencias descubrir para algo. particular, la investigación es la realización de actividades intelectuales y experimentales de modo sistemático con el propósito de aumentar los conocimientos sobre una determinada materia.

- de manera específica, que aporten informaciones más precisas.
- e. Situar el tema en un contexto global.
- f. Elaborar conclusiones y comunicarlas.
- a. Determinar el tema/problema a ser investigado.
- b. Plantearse el tema/problema a partir de una reflexión.
- c. Realizar preguntas de indagación.
- d. Proponerse objetivos.
- e. Buscar informaciones que sustenten el tema a investigar en diferentes fuentes.
- f. Seleccionar la forma más adecuada para recoger la información.
- g. Procesar los datos recogidos.
- h. Elaborar conclusiones, a modo de responder las preguntas formuladas inicialmente.
- i. Proponer sugerencias de acción a partir de los hallazgos.
- j. Comunicar los resultados de la investigación.

MANIFIESTA: significa declarar, dar a conocer mediante acciones específicas el conocimiento, o bien, una actitud.

- a. Conocer el tema que será manifestado.
- b. Conocer el contexto en que el tema será manifestado.
- c. Organizar las ideas: selección de palabras, ordenamiento de las expresiones, planificación para la emisión.
- d. Decir el tema o demostrar una actitud.
- e. Evaluar el efecto de la manifestación del tema.

NARRA: consiste en contar algo sucedido, un hecho o una historia ficticia.

- a. Conocer el tema que será narrado.
- b. Conocer el contexto en que el tema será narrado.
- c. Organizar las ideas: selección de palabras, ordenamiento de las expresiones, planificación para la emisión.

OBSERVA :	puede	ser	una
simple activ	vidad en	la ma	yoría
de las áreas	s pero en	el ár	ea de
Ciencias, es	una cap	acidad	d que
forma pa	rte de	l mé	étodo
científico.	Obse	rvar	es
examinar	atentan	nente	un
hecho o un fenómeno.			

OPTIMIZA: significa buscar la mejor manera de realizar una actividad. Implica evitar cualquier tipo de derroche de recursos, de modo a lograr mejores resultados con menos recurso invertido.

ORGANIZA/PLANIFICA: significa hacer, producir algo con el propósito de lograr un fin, coordinando las personas y los medios adecuados.

- d. Realizar la narración.
- e. Evaluar el efecto de la narración del tema.
- a. Identificar el tema a observar.
- b. Aplicar todos los sentidos para identificar las particularidades del tema: ver, oír, palpar, oler, gustar.
- c. Discriminar las características del tema.
- d. Comunicar los resultados de la observación.
- **OPTIMIZA: significa buscar la** a. Identificar el tema o la actividad a ser **mejor manera de realizar una** realizada.
 - b. Analizar los diferentes aspectos del tema o la actividad.
 - c. Informarse más de modo a contar con una comprensión profunda del tema o actividad a realizar.
 - d. Planificar una estrategia que posibilite el uso eficiente de los recursos disponibles.
 - e. Llevar a cabo la acción.
 - f. Evaluar los resultados.
 - a. Reconocer o identificar el tema o la actividad a organizar.
 - b. Estudiar las particularidades del tema o la actividad.
 - c. Establecer un propósito para la aplicación del tema o la organización de la actividad.
 - d. Definir el cronograma de actividades.
 - e. Discernir sobre los medios más adecuados para que el tema cumpla con el objetivo trazado.
 - f. Disponer de los recursos de acuerdo al objetivo.
 - g. Ejecutar la aplicación.
 - h. Identificar deficiencias y corregirlas en el proceso.
 - i. Evaluar.

PARTICIPA: significa que una persona toma parte de una acción colectiva, se involucra y se compromete. Es aplicación conocimientos de también tiene una fuerte carga social en cuanto integración de personas para lograr propósitos comunes.

PRACTICA: la capacidad de practicar se refiere a ejercitar, a hacer lo que se ha aprendido. En sentido más específico significa ensayar, entrenar, repetir algo varias veces para mejorarlo.

- PREDICE: consiste en decir, de manera anticipada, lo que irá a suceder, se basa en algunos elementos que llevan a pensar que tales o cuales cosas sucederán. Esos elementos pueden variar notablemente de una situación a otra.
- PRESENTA: significa hacer manifiesto algo, ponerlo en presencia de alguien. Es dar a conocer algo a un público.

- a. Conocer el tema sobre el cual se participará en una actividad.
- b. Conocer el papel otorgado a cada uno en la actividad colectiva.
- c. Tomar parte de la actividad colectiva.
- d. Evaluar la participación en cuanto al logro de los objetivos trazados.
- e. Reflexionar sobre la importancia del aporte de cada participante para el logro de objetivos comunes.
- a. Indicar los propósitos para practicar un tema.
- b. Determinar las características del tema a practicar.
- c. Reconocer la utilidad o funcionalidad del tema en determinados contextos.
- d. Organizar la práctica del tema de modo a lograr los propósitos trazados.
- e. Internalizar el tema.
- f. Efectuar la práctica del tema.
- g. Reflexionar sobre los propósitos alcanzados.
- a. Observar los elementos, datos o hechos que ayudarán a anticipar las ideas.
- b. Relacionar esos datos, elementos o hechos.
- c. Realizar conjeturas, inferencias.
- d. Obtener una conclusión que permita anticipar una situación.
- e. Comunicar la conclusión a la que se arribó.
- a. Identificar o seleccionar el tema que se presentará.
- b. Informarse sobre el tema.
- c. Planificar la presentación: plantearse un objetivo, ordenar las ideas, seleccionar las expresiones más adecuadas, preparar materiales de apoyo, etc.

	d. Realizar la presentación. e. Evaluar.
RECONOCE: el reconocimiento refiere a la distinción de algo por sus características. Se presentan varios elementos y entre ellos se distingue a uno por sus especificidades. Implica un cuidadoso examen para realizar el reconocimiento.	 a. Determinar o puntualizar el tema que será reconocido. b. Caracterizar el tema. c. Comparar el tema con otros. d. Identificar el tema entre otros. e. Reflexionar sobre los mecanismos aplicados para el reconocimiento.
RECREA: es producir o crear de nuevo. A diferencia de la simple "reproducción" la recreación implica la aplicación de la inteligencia y el conocimiento para producir un nuevo hecho a partir de algo ya existente. La recreación implica, en todos los casos, dar crédito a la fuente original.	 a. Acceder mediante la lectura, la audición u otra forma de percepción a un conocimiento o una técnica. b. Indicar la importancia y la utilidad de ese conocimiento o técnica. c. Agregar nuevas ideas o nuevas formas a ese conocimiento o técnica. d. Organizar las ideas para expresar/explicar nuevamente el conocimiento recreado o la técnica recreada. e. Expresar el conocimiento recreado o la técnica recreada indicando su fuente.
REFLEXIONA: significa considerar detenidamente un asunto para actuar consecuentemente. RELACIONA: significa	 técnica recreada, indicando su fuente. a. Identificar el tema sobre el cual se reflexionará. b. Estudiar las particularidades del tema. c. Informarse más consultando distintas fuentes, si se considerase necesario. d. Discernir sobre la utilidad y las implicancias del tema estudiado. e. Indicar las consecuencias del tema en su aplicación en otros contextos conocidos. f. Expresar, comunicar los resultados del estudio del tema en términos de valoración. a. Identificar los temas que serán
establecer la relación entre dos o más temas. Por tanto, es	relacionados. b. Describir los temas que se están por

reconocer o hacer visible las conexiones existentes entre dos temas, objetos o personas.

- relacionar.
- c. Identificar aspectos comunes V diferenciadores.
- d. Establecer las relaciones entre los temas.
- e. Explicar esas relaciones con argumentos.
- f. Elaborar / emitir una conclusión.

REPRESENTA: hacer presente algo con diversos lenguajes (palabras, figuras, expresión corporal, sonidos, etc).

- a. Conocer el tema que será representado.
- b. Identificar las características del tema a representarse.
- c. Ensayar la representación.
- d. Ajustar todos los elementos que intervienen en la representación.
- e. Ejecutar la representación.
- f. Evaluar.
- g. Reflexionar sobre la importancia de la representación.

REPRODUCE: significa volver a hacer presente lo que antes ya se hizo o se dijo (oralmente o por escrito). Refiere a la habilidad de retener las ideas y volver a expresarlas. La reproducción implica, en todos los casos, hacer una referencia de la persona que creó la idea que será vuelta a decir.

- a. Acceder mediante la lectura, la audición, u otra forma de percepción, información.
- b. Decir la importancia y la utilidad de esa información.
- c. Organizar las ideas para expresar nuevamente ese conocimiento, en otro contexto.
- d. Expresar el conocimiento, indicando su fuente, a través del lenguaje seleccionado.
- e. Evaluar.

RESUELVE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS: significa una tomar determinación. Implica hallar una solución o una respuesta a una situación que representa una incógnita o explicar la ausencia de una solución concreta ante la ausencia de **suficiente** f.

- a. Identificar el tema/problema.
- b. Analizar el tema/problema: reconocer relaciones entre esos datos. identificar el problema o la incógnita.
- c. Planificar una estrategia de solución.
- d. Llevar a cabo la estrategia seleccionada.
- e. Obtener una conclusión o resolver el problema.
- Comprobar si el resultado obtenido es el

información.

SE SITÚA EN EL TIEMPO / EN EL ESPACIO: situarse en el tiempo implica una profunda comprensión de una época y lo que ocurre en ella en términos culturales. sociales. etc. Situarse en el espacio implica una profunda comprensión de lo que ocurre en un espacio incluvendo geográfico. relaciones entre los seres humanos, grupos sociales y la relación hombre-naturaleza.

TOMA CONCIENCIA: tomar conciencia como capacidad significa que la persona debe tener un conocimiento reflexivo acerca de un tema, es decir, identificar en él sus aspectos positivos y negativos.

UTILIZA: corresponde al dominio de la aplicación de un conocimiento o un instrumento. Es el aprovechamiento funcional de lo conocido para producir nuevos hechos.

correcto.

- g. Comunicar el resultado o la conclusión.
- a. Identificar el tiempo o el espacio donde deberá situarse.
- b. Informarse acerca del tiempo o el espacio.
- c. Describir con claridad el tiempo o el espacio.
- d. Identificar las características, los fenómenos, las realidades del tiempo o el espacio.
- e. Comprender lo que ocurre en el tiempo o espacio determinado.
- f. Actuar conforme con la comprensión de lo que ocurre en el tiempo o el espacio determinado.
- a. Identificar las características de un tema.
- b. Indicar la funcionalidad del tema para ciertos contextos específicos.
- c. Analizar los aspectos positivos y negativos de ese tema.
- d. Asumir una postura frente al tema.
- e. Expresar opinión/valoración acerca del tema.
- f. Reflexionar acerca de la utilidad del tema y los momentos o aspectos en que puede ser aplicado.
- a. Identificar las particularidades y características del tema o instrumento a utilizar.
- b. Reconocer el contexto en que se aplicará el tema o instrumento.
- c. Aplicar el tema o instrumento de manera adecuada en un contexto para hacer algo.
- d. Ver si se logró o no el objetivo propuesto al utilizar el tema.
- e. Evaluar.

VALORA / **APRECIA: es una** a. Identificar el tema a ser valorado. reconocer, estimar o apreciar el valor de alguien o de algo.

- capacidad que consiste en b. Estudiar las particularidades del tema estudiado.
 - c. Discernir sobre la utilidad y las implicancias del tema estudiado.
 - d. Indicar las consecuencias del tema estudiado en su aplicación en otros contextos conocidos.
 - e. Expresar, comunicar los resultados del estudio del tema.
 - f. Emitir un juicio de valor acerca del tema.

Pilares de la Educación

La Educación Media debe formar jóvenes que estén en condiciones de aprovechar y utilizar cada oportunidad que se les presente para actualizar, profundizar y enriquecer sus conocimientos de modo a realizarse como persona, en un mundo en permanente cambio.

Para cumplir con este gran desafío el currículo se estructura en torno a los cuatro pilares de la educación establecidos por la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI de la UNESCO.

• Aprender a conocer

Este tipo de aprendizaje que tiende más al dominio de los instrumentos del saber que a los conocimientos clasificados y codificados, puede considerarse a la vez medio y finalidad de la vida humana.

Como "medio" propugna que cada persona comprenda el mundo que le rodea para vivir con dignidad.

Como "fin" pretende lograr el placer de comprender, de conocer y descubrir.

• Aprender a hacer

Este aprendizaje está estrechamente vinculado a la formación profesional. Implica enseñar al alumno a poner en práctica sus conocimientos.

Con este aprendizaje, la educación se aleja de la formación tradicional teórica, y se supera la dicotomía teoría-práctica para convertirse en una fórmula de actuación. El hacer sin conocimiento no tiene mayor relevancia y no resulta sostenible, y el conocer sin saber hacer tampoco resulta productivo. La educación debe combinar ambos aprendizajes para alcanzar sus metas.

• Aprender a vivir juntos

Este aprendizaje incluye el "descubrimiento del otro" que pasa forzosamente por el conocimiento de uno mismo. Solamente cuando la persona se conoce, podrá ponerse en el lugar de los demás y comprender sus reacciones.

El desarrollo de la actitud empática en educación será fecundo para los comportamientos sociales a lo largo de la vida.

• Aprender a ser

La educación debe contribuir al desarrollo integral de cada persona: cuerpo y mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad individual, espiritualidad. Más que nunca se debe conferir a los jóvenes la libertad de pensamiento, de juicio, la expresión de sentimientos y de imaginación que necesitan para que sus talentos alcancen la plenitud, sean artífices de su destino y colaboren en el progreso de la sociedad a la cual pertenecen.

• Aprender a emprender

La Educación Media paraguaya, además de adoptar los cuatro pilares citados, establece un quinto pilar, el *aprender a emprender* que se halla estrechamente vinculado a los ya analizados, y más específicamente con el *aprender a hacer*.

Este aprendizaje desarrolla capacidades de iniciativa, de autogestión, de espíritu investigador y de análisis, para fijarse metas, para enfrentar con agilidad las contingencias y aprovechar las oportunidades alternas que se presentan.

El reto principal es que en el marco de la ética, se formen personas proactivas que busquen el bien propio y el de los demás. Personas que aporten con su trabajo al desarrollo del país.

Características que orientan el currículum de la Educación Media

La primera característica deriva del tipo de hombre y mujer que se pretende formar, que se explicitan en los Fines de la Educación Paraguaya consagrada en la Constitución Nacional y establecida en la ley 1264/98.

Desde esta perspectiva, la educación se concibe como un proceso formativo permanente que es inherente a la persona humana y como un proceso social mediante el cual el educando vivencia experiencias de aprendizaje que contribuyen a la formación de capacidades y valores que facilitarán su integración social y lo harán partícipe del mejoramiento de la calidad de vida.

La segunda característica se relaciona con el concepto de cultura

El Paraguay posee una pluralidad de culturas representadas por las diferentes etnias que lo habitan y los grupos de inmigración antigua y reciente que lo pueblan. Las ciencias pedagógicas y la didáctica mostrarán los medios y los modos más eficaces para satisfacer las exigencias de este pluralismo cultural, atendiendo especialmente la situación que plantea el bilingüismo, de modo que la expresión en las dos lenguas oficiales sea un vehículo efectivo para la transformación, la promoción y la dinamización de la cultura.

La tercera característica se refiere al estilo de aprendizaje y de enseñanza que necesariamente se debe promover para contribuir al desarrollo integral de la mujer y el hombre.

- Una educación que sitúe a la persona humana, en su calidad de sujeto individual y social, como fundamento y fin de la acción educativa.
- Una educación que posibilite al hombre y a la mujer igualdad de oportunidades para constituirse, en estrecha relación solidaria con su entorno, en sujetos activos de su propia formación y de los procesos de desarrollo nacional.

La Educación Media, en coherencia con los Fines y Expectativas de la Educación Paraguaya, se sustenta en principios curriculares que propugnan la participación de

los diferentes estamentos de la comunidad en el quehacer educativo, y promueve un aprendizaje centrado en el/la alumno/a, que atienda sus características, desarrollo y contexto en que se desenvuelve.

La cuarta característica analiza la manera de determinar el logro obtenido en los aprendizajes

La evaluación está considerada como un proceso para obtener juicios relacionados a nivel de logros de las metas de aprendizaje que plantea el currículo. Así, la evaluación se presenta con una doble dimensión: como evaluación de proceso y como evaluación de producto. De proceso porque considera a todos los elementos y sujetos que intervienen en el desarrollo curricular, y de producto porque considera los logros obtenidos o no, por el educando.

Orientaciones para el uso de las lenguas oficiales como lenguas de enseñanza

En la Educación Media se continúa con el proceso de Educación Bilingüe que comienza en la Educación Inicial y continúa en la Educación Escolar Básica. En líneas generales, las mismas orientaciones dadas para los niveles anteriores deben ser consideradas en la Educación Media. Así, en cuanto a la enseñanza de las lenguas oficiales, existen horarios definidos en los que se profundizarán las habilidades comunicativas de los estudiantes sobre la base de lo aprendido en la EEB. Mientras que para la enseñanza de las demás áreas académicas, se deberán recurrir a las dos lenguas oficiales a partir de las siguientes orientaciones:

- a. Seleccionar capacidades y temas que serán abordadas en castellano y otros en guaraní.
- b. Seleccionar materiales disponibles en las dos lenguas oficiales (libros, recursos digitales, artículos, publicaciones periodísticas, etc.). Planificar las clases conforme con los materiales disponibles en castellano y en guaraní.
- c. Preparar materiales didácticos en castellano y en guaraní, adecuados a las necesidades e intereses de los estudiantes.
- d. Desarrollar y evaluar capacidades y temas en una misma lengua. Es decir, si se utilizó el guaraní para el desarrollo de una determinada capacidad, se deberá utilizar la misma lengua para la evaluación de esa capacidad.
- e. Repetir el desarrollo de los mismos temas ya desarrollados en una lengua o en otra, pero con un nivel de profundización diferente.
- f. Plantear a los estudiantes estrategias didácticas que incluyan la intervención oral en el aula (exposiciones, diálogos, mesas redondas, debates, etc.) en las dos lenguas oficiales.
- g. Incluir ítems en guaraní y en castellano según la lengua utilizada para el desarrollo de las capacidades y temas en las pruebas escritas. Los ítems en guaraní serán respondidos en la misma lengua, y los del castellano, en castellano.
- h. Orientar a los estudiantes a realizar el mínimo de préstamo lingüístico en las dos lenguas.

Orientaciones para la adecuación curricular

El currículum de la Educación Media esta orientado hacia un currículo abierto, lo cual implica un mayor protagonismo de los actores educativos regionales y locales en la toma de decisiones acerca de qué, cómo y cuándo enseñar. Este espacio para decidir, implementar lo decidido y evaluar los resultados se denomina «adecuación curricular».

Los directores y docentes pueden, incluso, contar como insumo para la toma de decisiones las opiniones de sus propios estudiantes y de los padres de familia acerca de los procesos que facilitan el aprendizaje. En este nivel, se presenta la oportunidad de seleccionar temas y capacidades que deben ser incorporados como parte del currículum, en respuesta a las necesidades reales de cada grupo de estudiante o a las prioridades de la institución. Así, los docentes de la Educación Media no solo implementan el currículum nacional, sino que toman decisiones en la selección de capacidades y temas, lo cual les da un rol más importante aún.

La adecuación curricular puede realizarse en por lo menos tres instancias, a saber:

- **1.** A nivel departamental: Cuando el Consejo Educativo Departamental decide incorporar capacidades o competencias que atañen a las necesidades y a las características socioculturales del departamento geográfico donde están asentadas las instituciones educativas.
- **2. A nivel institucional**: Cuando en el Proyecto Curricular Institucional (PCI), que forma parte del Proyecto Educativo Institucional (PEI), los directores y docentes deciden acerca de las competencias, las capacidades, los temas que tratarán para el desarrollo de las capacidades, acerca de las estrategias metodológicas que aplicarán en la enseñanza, etc.
- **3.** A nivel de aula: Cuando el o la docente, en coherencia con el Proyecto Curricular Institucional, decide acerca de la forma en la que ordenará el desarrollo de las capacidades, procedimientos metodológicos y estrategias evaluativas que aplicarán para lograr aprendizajes más significativos y funcionales en atención a las realidades particulares de su grupo curso.

Participación de otros actores

En otras instancias de adecuación curricular podrían participar las autoridades municipales, supervisores y técnicos de supervisiones educativas, los padres de familia, y otros actores locales. Así, el colegio puede abrir sus puertas a diferentes actores de modo que puedan sentirse involucrados y responsables de la educación y puedan aportar ideas, pareceres, propuestas. De todas formas, si se toman decisiones deben fundamentarse y documentarse, y serán incorporadas en el PEI y en el PCI de cada institución educativa.

El **Proyecto Curricular Institucional** es el espacio donde se concretiza la adecuación curricular. Por lo tanto, deberá contener definiciones tales como:

- a. La selección de las capacidades institucionales
- b. La selección de los temas a ser trabajados en el desarrollo de las capacidades
 - c. La selección de los procedimientos metodológicos
- d. La fijación de los horarios de clase, la selección e incorporación de áreas o disciplinas: En la Educación Media, las instituciones educativas cuentan con un espacio denominado Plan Optativo.
- e. Además, las instituciones educativas pueden incorporar otras áreas académicas o disciplinas al plan de estudio siempre y cuando éstas tengan un carácter complementario de las disciplinas ya incluidas en el programa de estudio; en ningún caso se reemplazarán las disciplinas incluidas en el currículum nacional, así como tampoco se podrán disminuir sus cargas horarias establecidas. Pero de disponerse de recursos, es posible incluir otras disciplinas.
- f. **El desarrollo del componente fundamental:** Una vez realizado el diagnóstico de la realidad institucional y comunitaria, y en coherencia con lo propuesto en el Proyecto Educativo Institucional, el director o directora, y los docentes decidirán las estrategias con las cuales desarrollarán los temas transversales en situaciones de clase. Se deben discutir cuáles son las prioridades institucionales con relación a estos temas, cuáles son los recursos disponibles, si se realizarán estudios de casos o proyectos concretos interdisciplinarios, etc.
- g. El desarrollo del componente local: Las posibilidades de asociar los aprendizajes logrados a través del componente académico con el desarrollo social y cultural de la comunidad en la que está inserta la institución, y con la que interactúa permanentemente, es una tarea que se enmarca también en la adecuación curricular. En cada institución educativa, a partir del análisis de la realidad y las

necesidades de su entorno comunitario, se deberá elaborar el Proyecto Comunitario en estrecha relación con el desarrollo de competencias y capacidades planificadas en el Proyecto Curricular Institucional.

COMPONENTES DEL CURRÍCULUM DE LA **EDUCACIÓN MEDIA**

Componente Fundamental: Transversales en la propuesta curricular de la Educación Media

Los temas transversales son definidos conforme con las prioridades educativas. En general, aluden a problemáticas y aspectos fundamentales en la formación de los estudiantes que por su relevancia trasciende los límites de las disciplinas y áreas académicas. Por ello, se convierten en temas transversales, es decir, deben ser abordados por todas las áreas y disciplinas. Son temas que afectan a todos los docentes, que en su planificación deben incorporarlos para su tratamiento.

La Educación Media paraguaya toma como transversales los siguientes:

- 1. Desarrollo del pensamiento crítico y productivo: en este nivel, los estudiantes afianzan su pensamiento crítico y comienzan a poner en práctica su pensamiento productivo. Aprender a emprender, a identificar oportunidades, a visualizar lo que le ofrece el entorno y lo que él puede ofrecer.
- 2. Educación ambiental y desarrollo sostenible: en el contexto actual, la educación ambiental se vuelve cada vez más prioritaria. Los seres humanos debemos aprender que el desarrollo no debe significar destrucción de la naturaleza. El compromiso con el ambiente y la internalización de la idea del desarrollo sostenible es un compromiso de todos, y debe visualizarse en acciones cotidianas en las instituciones educativas.
- 3. Educación democrática: la preparación de las nuevas generaciones para la vida democrática es otro tema que excede las dimensiones de un área académica. Se resalta el valor que puede tener la interacción docenteestudiante en este sentido. Un docente autoritario y que no practica principios democráticos, que no propicia clases democráticas crearía una contradicción con los objetivos formativos que pretende el colegio con respecto a la educación democrática. La democracia debe traducirse en

- respeto a los derechos, transparencia, participación, igualdad de oportunidades, honestidad, entre otros valores.
- 4. *Educación familiar y desarrollo personal*: los temas que involucran a los valores familiares y el desarrollo de la persona transcienden también ampliamente los espacios de intervención de un área académica. El MEC reconoce a la familia como pilar de la sociedad y espacio insustituible para el desarrollo armónico e integral de las personas, hecho indispensable para una vida plena. Estas ideas deben estar en los diferentes espacios académicos en el colegio. Además, el desarrollo personal incluye liderazgo, autonomía, construcción de un sentido de vida, elaboración de un proyecto de vida personal y profesional.

Componente local

El componente local del currículum refiere a la relación entre el colegio y la comunidad. Este componente se concretiza básicamente desde dos perspectivas: la Orientación Educacional y Sociolaboral, trabajado fundamentalmente desde Desarrollo Personal y Social; y el Servicio Social y Productivo a la Comunidad, que puede ser concretizado a través de los proyectos comunitarios.

El componente local posibilita una interacción democrática y personalizada del docente con los estudiantes asegurando el éxito de la acción orientadora en el aula.

En el contexto del PEI, el componente local debe visualizarse en el Proyecto Educativo Comunitario, instancia estrechamente vinculada con el Proyecto Curricular Institucional (PCI) y con los proyectos de áreas académicas. Debe ser construido con la participación activa de los estudiantes, los docentes, los padres y madres de familia y otros representantes de la comunidad.

Conforme con lo anteriormente expuesto, el Proyecto Educativo Comunitario puede ser trabajado por la escuela desde dos perspectivas:

1. El colegio como una comunidad: Es un espacio de convivencia comunitaria donde cada uno asume funciones y roles específicos los que, en suma, constituyen para los estudiantes las experiencias de relacionamiento social en los que deben cumplir con sus deberes, hacer cumplir sus derechos, acordar con sus profesores y compañeros las acciones a realizar para que el colegio sea una comunidad armónica en donde la coexistencia se realiza en un marco de conciliaciones.

En este sentido, el Proyecto Comunitario puede trabajar aspectos relacionados con el mejoramiento de la convivencia escolar, el desarrollo social y colectivo; por ejemplo:

- Disciplina escolar.
- Responsabilidad y respeto.
- Puntualidad.
- Prácticas de procedimientos parlamentarias.
- Participación social y cívica.
- Creación de un ambiente adecuado.
- Generación de espacios de intercambio de ideas y opiniones

sobre temas de interés.

- Clubes de lectura.
- Clubes de redacción de cuentos y poemas.
- Grupos de deporte y recreación.
- Clubes artísticos: coro, danza, teatro, música.
- Otros.
- **2.** El colegio como promotor del desarrollo de la comunidad: El colegio no puede ser un espacio aislado, debe ser un sitio donde se vivencian valores y se potencia el desarrollo integral de la persona. El colegio no puede ser indiferente, es su responsabilidad constituirse en el centro que potencia el desarrollo social y cultural de la comunidad, con lo cual se desarrollarán las competencias de los estudiantes para ser ciudadanos responsables.

En ese contexto, el Proyecto Educativo Comunitario debe encarar temas que ayuden a los estudiantes a:

- Identificar los problemas que aquejan a la comunidad y priorizar aquellos que consideren más importantes y urgentes.
- Identificar las instancias gubernamentales encargadas de ofrecer soluciones a los problemas seleccionados.
- Analizar las acciones que las autoridades están realizando en relación con los problemas.
- Proponer otras acciones creativas tendientes a la solución de los problemas.
- Realizar campañas de sensibilización a las autoridades para el cumplimiento de las acciones relacionadas con la solución a los problemas de la comunidad.
- Manifestar sus inquietudes y propuestas ante las autoridades correspondientes siguiendo los canales y mecanismos previstos en una convivencia democrática.
- Luchar permanentemente por el respeto de los valores y principios que posibilitan una mejor convivencia.

Cabe resaltar que debe analizarse con cuidado los roles del colegio en relación con las problemáticas sociales, y los roles de otras instituciones como los organismos de seguridad, los municipios, etc., en el momento de definir los temas a ser abordados en los proyectos comunitarios. No se trata de adjudicarle al colegio roles que no le corresponden. Se trata sí, de canalizar acciones, de colaborar en la medida de las

posibilidades con la comunidad y de aprovechar estas actividades para que los estudiantes aprendan a ser mejores ciudadanos, aprendan a comprometerse con su realidad comunitaria, que conozcan sus deberes, derechos y compromisos en relación con la comunidad, así como los deberes y los roles que deben cumplir las instituciones públicas.

Componente académico

El componente académico está conformado por las áreas académicas. Estas áreas, en el caso de la Educación Media, están integradas por disciplinas, agrupadas en tres planes: plan común, plan específico y plan optativo.

El **plan común** ofrece la formación general y asegura una base común a todos los estudiantes del país. Este hecho facilita la movilidad de los mismos y permite una mínima equidad en la formación que reciben todos los bachilleres de nuestro país al establecer un listado de capacidades que deben tener adquiridas al término de su formación en la Educación Media.

El **plan específico**, en cambio, es un espacio de profundización en un campo determinado. En el caso del Bachillerato Científico, un estudiante tiene la posibilidad de optar por el énfasis en Ciencias Sociales, el énfasis en Ciencias Básicas y Tecnología o el énfasis en Letras y Arte. El Bachillerato Técnico, por su parte, brinda una interesante diversidad de ofertas en cuanto a formación técnica se refiere.

El **plan optativo** es un espacio previsto para que las propias instituciones educativas elijan, conforme con las necesidades y los intereses de los estudiantes, qué desarrollar con cada grupo. Desde el Nivel Central del MEC, se propone un abanico de opciones que podrían ser seleccionadas por la institución. Cada institución puede elaborar su propio programa de estudio a ser implementado en el espacio del plan optativo.

Por su naturaleza, el **plan optativo** está estrechamente relacionado con el componente local al constituirse un espacio de toma de decisiones de la comunidad educativa local.

Concepto de competencia y capacidad aplicados en este documento

La **competencia** es un concepto que ha venido a integrar el vocabulario pedagógico en los últimos años. Es un concepto que difiere según el ámbito desde el cual se lo está abordando; incluso en el campo educativo, los diferentes países que en sus currículos plantean el desarrollo de competencias lo abordan desde diversas concepciones.

En Paraguay, se ha hecho un minucioso análisis de los diversos conceptos de competencia y por la necesidad de acordar uno que oriente la elaboración curricular, así como su implementación y evaluación, se propone el siguiente concepto:

COMPETENCIA:

Integración de capacidades (aptitudes, conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes) para la producción de un acto resolutivo eficiente, lógico y éticamente aceptable en el marco del desempeño de un determinado rol.

Entendida así la competencia involucra necesariamente a los conocimientos que se constituyen en la base para el desarrollo de la misma. Esto quiere decir que no se puede afirmar que alguien es competente si "no sabe". El conocimiento es la base, pero una competencia no se reduce solo a los conocimientos. Lo más importante para el desarrollo de una competencia es qué hacer con los conocimientos, dónde y cómo aplicarlos. Y esto incide en el proceso de su desarrollo como en su evaluación.

Este concepto de competencia involucra el desarrollo de capacidades. Por tanto, es necesario precisar el alcance semántico del término "capacidad". En este documento, este término es entendido de la siguiente manera:

CAPACIDAD: Cada uno de los componentes aptitudinales, actitudinales, cognitivos, de destrezas, de habilidades que articulados armónicamente constituyen la competencia.

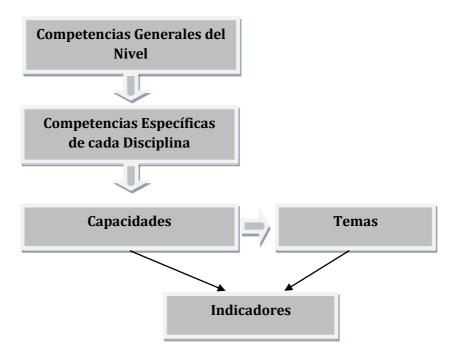
La capacidad, por tanto, es el nombre genérico con el cual se aborda el desarrollo ya sea de las aptitudes, como de las actitudes, de las habilidades o de las destrezas. Al igual que la competencia, el concepto de capacidad involucra conocimientos. Por ello, el docente debe analizar cada capacidad y delimitar en cada caso qué conocimientos requiere el estudiante para el desarrollo de la capacidad.

Para la planificación pedagógica, los docentes deberán analizar las capacidades propuestas en los programas de estudio de modo a:

- a) definir el alcance del verbo con el que se enuncia la capacidad;
- b) delimitar el alcance de los temas explicitados en la mayoría de los casos debajo de las capacidades, y que están implícitos, en otros casos, en la enunciación de cada capacidad;
- c) determinar los procesos pedagógicos más pertinentes a las realidades institucionales para el desarrollo de cada capacidad;
- d) desarrollar los procesos propios de cada capacidad;
- e) decidir qué recursos materiales disponibles son los más apropiados para el desarrollo de cada capacidad;
- f) determinar si las capacidades serán desarrolladas de manera integrada, es decir, varias capacidades en una misma clase, y si esa integración será intradisciplinar o interdisciplinar;
- g) definir los indicadores de logros en relación con cada capacidad y, consecuentemente, decidir los procedimientos e instrumentos de evaluación que aplicará.

Metas de aprendizajes y características de la enunciación de las capacidades

En este documento, las metas de aprendizaje están redactadas en términos de competencias y capacidades. Existe una gradación desde las competencias generales que deben desarrollar los estudiantes de la Educación Media hasta las capacidades por disciplinas y por cursos. En el siguiente cuadro se visualiza esa gradación.



Las **competencias generales** establecidas (ocho en total) son las grandes metas de aprendizaje para el nivel. Si bien cada una de ellas está relacionada directamente con determinadas áreas académicas, por su carácter de "general" trascienden los límites de las áreas, y son competencias interdisciplinarias. En cambio, las **competencias específicas**, en tal condición, enuncian el aprendizaje que debe desarrollar el estudiante en una disciplina, en un tiempo determinado. Estas competencias no son del nivel, sino disciplinares. Acompañan a la mayoría de las capacidades, los **temas específicos** o tópicos que se deben abordar en el contexto del desarrollo de cada capacidad. Esto permite comprender con facilidad la secuenciación de capacidades y temas entre un curso y otro. Para la elaboración

de los **indicadores**, se debe considerar en primer lugar el verbo utilizado para enunciar la capacidad; luego, lo expresado en término de contenido en la enunciación de la capacidad, y, finalmente, los temas específicos. De esta forma, no se descuidará ningún aspecto y se estará abarcando toda la complejidad de la capacidad.

PLAN COMÚN

ÁREA: LENGUA, LITERATURA Y SUS TECNOLOGÍAS

Fundamentación

La lengua es la herramienta fundamental para la interacción con el contexto como instrumento de representación individual y social, y como mediadora didáctica en el aprendizaje en sí.

El área de Lengua, Literatura y sus Tecnologías es un espacio curricular sumamente importante para que los estudiantes de la Educación Media desarrollen su competencia comunicativa en un alto nivel en relación a las lenguas oficiales, y en relación con la lengua extranjera en un nivel de proficiencia básico.

En lo que respecta a la Lengua Castellana y Literatura, esta disciplina propone competencias específicas y una serie de capacidades a ser desarrolladas conforme a las mismas, tomando en cuenta aspectos importantes tales como el análisis desde un enfoque textual y la tipología en la que se enmarca un texto oral o escrito. Otro aspecto que vale señalar es el desarrollo de las capacidades referidas al lenguaje literario las cuales permitirán que los estudiantes analicen obras literarias de diversas corrientes y escuelas literarias.

Ojakuaaháicha Guaraní Ñe'ê aravo niko oñemohenda Kuri moköi mbo'esyrýpente, mokôi aravo mbo'esyry peteïháme ha irundy aravo mbo'esyry mokôihápe, ha katu ko'äga omehenda jeýta ymaguaréicha, mbohapy mbo'esyry Eduación Media oguerekóva. Péicha opyta jeýta aravokuéra:

Aravo Mbo'esyry 1hapeguârâ: mokôi (2) Aravo Mbo'esyry 2hapeguârâ: moköi (2) Aravo Mbo'esyry 3hapeguârâ: moköi (2)

Péicha oñemba'apo jeytahína ikatu haguäicha ojeguerojera poräve umi Competencia lingüística ha literaria temimbo'ekuéra ohupytyva'erä katuete omohu'ávo E.M ha ojejesarohápe mba'éichapa temimbo'ekuéra ogueroguata ikuaapy umi mbohapy mbo'esyry javeve oipyhy, oipuru ha omomba'eguasu haguä ñe'ë Guarani ikatúgui ko ñe'ë rupi oñemomarndu ha oporomomarandukuaaha opa hendá rupi.

En lo que respecta a la disciplina Lengua Extranjera, la misma se incluye como una oferta de aprendizaje puesto que su conocimiento y uso es de vital importancia en la actualidad para el estudiante de la Educación Media. Aprender un idioma conlleva a insertase en un mundo globalizado e incorporarse en diversos espacios multiculturales en donde bien es sabido que la lengua es el vehículo para conocer y valorar la identidad, la historia e idiosincrasia de una sociedad.

En ese contexto vale acotar que el documento presenta una serie de capacidades que exige del estudiante aprendizajes mínimos con relación a la lengua. Este detalle de capacidades fue resignificado conforme al ajuste de la carga horaria para el desarrollo de la competencia comunicativa de los estudiantes.

La carga horaria responde a la necesidad de desarrollar las capacidades de forma continua considerando esta estrategia como una alternativa en la que cuanto más se toma contacto y exposición de la lengua en forma continua se da, mayores probabilidades de desarrollar la competencia comunicativa en Lengua Extranjera LE. Por lo tanto, la distribución de la carga horaria establecida en el plan común es la siguiente: en el 1° curso: 2 horas, en el 2° curso: 2 horas y en el 3° curso: 3 horas.

Lengua Castellana y Literatura

Competencias específicas de la disciplina

- **Comprende** y **produce** textos orales y escritos en respuesta a las necesidades comunicativas personales, afectivas, sociales, culturales y/o laborales, en procesos de interacción en los diferentes ámbitos, informales como formales.
- Analiza y valora textos literarios orales y escritos de variados géneros, pertenecientes a distintas corrientes y tendencias literarias, reconociendo sus características estéticas y los múltiples mensajes que transmiten.

Capacidades a ser desarrolladas a nivel nacional

1º Curso	2º Curso	3º Curso	
Comprensión oral y	Compresión oral y	Comprensión oral y	
escrita	escrita	escrita	
Investiga acerca de los	Analiza las características	Analiza los beneficios y	
textos, sus características	de los diversos formatos y	los riesgos que	
y sus usos en la sociedad	soportes comunicativos	representan los recursos	
actual.	utilizados en la actualidad	tecnológicos en la	
Texto. Concepto de	y su influencia en la vida	interacción comunicativa	
texto.	cotidiana.	de las personas.	
Características y	Textos impresos	 La comunicación en la 	
clasificación de los	(libros, folletos,	era digital. Beneficios y	
distintos tipos de	periódicos, afiches,	riesgos.	
textos.	dípticos, trípticos, etc.).	 Las redes sociales 	
El contexto, la	Materiales de audio	como espacios de	
situación comunicativa	(canciones,	interacción. Qué	
y los ámbitos	declamaciones,	comunicar y qué no	
comunicativos.	disertaciones,	comunicar a través de	
Las tramas textuales:	ponencias, etc.).	las redes sociales.	
dialógica, narrativa,	Materiales	• La comunicación	

- expositiva, argumentativa.
- Propiedades del texto: cohesión, coherencia, intencionalidad, adecuación, corrección, entre otros.
- Los distintos usos de los textos en la sociedad actual y en el contexto más inmediato.

Analiza las características, los usos, las finalidades y el contenido de textos informativos.

- La información. Usos de la información en la sociedad actual.
- Textos informativos orales y textos informativos escritos.
 Semejanzas y diferencias.
- La información y la opinión.
- Secuenciación de los textos informativos.
- La trama en un texto informativo.
- Elementos de cohesión más usados en textos informativos.

Analiza las características, los usos,

- audiovisuales (videoconferencias, películas, documentales, etc.).
- La comunicación a través del celular.
- Sociedad de la información y el conocimiento.
 Implicancias en relación con las interacciones comunicativas y las habilidades sociales.
- El acceso, la selección y el procesamiento de la información en la actualidad.
- Recepción crítica de la diversidad de mensajes.

Investiga sobre las posibilidades comunicativas que ofrecen los recursos tecnológicos.

- La comunicación en la sociedad actual.
- La comunicación satelital.
- Internet y sus posibilidades de comunicación.
- Literatura e Internet.
- Investigación e Internet.
- Aprender a través de

- privada y la comunicación pública en Internet.
- Aportes de Internet a la educación.
- La participación y el empoderamiento a través de los medios digitales.

Analiza las características, los usos, las finalidades y el contenido de textos publicitarios.

- La publicidad y la propaganda en los medios virtuales.
- Enunciación en textos publicitarios.
- Elementos de la comunicación publicitaria: emisores, receptores, el mensaje publicitario, canales y códigos utilizados. Intencionalidades comunicativas.
- La trama de los textos publicitarios.
- Relación imagen y texto en la publicidad.
 El componente estético en este tipo de texto.
- El uso de símbolos de persuasión: la familia, la figura femenina y la masculina,

las finalidades y el contenido de textos expositivos.

- La exposición oral y la exposición escrita. Semejanzas y diferencias.
- Estructura de los textos expositivos.
- La adecuación lingüística en una exposición.
- Secuenciación en los textos expositivos.
- Elementos de cohesión más usados en textos expositivos.
- La trama expositiva y sus usos.
- La exposición de la información en la sociedad actual. Medios y formatos.

Analiza las

características, los usos, las finalidades y el contenido de textos científicos: artículos de divulgación.

- Textos científicos en la sociedad actual. Usos.
- La divulgación científica. Importancia.
- Diversidad de formatos y soportes de los textos científicos.
- Orden y secuenciación

Internet.

• El cine, la tecnología HD (alta definición) y 3D. Impacto en la sensibilidad del receptor.

Analiza las

características, los usos, las finalidades y el contenido de textos argumentativos: editorial, artículos de opinión y argumentaciones en debates.

- Trama argumentativa.
- Argumentación oral y argumentación escrita.
- Secuenciación de los textos argumentativos.
- Enunciación en textos argumentativos.
- Elementos de cohesión más usados en textos argumentativos.
- Artículos de opinión. Características. Estructura (inductiva, deductiva y mixta). Tipos de argumentos (lógicos, de hecho, de autoridad, entre otros). Recursos de la argumentación (la cita, la interrogación, la ejemplificación, entre otros).
- Editorial:

- manifestaciones culturales como el tereré, la lengua guaraní, entre otros.
- Efectos de la publicidad en la vida cotidiana. Posibles aspectos positivos y negativos.
- El receptor críticoreflexivo ante la invasión de la publicidad.

Analiza las

características, los usos, las finalidades y el contenido de textos científicos.

- Enunciación en textos científicos.
- Elementos de cohesión más usados en textos científicos.
- Los términos técnicos. Características.
- La trama expositiva, argumentativa o narrativa en textos científicos.
- Análisis de textos científicos con trama expositivoargumentativa y narrativa (narraciones históricas).

- de las ideas en este tipo de texto.
- Análisis de artículos de divulgación.

Expresión oral y escrita
Expone oralmente ideas,
conocimientos y
opiniones acerca de temas
analizados, obras
literarias leídas u otros
temas de interés.

- La exposición académica.
 Características.
- El uso de materiales de apoyo. Importancia.
- La estructura de una exposición oral. La secuenciación de la información.
- Gestos y movimientos del cuerpo en una exposición.
 Importancia.
- El uso del tiempo disponible.

Redacta textos narrativos atendiendo sus características y los ámbitos de uso.

- La historia, el relato, la narración.
- El autor y el narrador.
- Narraciones literarias y narraciones en otros discursos sociales: la

- características, funciones.
- Análisis de textos argumentativos.

Analiza las características y el contenido de textos publicitarios.

- La importancia de la publicidad y la propaganda en la sociedad actual.
- Textos publicitarios orales y textos publicitarios escritos.
 Semejanzas y diferencias.
- La información y la persuasión en la publicidad y la propaganda.
- Elementos de cohesión más usados en textos publicitarios.
- Los elementos paratextuales y paralingüísticos en textos publicitarios. Importancia.
- Recursos retóricos presentes en textos publicitarios.
- Análisis de los mensajes de textos publicitarios seleccionados.

Analiza las características, los usos, las finalidades y el contenido de textos argumentativos: ensayos argumentativos.

- Los ensayos argumentativos.
 Características. Usos.
- Estructura (inductiva, deductiva y mixta).
- Tipos de argumentos (lógicos, de hecho, de autoridad, entre otros).
- Recursos de la argumentación (la cita, la interrogación, la ejemplificación, entre otros).

Expresión oral y escrita
Expone oralmente
conocimientos referidos a
la lengua y la literatura, y
sobre otros temas de
interés, a través de
explicaciones coherentes
y enunciados
gramaticalmente
correctos.

- Las explicaciones orales. Características de estas exposiciones en el ámbito académico.
- La presentación de un tema ante un público.
- Los conocimientos y

noticia y la crónica. La narración en los medios de comunicación.

- Redacción de anécdotas y cuentos.
- Redacción de noticias sobre hechos reales o imaginados.

Redacta textos expositivoargumentativos: ensayos, artículos de opinión.

- La secuenciación en la producción de textos expositivo argumentativos.
- La información y la opinión. Las marcas del enunciador.
- Aplicación de estrategias de cohesión y coherencia textuales.

Utiliza recursos de cohesión textual adecuados a cada tipo de texto.

- Uso de conectores.
- Sustituciones léxicas y relaciones de referencia.
- La elipsis.
- Las repeticiones como recursos de cohesión.

Analiza las características, los usos, las finalidades y el contenido de textos científicos.

- Las publicaciones científicas en revistas y en Internet.
- Los documentales y sus aportes.
- Características del lenguaje de los documentales y público al que está dirigido.
- Análisis de documentales sobre temas de interés.

Expresión oral y escrita Aplica sus conocimientos referidos al proceso de producción oral y escrita.

- Planificación de la producción.
- Elección y delimitación del tema.
- Definición de objetivos.
- Organización de las ideas.
- Redacción del texto o ensayo de la presentación oral.
- En caso de textos escritos, revisión de la escritura: evaluar si se logran los objetivos

- las opiniones en una explicación oral. Las marcas de enunciación.
- La coherencia en las presentaciones orales.
- La adecuación en distintas situaciones comunicativas: formales (laboral, académico) e informales (familiar, social).
- El uso adecuado del tiempo.

Redacta ensayos argumentativos sobre temas de interés social, político y cultural.

- La redacción de un ensayo argumentativo.
 La identificación de un objetivo y un público.
- El desarrollo de los argumentos.
- La aplicación de estrategias argumentativas.
- La adecuación del mensaje al destinatario.
- La consistencia de los argumentos.

Redacta textos narrativos de carácter científico (histórico) y otros textos narrativos periodísticos.

Aplica normas gramaticales y ortográficas en sus producciones.

Énfasis en:

- Aplicación de las normas de acentuación en todos los casos.
- Uso de signos de puntuación y los signos auxiliares (exclamación, interrogación, paréntesis, rayas y guiones)

Lenguaje literario

Analiza las características y las intencionalidades del texto literario.

- Texto literario.
- Ficción y verosímil en la literatura.
- Los géneros literarios.
- Las corrientes y tendencias literarias.
 Principales corrientes y tendencias desde la Antigüedad Clásica hasta la actualidad (ubicación en una línea de tiempo).
- El estilo del escritor. Concepto de estilo.
- Relaciones entre la literatura y otras manifestaciones artísticas: música.

- propuestos y mejorar la redacción en cuanto a precisión, corrección del lenguaje, etc.
- Presentación de la producción final (escrita).
- En caso de textos orales, realización de la presentación o intervención oral y evaluación del logro de los objetivos; además, identificación de aspectos que podrán mejorarse para las próximas intervenciones.
- **Produce** textos argumentativos orales y escritos en respuesta a distintas situaciones comunicativas.
- La argumentación oral y la argumentación escrita. Estructura. Secuenciación.
- El énfasis en los argumentos.
- La coherencia en la argumentación.
- El uso de conectores oracionales y textuales.
- El ritmo y las pausas durante una argumentación oral.
- La participación en

- La narración histórica.
 Características. La veracidad de la información.
- Textos narrativos históricos. Redacción.
- Narración en los discursos periodísticos: noticia, crónica. Narración en los reportajes. Redacción.

Redacta textos expositivo-académicos, atendiendo sus características y los ámbitos de uso.

- La monografía.
- La cohesión y la coherencia de los textos académicos.
- Las citas directas e indirectas en un trabajo académico.
- La consignación de las fuentes (bibliográficas y digitales).
- Procedimiento de elaboración de monografía. Partes. Redacción.

Redacta textos instrumentales, atendiendo sus características, su formato y los ámbitos de uso.

pintura, escultura, cine, teatro.

Identifica los géneros literarios de las obras leídas:

- Concepto de género literario.
- Géneros narrativo, lírico, épico y dramático. Principales características.

Analiza obras pertenecientes a la Antigüedad Clásica (Grecia y Roma), la Edad Media y el Renacimiento y la Transición al Barroco.

- Características de las corrientes citadas.
- Obras y autores más representativos.
- Análisis de las obras: estudio de los temas, los personajes, las características socioculturales, entre otros.
- Comparación de las características de las obras estudiadas.

Investiga los orígenes de la literatura paraguaya.

 La literatura antes de la conquista y en la Época Colonial

- debates. Aplicación de estrategias argumentativas.
- Elaboración de artículos de opinión.
 Aplicación de estrategias argumentativas.
- El editorial. Redacción.
- La argumentación en la publicidad. Redacción de mensajes publicitarios que contengan argumentaciones.
- La coherencia y la cohesión en estos textos argumentativos.
- Actitud crítica y respetuosa en una discusión oral y en una argumentación escrita.

Redacta textos expositivo-científicos, atendiendo sus características y los ámbitos de uso.

- El texto científico y la información científica.
- La cohesión y la coherencia de los textos técnicocientíficos.
- La divulgación científica. Los artículos de divulgación.
- Práctica de la

- El acta. Características. Usos en el ámbito formal. Estructura de un acta. Aspectos formales y legales.
- Cartas. Estructura de las cartas.
 Clasificación. Cartas de solicitud de empleo.
 Redacción.
- Currículum vitae.
 Características.
 Estructura. Redacción.
- El informe.
 Características. Usos.

 Tipos de informe:
 expositivo, explicativo
 y argumentativo.
 Estructura de un
 informe. La
 secuenciación de la
 información. El
 informe oral y el
 informe escrito.
 Redacción de informes.
 Presentación de
 informes orales.

Emite opiniones

argumentadas en forma oral y escrita acerca de las posibilidades y los riesgos que representan los medios modernos de comunicación.

- Los mass-media.
- La comunicación por Internet: blogs, redes

 Las primeras manifestaciones literarias del Paraguay Independiente.

Reconoce en obras literarias los recursos literarios o estilísticos tales como: imágenes sensoriales, comparación, metáfora, personificación, animalización, hipérbole, antítesis, onomatopeya, entre otros.

Infiere los propósitos comunicativos del autor tales como: informar, deleitar, entretener, argumentar, criticar, exponer y otras.

Aprecia la literatura universal como patrimonio cultural de la humanidad.

- Sociedad y literatura.
- Literatura como manifestación cultural y artística.
- Literatura como patrimonio cultural.

Produce textos con intención literaria.

- Narraciones breves.
- Poemas.

redacción de artículos.

- Inclusión de citas y fuentes de consulta.
- Los elementos paratextuales en los artículos de divulgación.

Utiliza recursos de cohesión textual adecuados a cada tipo de texto.

- Uso de conectores textuales.
- Sustituciones léxicas y relaciones de referencia.
- Uso de sinónimos y antónimos.
- La correlación de tiempos verbales.

Aplica normas gramaticales y ortográficas en sus producciones. Énfasis en:

- Normas de concordancia nominal y verbal (incluidos los casos de concordancia de verbos en las oraciones subordinadas).
- Uso correcto de las consonantes que presentan dificultades.
- Uso correcto del

sociales, otros.

- La comunicación privada y la comunicación pública.
- Las posibilidades que ofrecen los recursos digitales a nivel personal, social y laboral.

Utiliza recursos de cohesión textual adecuados a cada tipo de texto.

- Uso de conectores textuales.
- Sustituciones léxicas y relaciones de referencia.
- Uso de sinónimos y antónimos; hipónimos e hiperónimos.
- La repetición léxica como recurso de cohesión.
- La concordancia como recurso de cohesión.

Aplica normas gramaticales en sus producciones. Énfasis en:

- Uso correcto y preciso de las preposiciones (y giros prepositivos) y los adverbios.
- Uso correcto y preciso de los relativos.

gerundio.

Lenguaje literario Investiga las

características particulares que condicionan la producción y recepción literarias.

- El discurso literario. Funciones.
- La producción de obras literarias. La selección del género literario. La selección del tema. La intencionalidad del autor del texto literario. La búsqueda de la belleza a través de las palabras.
- La recepción del texto literario. Factores personales y socioculturales que condicionan la recepción literaria.

Analiza obras pertenecientes al Barroco, Neoclasicismo, Romanticismo y Realismo.

- Características de las corrientes citadas.
- Obras y autores más representativos. Romanticismo y Realismo en Paraguay.

Construcciones sintácticas adecuadas en diferentes casos.

Lenguaje literario

Analiza obras literarias narrativas desde perspectivas críticas de análisis.

- La narración literaria.
- La historia, el relato y la narración.
- El autor y el narrador.
- La voz del narrador y la polifonía en la narración.
- El uso del tiempo en la narración literaria.
- Transgresiones y experimentación en la novela moderna: rupturas temporales, focalizaciones múltiples.
- Intertextualidad en la literatura.
- Los personajes y sus características sociales, culturales e ideológicas.

Contrasta rasgos estéticos de las obras leídas de diferentes autores y de diferentes corrientes y tendencias literarias.

• Contexto histórico de

- Análisis de las obras: estudio de los temas, los personajes, las características socioculturales, estéticas, entre otros.
- Comparación de las características de las obras de las épocas estudiadas contemporáneas.

Investiga las manifestaciones de la literatura paraguaya en la primera mitad del siglo XX.

- La literatura de 1900 en adelante.
- Las primeras novelas paraguayas.
- Los autores más representativos de la época.

Contrasta el discurso de obras paraguayas y obras de otros contextos culturales.

- Características distintivas de cada discurso.
- Temas y estilos de los autores.

Reconoce elementos estéticos y estructurales utilizados en las obras

- producción de las obras leídas.
- Temas recurrentes y características de estilo comunes.
- Diferencias.

Relaciona el contexto histórico, social e ideológico con las corrientes literarias y las ideas presentes en las obras literarias paraguayas, iberoamericanas y universales.

Analiza obras pertenecientes al Modernismo, al Vanguardismo y a las tendencias actuales.

- Características de las corrientes citadas.
- Obras y autores más representativos.
- Modernismo y vanguardismo en Paraguay. La renovación poética del 40. La generación del 50 y del 60.
- La narrativa contemporánea paraguaya e hispanoamericana.
- Análisis de las obras: estudio de los temas.

literarias.

Reconoce en obras leídas el género literario predominante conforme con la trama (narrativa, descriptiva, dialógica) y a la intención del escritor.

Analiza los rasgos de las obras escritas en prosa (cuento, novela, parábola) y en verso (rima, métrica, ritmo y los efectos que producen en el receptor).

Emite juicios de valor acerca de las actitudes de los personajes, los valores sociales, los antivalores, las costumbres, los problemas del hombre, entre otros temas tratados en las obras leídas.

Crea textos con intención literaria tales como poemas, cuentos, novelas cortas y guiones para teatro.

- Estilo propio.
- Creatividad.
- Lenguaje literario.

los personajes, las características socioculturales y estéticas, entre otros.

- Comparación de las características de las obras estudiadas pertenecientes a distintas corrientes y tendencias literarias.
- Análisis de los registros lingüísticos utilizados por los personajes en respuesta a una situación comunicativa y en relación con los aspectos sociales y culturales de cada personaje.

Investiga las manifestaciones de la literatura paraguaya desde 1950 hasta la actualidad.

- Los autores más representativos de la época. Obras.
- El fenómeno de la publicación masiva de obras literarias en los últimos años en Paraguay.

Analiza las variaciones en el uso de la lengua que presentan diferentes

,	
	 Personajes estudiados. Variaciones en relación con el nivel del lenguaje: desde el culto hasta el vulgar. Variaciones relacionadas con los lectos: variaciones lingüísticas de una región geográfica a otra (dialecto), variaciones debidas a cuestiones sociales o de formación cultural (sociolecto) y variaciones debidas al paso del tiempo
	= :
	=
	-
	= =
	(cronolecto).Comparación del habla
	Comparación del habla de personajes de
	diferentes obras.
	Establece la interrelación hombre –
	mujer - situación –
	espacio – tiempo – actitud
	ante la vida, el mundo y lo
	trascendental en obras literarias paraguayas y
	universales.
	Compara los aspectos
	sociológicos e ideológicos entre las obras
	paraguayas y las obras de
	la literatura universal.

Produce to intención aplicando rasgos pro lenguaje li enguaje li enguaje li enguaje li enguaje li enguaje li como distinta (focos enguales desde enguarad en estrate con el ue en

Guarani Ñe'ẽ

Mba'etépa oñeha'ãrõ temimbo'ekuéragui ohupyty ko mokõiha mbo'esyrýpe oñehekombo'évo ichupekuéra guarani ñe'ẽ

- Ko mbo'esyrýpe oñeha'ãrõ temimbo'ekuéragui tomoñe'ẽ ha toikũmbykuaa opaichagua momarandukuéra, omoñe'ẽ térã ohenduva'ekue opa rupi, oguerekóva ñe'ẽ.
- Ko'ápe, ha'ekuéra oikuaa ha oipuru porãma guarani ñe'ê oñemomarandu ha oporomomarandu hagua.

Ko mbo'esyrýpe temimbo'ekuéra ikatuva'erã

Mbo'esyry 2ha 2015 Mbo'esyry 3ha 2016 Mbo'esyry 1ha 2014 Oikũmbykuaa ohendúva Oikùmbykuaa ohendúva Oikũmbykuaa ohendúva Ohesa'ỹijo mba'emba'épa Ohesa'ỹijo mba'emba'épa Ohesa'ỹijo mba'emba'épa oñemoguahese kuatiañe'e oñemoguahese oñemoguahese marandu, ñe'epoty ava rembiasa ñemombe'u, ava remimo'ã rehegua, purahéi ava rembiasa mandu'ahai, ñemombe'u, tavareñói ñe'epoty tavareñói rehequa purahéi, debate, ñomongeta oñemba'e porandu hagua, rehegua, ha opáichagua ñeha'ãhai. oĩva jere, umi ñe'epoty purahéi marandu internet ojepurúva tupãópe ohechakuaakuévo: rupive, ohechakuaakuévo: oñemoñe'e hagua ha umi Mba'emba'épa oiko. Mba'emba'épa oiko. ojoavv oñemoñe'ẽ oiepurúva Mba'épepa ojoavy Mba'épepa mba'eporã ha mba'evai mba'eporã ha mba'evai hagua opavavévape avei oñemombe'úva jehaipyre'ỹ oñemombe'úva rupive, ohechakuaakuévo: ohendúva. jehaipyre'ỹ ohendúva. Mba'etépa he'isehína pe He'iha pe oñeha'arova • He'iha pe oñeha'ãrõva ohendúvape, umi ñe'ẽ ichugui. ichugui. ikatúva he'ise mokõi térã hetave mba'e Ohesa'ỹijo mba'emba'épa Ohesa'ỹijo mba'emba'épa quaraníme. hetepýpe oguereko hetepýpe oguereko Umi mba'e ha'e ohenduháicha ha marandu, rembiasa ñe'epoty purahéi ava ava oñanduháicha. ñemombe'u, tavareñói rembiasa ñemombe'u,

Ohesa'ỹijo mba'emba'épa oguereko hetepýpe kuatiañe'e ava remimo'a mandu'ahai. rehequa. ñe'epoty purahéi, debate, ñomongeta jere, ñeha'ãhai, ojepurúva umi tupãópe oñemoñe'e hagua ha umi oñemoñe'ẽ oiepurúva hagua opavavévape avei rupive, ohechakuaakuévo, ohechakuaakuévo:

- Mba'eichagua tekovépa pe oñeñe'ēhahína jehaipyre'ỹ ohendúva ha he'i máva ha'e oikuaávapepa ojogua upéva.
- Mba'éichapa umi ñe'ē ikatu he'i mokõi térã hetave mba'e omba'emombe'úvo.

Ohesa'ỹijo mba'éichapa oñemohenda oje'éva guive kuatiañe'ê ava remimo'ã rehegua, mandu'ahai, ñe'epoty purahéi, debate, ñomongeta jere, ñeha'āhai, umi ojepurúva tupãópe oñemoñe'e hagua ha umi ojepurúva oñemoñe'ë hagua opavavévape avei rupive, ohechakuaakuévo, ohechakuaakuévo:

- Ñe'ē ombojoajúva ambue ñe'ēme he'i hagua pe oñeha'ārova ichugui.
- Oñemoñepyrũha pe marandu ojekuaavaguivoi ha

rehegua ha oñemba'e porandu hagua, ñe'epoty purahéi ohechakuaakuévo:

- Mavamáva rehépa oñeñe'é jehaipyre'ỹ ohendúvape ha umíva apytépe he'i máva rehépa oñeñe'éve.
- Mávapa oñe'ẽ umi oñemba'emombe'uhápe.
- Mba'ichaguápa pe jehaipyre ohendúva.

Ohesa'ỹijo mba'éichapa oñemohenda marandu, ava rembiasa ñemombe'u, tavareñói rehegua ha oñemba'e porandu hagua, ñe'ẽpoty purahéi ohechakuaakuévo:

- Mba'éichapa oñemohenda umi temiandu jehaipyre'ỹ retepýpe ohendúva.
- Ñe'ẽ ombojoajúva ambue ñe'ẽme he'i hagua pe oñeha'ãrova ichugui.

Oñe'ekuaa

Omombe'u hemimo'ã, hemiandu ha ikuaapy umi mba'e ko'ága rupi oñeñe'e herakuãvéva rehe ha oipuruhápe marandu, ava rembiasa ñemombe'u, tavareñói rehequa ha oñemba'e porandu hagua oikũmbyva'ekue rehe ojesarekokuévo:

 Mba'éichapa omopyenda ha ombohetekuaava'erã pe omba'emombe'útava oñe'ẽ jave. tavareñói rehegua ha opáichagua marandu internet oïva rupive, ohechakuaakuévo:

- Mavamáva rehépa oñeñe'é ha umíva apytépe he'i máva rehépa oñeñe'éve.
- Mávapa oñe'ē umi oñemba'emombe'uhápe.
- Mba'ichaguápa pe jehaipyre ohendúva.

Ohesa'ỹijo mba'éichapa oñemohenda ñe'ẽpoty purahéi ava rembiasa ñemombe'u, tavareñói rehegua ha opáichagua marandu internet oĩva rupive, ohechakuaakuévo:

- Mba'éichapa oñemohenda umi temiandu jehaipyre'ỹ retepýpe ohendúva.
- Ñe'ē ombojoajúva ambue ñe'ēme he'i hagua pe oñeha'ārova ichugui.

Oñe'ekuaa

Omombe'u hemimo'ã, hemiandu ha ikuaapy umi mba'e ko'ága rupi oñeñe'ë ha herakuãvéva rehe, ava rembiasa ñemombe'u, tavareñói rehegua, marandu internetpe oikûmbyva'ekuegui ojesarekokuévo:

- Mba'éichapa omopyenda ha ombohetekuaava'erã pe omba'emombe'útava oñe'ē jave.
- Mba'éichapa omyesakã

oñemohypy'ũha ohóvo.

Oñe'ekuaa

Omombe'u hemimo'ã, hemiandu ha ikuaapy umi mba'e ko'ága rupi oñeñe'ē ha herakuãvéva, oipuruhápe ñomongetajere, ha umi ojepurúva tupãópe térã oñemoñe'ē hagua opavavévape avei:

- Mávapepa ha mba'eichahápepa oñe'ētahína,
- Mba'etepahína hembipota.
- Mba'eichagua jehaipyrépa oipurúta omoguahe hagua hembipota opavavévape.
- Mba'éichapa omoñepyrű, ombohete ha omohu'ã pe mba'e omombe'úva.
- Ñe'ë ohechaukáva mba'e oje'emava'ekue térã ne'ĭrava gueteri oje'e (palabras generalizadoras).

Oikūmbykuaa ojehaíva Ohesa'ỹijo mba'emba'épa oñemoguahēse ñe'ēpoty, pukarā, ñe'ēnga, mombe'urā, cartel ha afiche, ohechakuaakuévo ko'ā mba'e:

- Mba'e porã ha mba'e vai oñemombe'úva jehaipyre omoñe'ēvape.
- Umi mba'e ko'áğa rupi oñeñe'ë ha herakuãvéva.

- Mba'éichapa omyesakã porãvéta hemiandu oñe'ēnguévo.
- Ikatuha ojavy ha upe ojavyhague oñeha'ãva'erãha omyatyrö.
- Ñe'ë ohechaukáva mba'e oje'emava'ekue térã ne'īrava gueteri oje'e (palabras deícticas y elipsis).

Oikūmbykuaa ojehaíva
Ohesa'ỹijo mba'emba'épa
oñemoguahēse
mombe'upyrusu,
mombe'urã, káso
ñemombe'u, cómic,
mombe'upy, ñe'ēpoty
rupive, ohechakuaakuévo
ko'ã mba'e:

- Mba'épa he'ise umi ñe'e ndojepurupy'ỹiva ha ojuhúva jehaipyrépe.
- Mba'éichapa ojepuru jehaipyrépe umi ñe'é oguerekova'erã katuete jehaipyre hesakãve hagua ohechaukáva mba'eichagua jehaipyrépahína upéva.

Ohesa'ỹijo mba'emba'épa oguereko hetepýpe mombe'upyrusu, mombe'urã, káso ñemombe'u, cómic, mombe'upy, ñe'ēpoty rupive, ohechakuaakuévo ko'ã mba'e:

 Mavamávaguipa oñeñe'e opaichagua jehaipyre

- porãvéta hemiandu oñe'ēnguévo.
- Ikatuha ojavy ha upe ojavyhague oñeha'ãva'erãha omyatyrö.
- Ñe'ë ohechaukáva mba'e oje'emava'ekue térã ne'īrava gueteri oje'e.

Oikũmbykuaa ojahaíva

Ohesa'ỹijo mba'emba'épa oñemoguahese mombe'ura, marandu internetpe oĩ va ha ñe'epoty umi mba'e ko'ága rupi oñeñe'ë ha herakuãvéva rehe. ava rembiasa ñemombe'u, tavareñói rehegua, jehupyrehai ha marandu internetpe oikũmbyva'ekuegui ojesarekokuévo, ohechakuaakuévo ko'ã

 Mba'épa he'ise umi ñe'é ndojepurupy'ỹiva ha ojuhúva jehaipyrépe.

mba'e:

 Mba'éichapa ojepuru jehaipyrépe umi ñe'ë oguerekova'erã katuete jehaipyre hesakãve hagua ohechaukáva mba'eichagua jehaipyrépahína upéva.

Ohesa'ỹijo mba'emba'épa oguereko hetepýpe mombe'urã, marandu internetpe oĩ va ha ñe'ẽpoty umi mba'e ko'ága rupi oñeñe'ẽ ha herakuãvéva

Ohesa'ỹijo mba'emba'épa oguereko hetepýpe ñe'ẽpoty, purahéi, pukarã, ñe'ẽnga, mombe'urã, cartel ha afiche, ohechakuaakuévo:

- Mavamáva rehépa oñeñe'e ha umíva apytéguipa máva rehe oñeñe'eva.
- Ñe'ẽ térã ambue signokuéra oipytyvõva omoñe'ẽvape oikũmby hagua pe jehaipyrépe he'íva.
- Mba'épa ikatu oiko añetehápe ha umi ndaikatumo'ãiva oiko añetehápe.
- Ñe'ē ojojoguanungáva ijehai térã hyapukuépe ága katu ojuavýva he'isévape.
- Mba'éichapa ojeporu umi ñe'ẽ peteĩ mba'énte he'iséva ha umi ñe'ẽ ikatúva heta mba'e he'ise.

Ohesa'ỹijo mba'éichapa oñemohenda ñe'ẽpoty, purahéi, pukarã, ñe'ẽnga, mombe'urã, cartel ha afiche, ohechakuaakuévo:

- Mba'éichapa umi mba'e ojuhúva jehaipyrépe ojoaju umi mba'e ha'e oikuaavavoi ndive.
- Oñemoñepyrũha pe marandu ojekuaavaguivoi ha oñemohypy'ũha ohóvo.
- Mba'éichapa

omoñe'evape.

- Ñe'ē peteī mba'énte he'iséva ha umi ñe'ē ikatúva heta mba'e he'ise.
- Mba'épa oiko jehaipyre omoñe'ēvape ha mba'érepa oiko upéva.
- Mba'épa ikatu oiko añetehápe ha umi ndaikatumo'ãiva oiko añetehápe.
- Mba'épa haihára he'i oikovaramoguáicha ha umi he'íva ha'e oimo'ãháicha.

Ohesa'ỹijo mba'éichapa oñemohenda mombe'upyrusu, mombe'urã, káso ñemombe'u, cómic, mombe'upy, ñe'ẽpoty rupive, ohechakuaakuévo ko'ã mba'e:

- Jehaipyre ojoapyha hekópe: ñe'ĕ ombojoajúva ambue ñe'ĕme, he'iha pe oñeha'ãrõva ichugui.
- Oñemoñepyrüha pe marandu ojekuaavaguivoi ha oñemohypy'üha ohóvo.
- Mba'épepa ojojogua ha ojoavy umi jehaipyre ohesa'yjomava'ekue.

Ohaikuaa
Omoñepyrű, ombohete ha
omohu'ã hemimo'ã,
hemiandu, mombe'urã,
káso ñemombe'u, cómic,

rehe, ava rembiasa ñemombe'u, tavareñói rehegua, marandu internetpe oikűmbyva'ekuegui ojesarekokuévo, ohechakuaakuévo ko'ã mba'e:

- Mavamávaguipa oñeñe'ē opaichagua jehaipyre omoñe'ēvape.
- Ñe'ẽ peteĩ mba'énte he'iséva ha umi ñe'ẽ ikatúva heta mba'e he'ise.
- Mba'épa oiko jehaipyre omoñe'ēvape ha mba'érepa oiko upéva.
- Mba'épa ikatu oiko añetehápe ha umi ndaikatumo'ãiva oiko añetehápe.
- Mba'épa haihára he'i oikovaramoguáicha ha umi he'íva ha'e oimo'ãháicha.

Ohesa'ÿijo mba'éichapa mombe'urã. marandu internetpe o

va ha

ne'

e

potv umi mba'e ko'ága rupi oñeñe'e ha herakuavéva rembiasa rehe. ava ñemombe'u, tavareñói rehegua, jehupyrehai ha internetpe marandu oikũmbyva'ekuegui ojesarekokuévo, ohechakuaakuévo ko'ã mba'e:

 Jehaipyre ojoapyha hekópe: ñe'ē

- oñemohenda jehaipyre: haipyvo térã ñe'erysyiaty.
- Mba'eichaguápa haipyvo ojeipurúva.

Ohaikuaa

Omoñepyrũ, ombohete ha omohu'ã hemimo'ã, ñe'epoty, hemiandu. ñe'enga, pukarã, mombe'urã, kuatiañe'ẽ ava remimo'ã rehegua, jehupyrehai, mandu'ahai, ñomongetahai, ñomongeta jere, ñeha'ãhai, cartel ha afichepe, ohechaukakuévo hembiapópe:

- Hemimo'ã, hemiandu ha ikuaapy oikuaavavoi ha oikuaaramóva.
- Ñe'ë ombojoajuha ambue ñe'ëme oje'emava'ekue ha
- oje'étava tenondeve.
- Mba'éichapa umi ñe'ē omyesakā añete pe oikuaaukaséva ijehaipýpe.
- Ñe'ẽ ikatúha he'i mokõi térã hetave mba'e.
- Ñe'ē peteī mba'énte he'iséva ha umi ñe'ē ikatúva heta mba'e he'ise.
- Ñe'ẽ ohechaukaha moõpa oñeĩ.
- Ñe'ẽ ohechaukáva mba'e oje'emava'ekue térã ne'ĩrava gueteri oje'e (palabras generalizadoras, sinónimos, adverbios)

ñe'epoty, marandu, ava rembiasakue ñemombe'u, tavareñói rehegua ha umi oñemba'e porandu hagua ohechaukakuévo hembiapópe ko'ã mba'e:

- Ikatuha
 oporombopy'aguapy,
 oporomomarandu,
 oporombovy'a,
 ikatuháicha
 oporomongele'e ha
 oporombotavy avei.
- Mba'éichapa umi ñe'é omyesakã añete pe oikuaaukaséva ijehaipýpe.
- Ñe'ẽ ombojoajúva ijeheguivoi temiandukuéra.
- Ñe'ẽ ohechaukaha araka'épa oiko pe oje'éva.
- Mávape ha mba'eichahápepa ohaíta, ha avei mba'epahína hembipota.
 Ñe'ē ohechaukáva mba'e oje'émava'ekue térã ne'īrava gueteri oje'e (palabras deícticas y elipsis).

Ñe'eporahaipyre paraguaipegua

Ohesa'ỹijo opaichagua ñe'ẽporãhaipyre guarani ha guaraníme jaguerekóva Paraguáipe ohechakuaakuévo ko'ã mba'e:

 Ñe'ēporākuéra haihára oipurúva omoporāve hagua hembiapo

- ombojoajúva ambue ñe'ēme, he'iha pe oñeha'ārõva ichugui.
- Oñemoñepyrũha pe marandu ojekuaavaguivoi ha oñemohypy'ũha ohóvo.
- Mba'épepa ojojogua ha ojoavy umi jehaipyre ohesa'yjomava'ekue.

Ohaikuaa

Omoñepyrũ, ombohete ha omohu'ã hemimo'ã mombe'urã, marandu internetpe oĩva ha ñe'ẽpoty umi mba'e ko'ága rupi oñeñe'e ha herakuavéva rehe. ava rembiasa ñemombe'u, tavareñói rehegua, jehupyrehai ha marandu internetpe omoguheva'ekuegui, ohechaukakuévo hembiapópe ko'ã mba'e:

- Mba'éichapa umi ñe'é omyesakã añete pe oikuaaukaséva ijehaipýpe.
- Ñe'ẽ ombojoajúva ijeheguivoi temiandukuéra.
- Ñe'ē ohechaukaha araka'épa oiko pe oje'éva.
- Mávape ha mba'eichahápepa ohaíta, ha avei mba'epahína hembipota.
- Ñe'ẽ ohechaukáva mba'e oje'émava'ekue térã ne'ĩrava gueteri oje'éva.

Ne'eporahaipyre paraguaipegua

Ohesa'ỹijo opaichagua ñe'ẽporãhaipyre guarani ha guaraníme jaguerekóva Paraguáipe ohechakuaakuévo ko'ã mba'e:

- Mba'eichagua jehaipyrépa pe omoñe'ēvahína.
- Ñe'ĕporãkuéra haihára oipurúva omoporãve hagua hembiapo.
- Mba'eichaitépa haihára oipurura'e hembiapópe ñe'ēporā omombe'úva tembiasakue ñorāirô rehegua (épica) ha umi oipy'arupíva ohendúva térā omoñe'ēvape.
- Mba'épa omomýira'e haihárape ohai hagua.
- Mba'eichahápepa ohaíra'e.

Ohesa'ỹijo opaichagua ñe'ĕporāhaipyre paraguaipegua oguerekóva kuaapy ñande rekove ha ñande rekoha rehegua (tavakuaapy ha tavarandu rehegua) ojehechakuaakuévo:

- Mba'éichapa haihára ohechauka hemiandu hekoha rehe, hapichakuéra rekove rehe, hemikotevẽ rehe, heko hapichakuéra ndive ha ambue mba'e rehe.
- Guarani ñe'ēporā oikuaaukaha ñande reko

- Mba'éichapa ojoavy ñe'ēpoty mombe'urāgui, ñe'ēpoty, mombe'upyrusu ha mombe'u'angágui ha ko'āva, umi omba'emombe'úva oikóva opa rupigui.
- Mba'erãpa jehaipyrépe ojepuru jopara ha jehe'a.
- Mba'eichaitépa haihára oipurura'e ñe'ēporã hembiapópe omombe'úva temiandu (lírica).

Ohesa'ỹijo opaichagua ñe'eporahaipyre paraguaipegua oguerekóva kuaapy ñande rekove ha ñande rekoha rehequa. tavarandu tavakuaapy, ojejapóva rehegua ha ñande ypykue rembiapokue oikuaauka hagua hemiandu te'yiháicha ha umi ambue paraguaigua térã tetãqua rembiapokue oikuaauka hagua avei hemiandu.avei:

 Mba'éichapa haihára ohechauka hemiandu hekoha rehe, hapichakuéra rekove rehe, hemikotevẽ rehe, heko hapichakuéra ndive ha ambue mba'e rehe.

Ne'eporahaipyre paraguaipegua Ohesa'ÿijo opaichagua ñe'eporahaipyre ojehaiva'ekue ha oñembohasava'ekue guaraníme jaguerekóva Paraguaipe ohechakuaakuévo ko'a mba'e:

- Ñe'ēporākuéra haihára oipurúva omoporāve hagua hembiapo
- Mba'erãpa jehaipyrépe ojepuru jopara ha jehe'a.
- Mba'eichaitépa haihára oipurura'e ñe'ēporã hembiapópe
- Mba'éichapa ojoavy épica líricagui.

Ohesa'ÿijo opaichagua ñe'eporahaipyre guaraníme Paraquáipe jaguerekóva oguerekóva kuaapy ñande rekove ha ñande rekoha rehegua, tavakuaapy, tavarandu rehegua ha ojejapóva ñande ypykue rembiapokue oikuaauka hagua hemiandu te'yiháicha ha umi paraguaigua térã ambue tetãqua rembiapokue oikuaauka hağua avei hemiandu:

 Mba'éichapa haihára ohechauka hemiandu hekoha rehe, hapichakuéra rekove rehe, hemikotevẽ rehe, heko hapichakuéra ndive ha ambue mba'e

oñondive,	ñande		rehe.
rapichakuéra ymaite guive k	ndive, ko'ããaite	•	Guarani ñe'ēporā ohechaukaha
peve.			mba'éichapa, ñande
			paraguaigua ha ambue tetagua, ñañandu ñande
			rekove ha ñande
			rekoha.

Mbo'esyry 2ha 2014

Oikumbykuaa ohenduva

Ohesa'ỹijo mba'emba'épa oñemoguahêse marandu, ava rembiasa ñemombe'u, tavareñói rehegua ha oñemba'e porandu hagua, ñe'ēpoty purahéi ohechakuaakuévo:

- Mba'emba'épa oiko.
- Mba'épepa ojoavy mba'eporã ha mba'evai oñemombe'úva jehaipyre'ỹ ohendúva.
- He'iha pe oñeha'ãrõva ichugui.

Ohesa'ỹijo mba'emba'épa oguereko hetepýpe rembiasa marandu. ava ñemombe'u, tavareñói rehegua ha oñemba'e porandu hagua, ñe'epoty purahéi ohechakuaakuévo:

- Mavamáva rehépa oñeñe'é jehaipyre'ỹ ohendúvape ha umíva apytépe he'i máva rehépa oñeñe'éve.
- Mávapa oñe'ẽ umi oñemba'emombe'uhápe.
- Mba'ichaguápa pe jehaipyre ohendúva.

Ohesa'ỹijo mba'éichapa oñemohenda marandu, ava rembiasa ñemombe'u, tavareñói rehegua ha oñemba'e porandu hagua, ñe'epoty purahéi ohechakuaakuévo:

 Mba'éichapa oñemohenda umi temiandu jehaipyre'ỹ retepýpe

Mbo'esyry 3ha 2015

Oikùmbykuaa ohendúva

Ohesa'ỹijo mba'emba'épa oñemoguahêse ñe'ẽpoty purahéi ava rembiasa ñemombe'u, tavareñói rehegua ha opáichagua marandu internet oĩ va rupive, ohechakuaakuévo:

- Mba'emba'épa oiko.
- Mba'épepa ojoavy mba'eporã ha mba'evai oñemombe'úva jehaipyre'ỹ ohendúva.
- He'iha pe oñeha'ãrõva ichugui.

Ohesa'ỹijo mba'emba'épa oguereko hetepýpe ñe'ẽpoty purahéi ava rembiasa ñemombe'u, tavareñói rehegua ha opáichagua marandu internet oïva rupive, ohechakuaakuévo:

- Mavamáva rehépa oñeñe'e ha umíva apytépe he'i máva rehépa oñeñe'eve.
- Mávapa oñe'ẽ umi oñemba'emombe'uhápe.
- Mba'ichaguápa pe jehaipyre ohendúva.

Ohesa'ỹijo mba'éichapa oñemohenda ñe'ẽpoty purahéi ava rembiasa ñemombe'u, tavareñói rehegua ha opáichagua marandu internet oĩva rupive, ohechakuaakuévo:

- Mba'éichapa oñemohenda umi temiandu jehaipyre'ỹ retepýpe ohendúva.
- Ñe'ẽ ombojoajúva ambue ñe'ẽme he'i

ohendúva.

 Ñe'ē ombojoajúva ambue ñe'ēme he'i hagua pe oñeha'ārova ichugui.

Oñe'ēkuaa

Omombe'u hemimo'ã, hemiandu ha ikuaapy umi mba'e ko'ága rupi oñeñe'ẽ ha herakuãvéva rehe oipuruhápe marandu, ava rembiasa ñemombe'u, tavareñói rehegua ha oñemba'e porandu hagua oikumbyva'ekue rehe ojesarekokuévo:

- Mba'éichapa omopyenda ha ombohetekuaava'erã pe omba'emombe'útava oñe'ē jave.
- Mba'éichapa omyesakã porãvéta hemiandu oñe'ēnguévo.
- Ikatuha ojavy ha upe ojavyhague oñeha'ãva'erãha omyatyrö.
- Ñe'ē ohechaukáva mba'e oje'emava'ekue térã ne'ĩrava gueteri oje'e (palabras deícticas y elipsis).

Oikũmbykuaa ojehaíva

Ohesa'ỹijo mba'emba'épa oñemoguahêse mombe'upyrusu, mombe'urã, káso ñemombe'u, cómic, mombe'upy, ñe'ẽpoty rupive, ohechakuaakuévo ko'ã mba'e:

- Mba'épa he'ise umi ñe'é ndojepurupy'ỹiva ha ojuhúva jehaipyrépe.
- Mba'éichapa ojepuru jehaipyrépe umi ñe'ë oguerekova'erã katuete jehaipyre hesakãve hagua ohechaukáva mba'eichagua jehaipyrépahína upéva.

Ohesa'ỹijo mba'emba'épa oguereko hetepýpe mombe'upyrusu, mombe'urã, káso ñemombe'u, cómic, mombe'upy, ñe'ẽpoty rupive, ohechakuaakuévo ko'ã mba'e:

 Mavamávaguipa oñeñe'e opaichagua jehaipyre omoñe'evape. hagua pe oñeha'ãrova ichugui.

Oñe'ekuaa

Omombe'u hemimo'ã, hemiandu ha ikuaapy umi mba'e ko'ága rupi oñeñe'ẽ ha herakuãvéva rehe ava rembiasa ñemombe'u, tavareñói rehegua, marandu internetpe oikūmbyva'ekuegui oiesarekokuévo:

- Mba'éichapa omopyenda ha ombohetekuaava'erã pe omba'emombe'útava oñe'ē jave.
- Mba'éichapa omyesakã porãvéta hemiandu oñe'enguévo.
- Ikatuha ojavy ha upe ojavyhague oñeha'āva'erāha omyatyrö.

Ñe'ẽ ohechaukáva mba'e oje'emava'ekue térã ne'īrava gueteri oje'e.

Oikũmbykuaa ojehaíva

Ohesa'ỹijo mba'emba'épa oñemoguahêse mombe'urã, marandu internetpe oĩva ha ñe'ēpoty umi mba'e ko'ága rupi oñeñe'ẽ ha herakuãvéva rehe, ava rembiasa ñemombe'u, tavareñói rehegua, marandu internetpe oikūmbyva'ekuegui ojesarekokuévo, ohechakuaakuévo ko'ã mba'e:

- Mba'épa he'ise umi ñe'ẽ ndojepurupy'ỹiva ha ojuhúva jehaipyrépe.
- Mba'éichapa ojepuru jehaipyrépe umi ñe'ē oguerekova'erā katuete jehaipyre hesakāve hagua ohechaukáva mba'eichagua jehaipyrépahína upéva.

Ohesa'ỹijo mba'emba'épa oguereko hetepýpe mombe'urã, marandu internetpe oĩva ha ñe'ẽpoty umi mba'e ko'ága rupi oñeñe'ẽ ha herakuãvéva rehe,

- Ñe'ẽ peteĩ mba'énte he'iséva ha umi ñe'ẽ ikatúva heta mba'e he'ise.
- Mba'épa oiko jehaipyre omoñe'ēvape ha mba'érepa oiko upéva.
- Mba'épa ikatu oiko añetehápe ha umi ndaikatumo'ãiva oiko añetehápe.
- Mba'épa haihára he'i oikovaramoguáicha ha umi he'íva ha'e oimo'ãháicha.

Ohesa'ỹijo mba'éichapa oñemohenda mombe'upyrusu, mombe'urã, káso ñemombe'u, cómic, mombe'upy, ñe'ẽpoty rupive, ohechakuaakuévo ko'ã mba'e:

- Jehaipyre ojoapyha hekópe: ñe'ē ombojoajúva ambue ñe'ēme, he'iha pe oñeha'ārõva ichugui.
- Oñemoñepyrũha pe marandu ojekuaavaguivoi ha oñemohypy'ũha ohóvo.

Mba'épepa ojojogua ha ojoavy umi jehaipyre ohesa'yjomava'ekue.

Ohaikuaa

Omoñepyrũ, ombohete ha omohu'ã hemimo'ã, hemiandu, mombe'urã, káso ñemombe'u, cómic, ñe'ēpoty, marandu, ava rembiasakue ñemombe'u, tavareñói rehegua ha umi oñemba'e porandu hagua ohechaukakuévo hembiapópe ko'ã mba'e:

- Ikatuha oporombopy'aguapy, oporomomarandu, oporombovy'a, ikatuháicha oporomongele'e ha oporombotavy avei.
- Mba'éichapa umi ñe'ē omyesakā añete pe oikuaaukaséva ijehaipýpe.
- Ñe'ẽ ombojoajúva ijeheguivoi temiandukuéra.
- Ñe'ẽ ohechaukaha araka'épa oiko pe oje'éva.
- Mávape ha mba'eichahápepa ohaíta, ha avei mba'epahína hembipota.
- Ñe'ē ohechaukáva mba'e

ava rembiasa ñemombe'u, tavareñói rehegua, marandu internetpe oikűmbyva'ekuegui ojesarekokuévo, ohechakuaakuévo ko'ã mba'e:

- Mavamávaguipa oñeñe'é opaichagua jehaipyre omoñe'évape.
- Ñe'ẽ peteĩ mba'énte he'iséva ha umi ñe'ẽ ikatúva heta mba'e he'ise.
- Mba'épa oiko jehaipyre omoñe'evape ha mba'érepa oiko upéva.
- Mba'épa ikatu oiko añetehápe ha umi ndaikatumo'ãiva oiko añetehápe.
- Mba'épa haihára he'i oikovaramoguáicha ha umi he'íva ha'e oimo'ãháicha.

Ohesa'ỹijo mba'éichapa mombe'urã, marandu internetpe oĩva ha ñe'ẽpoty umi mba'e ko'ága rupi oñeñe'ẽ ha herakuãvéva rehe, ava rembiasa ñemombe'u, tavareñói rehegua, marandu internetpe oikũmbyva'ekuegui ojesarekokuévo, ohechakuaakuévo ko'ã mba'e:

- Jehaipyre ojoapyha hekópe: ñe'ĕ ombojoajúva ambue ñe'ĕme, he'iha pe oñeha'ãrõva ichugui.
- Oñemoñepyrũha pe marandu ojekuaavaguivoi ha oñemohypy'ũha ohóvo.

Mba'épepa ojojogua ha ojoavy umi jehaipyre ohesa'yjomava'ekue.

Ohaikuaa

Omoñepyrũ, ombohete ha omohu'ã hemimo'ã mombe'urã, marandu internetpe oĩ va ha ñe'ẽpoty umi mba'e ko'ága rupi oñeñe'ẽ ha herakuãvéva rehe, ava rembiasa ñemombe'u, tavareñói



oje'émava'ekue térã ne'īrava gueteri oje'e (palabras deícticas y elipsis).

Ñe'eporahaipyre paraguaipegua

Ohesa'ỹijo opaichagua ñe'ēporāhaipyre guaraníme jaguerekóva quarani ha Paraguáipe ohechakuaakuévo ko'ã mba'e:

- Ñe'ēporākuéra haihára oipurúva omoporave hagua hembiapo
- Mba'éichapa oioavv ñe'epoty mombe'urãqui. ñe'epotv. mombe'upyrusu ha mombe'u'angágui ko'ãva, umi omba'emombe'úva oikóva opa rupigui.
- Mba'erapa jehaipyrépe ojepuru jopara ha jehe'a.
- Mba'eichaitépa haihára oipurura'e omombe'úva ñe'epora hembiapópe temiandu (lírica).

Ohesa'ỹijo opaichagua ñe'ēporāhaipyre paraguaipegua oguerekóva kuaapy ñande rekove ha ñande rekoha rehequa. tavakuaapy, tavarandu rehegua ha ojejapóva ñande ypykue rembiapokue oikuaauka hagua hemiandu te'yihaicha ha umi paraguaigua térã ambue tetagua rembiapokue oikuaauka haãua avei hemiandu.avei:

 Mba'éichapa haihára ohechauka hemiandu hekoha rehe, hapichakuéra rekove rehe, hemikotevẽ rehe, heko hapichakuéra ndive ha ambue mba'e rehe.

rehequa. marandu internetpe omoguheva'ekuegui, ohechaukakuévo hembiapópe ko'ã mba'e:

- Mba'éichapa umi ñe'ē omyesakā añete pe oikuaaukaséva ijehaipýpe.
- ombojoajúva Ñe'ē ijeheguivoi temiandukuéra.
- Ñe'ẽ ohechaukaha araka'épa oiko pe oie'éva.
- Mávape ha mba'eichahápepa ohaíta, ha avei mba'epahína hembipota.

Ñe'ẽ ohechaukáva mba'e oje'émava'ekue térã ne'īrava gueteri oje'éva.

Ñe'eporahaipyre paraguaipegua

Ohesa'ỹijo opaichagua ñe'ẽporãhaipyre ojehaiva'ekue ha oñembohasava'ekue quaraníme Paraquáipe jaguerekóva ohechakuaakuévo ko'ã mba'e:

- Ñe'ēporākuéra haihára oipurúva omoporave hagua hembiapo
- Mba'erãpa jehaipyrépe ojepuru jopara ha jehe'a.
- Mba'eichaitépa haihára oipurura'e ñe'epora hembiapópe
- Mba'éichapa ojoavy épica líricagui.

Ohesa'ÿijo opaichagua ñe'eporahaipyre Paraquáipe quaraníme jaguerekóva oguerekóva kuaapy ñande rekove ha ñande rekoha rehegua, tavakuaapy, tavarandu rehegua ha ojejapóva ñande ypykue rembiapokue oikuaauka hagua hemiandu te'yiháicha ha umi paraguaigua térã ambue tetãgua rembiapokue oikuaauka hagua avei hemiandu:

- Mba'éichapa haihára ohechauka hemiandu hekoha rehe, hapichakuéra rekove rehe, hemikotevẽ rehe, heko hapichakuéra ndive ha ambue mba'e rehe.
- Guarani ñe'epora ohechaukaha



	mba'éichapa, ñande paraguaigua ha ambue tetãgua, ñañandu ñande rekove ha ñande rekoha.
--	--

Mbo'esyry 3ha 2014

Oikũmbykuaa ohendúva

Ohesa'ỹijo mba'emba'épa oñemoguahêse ñe'ẽpoty purahéi ava rembiasa ñemombe'u, tavareñói rehegua ha opáichagua marandu internet oĩ va rupive, ohechakuaakuévo:

- Mba'emba'épa oiko.
- Mba'épepa ojoavy mba'eporã ha mba'evai oñemombe'úva jehaipyre'ỹ ohendúva.
- He'iha pe oñeha'ãrõva ichugui.

Ohesa'ỹijo mba'emba'épa oguereko hetepýpe ñe'ẽpoty purahéi ava rembiasa ñemombe'u, tavareñói rehegua ha opáichagua marandu internet oĩva rupive, ohechakuaakuévo:

- Mavamáva rehépa oñeñe'é ha umíva apytépe he'i máva rehépa oñeñe'éve.
- Mávapa oñe'ẽ umi oñemba'emombe'uhápe.
- Mba'ichaguápa pe jehaipyre ohendúva.

Ohesa'ỹijo mba'éichapa oñemohenda ne'epoty purahéi ava rembiasa nemombe'u, tavarenoi rehegua ha opáichagua marandu internet orva rupive, ohechakuaakuévo:

- Mba'éichapa oñemohenda umi temiandu jehaipyre'ỹ retepýpe ohendúva.
- Ñe'ē ombojoajúva ambue ñe'ēme he'i hagua pe oñeha'ārova ichugui.

Oñe'ēkuaa

Omombe'u hemimo'ã, hemiandu ha ikuaapy umi mba'e ko'ága rupi oñeñe'ẽ ha herakuãvéva rehe ava rembiasa ñemombe'u, tavareñói rehegua, marandu internetpe oikũmbyva'ekuegui ojesarekokuévo:

- Mba'éichapa omopyenda ha ombohetekuaava'erã pe omba'emombe'útava oñe'ē jave.
- Mba'éichapa omyesakã porãvéta hemiandu oñe'enguévo.
- Ikatuha ojavy ha upe ojavyhague oñeha'ãva'erãha omyatyrö.
- Ñe'ẽ ohechaukáva mba'e oje'emava'ekue térã ne'ĩrava gueteri oje'e.

Oikũmbykuaa ojehaíva

Ohesa'ỹijo mba'emba'épa oñemoguahêse mombe'urã, marandu internetpe oĩva ha ñe'ẽpoty umi mba'e ko'ága rupi oñeñe'ẽ ha herakuãvéva rehe, ava rembiasa ñemombe'u, tavareñói rehegua, marandu internetpe oikūmbyva'ekuegui ojesarekokuévo,

ohechakuaakuévo ko'ã mba'e:

- Mba'épa he'ise umi ñe'ẽ ndojepurupy'ỹiva ha ojuhúva jehaipyrépe.
- Mba'éichapa ojepuru jehaipyrépe umi ñe'ẽ oguerekova'erã katuete jehaipyre hesakãve hagua ohechaukáva mba'eichagua jehaipyrépahína upéva.

Ohesa'ỹijo mba'emba'épa oguereko hetepýpe mombe'urã, marandu internetpe oĩva ha ñe'ẽpoty umi mba'e ko'ága rupi oñeñe'ẽ ha herakuãvéva rehe, ava rembiasa ñemombe'u, tavareñói rehegua, marandu internetpe oikũmbyva'ekuegui ojesarekokuévo, ohechakuaakuévo ko'ã mba'e:

- Mavamávaguipa oñeñe'é opaichagua jehaipyre omoñe'évape.
- Ñe'ē peteī mba'énte he'iséva ha umi ñe'ē ikatúva heta mba'e he'ise.
- Mba'épa oiko jehaipyre omoñe'evape ha mba'érepa oiko upéva.
- Mba'épa ikatu oiko añetehápe ha umi ndaikatumo'ãiva oiko añetehápe.
- Mba'épa haihára he'i oikovaramoguáicha ha umi he'íva ha'e oimo'ãháicha.

Ohesa'ỹijo mba'éichapa mombe'urã, marandu internetpe oĩ va ha ñe'ẽpoty umi mba'e ko'ága rupi oñeñe'ẽ ha herakuãvéva rehe, ava rembiasa ñemombe'u, tavareñói rehegua, marandu internetpe oikūmbyva'ekuegui ojesarekokuévo, ohechakuaakuévo ko'ã mba'e:

- Jehaipyre ojoapyha hekópe: ñe'ē ombojoajúva ambue ñe'ēme, he'iha pe oñeha'ārōva ichugui.
- Oñemoñepyrũha pe marandu ojekuaavaguivoi ha oñemohypy'ũha ohóvo.
- Mba'épepa ojojogua ha ojoavy umi jehaipyre ohesa'yjomava'ekue.

Ohaikuaa

Omoñepyrũ, ombohete ha omohu'ã hemimo'ã mombe'urã, marandu internetpe oĩ va ha ñe'ēpoty umi mba'e ko'ága rupi oñeñe'ẽ ha herakuãvéva rehe, ava rembiasa ñemombe'u, tavareñói rehegua, marandu internetpe omoguhẽva'ekuegui, ohechaukakuévo hembiapópe ko'ã mba'e:

- Mba'éichapa umi ñe'ē omyesakā añete pe oikuaaukaséva ijehaipýpe.
- Ñe'ē ombojoajúva ijeheguivoi temiandukuéra.
- Ñe'ē ohechaukaha araka'épa oiko pe oje'éva.
- Mávape ha mba'eichahápepa ohaíta, ha avei mba'epahína hembipota.
- Ñe'ē ohechaukáva mba'e oje'émava'ekue térã ne'īrava gueteri oje'éva.

Ñe'eporahaipyre paraguaipegua

Ohesa'ỹijo opaichagua ñe'ẽporãhaipyre ojehaiva'ekue ha oñembohasava'ekue guaraníme jaguerekóva Paraguáipe ohechakuaakuévo ko'ã mba'e:

- Ñe'eporakuéra haihára oipurúva omoporave hagua hembiapo
- Mba'erapa jehaipyrépe ojepuru jopara ha jehe'a.
- Mba'eichaitépa haihára oipurura'e ñe'epora hembiapópe
- Mba'éichapa ojoavy épica líricagui.

Ohesa'ÿijo opaichagua ñe'eporahaipyre guaranime jaguerekóva Paraguáipe oguerekóva kuaapy ñande rekove ha ñande rekoha rehegua, tavakuaapy, tavarandu rehegua ha ojejapóva ñande ypykue rembiapokue oikuaauka hagua hemiandu te'yiháicha ha umi paraguaigua térã ambue tetãgua rembiapokue oikuaauka hagua avei hemiandu:

- Mba'éichapa haihára ohechauka hemiandu hekoha rehe, hapichakuéra rekove rehe, hemikoteve rehe, heko hapichakuéra ndive ha ambue mba'e rehe.
- Guarani ñe'epora ohechaukaha mba'eichapa, ñande paraguaigua ha ambue tetagua, ñañandu ñande rekove ha ñande rekoha.

Lengua Extranjera: Inglés

Competencia específica de la disciplina

• **Comprende y produce** textos orales y escritos que contengan vocabulario de uso frecuente y expresiones sencillas, y que respondan a las funciones comunicativas básicas en los contextos familiar, escolar y comunitario.

Capacidades a ser desarrolladas a nivel nacional

1º Curso - 2014	2º Curso - 2014	3º Curso - 2014	
Comprensión Oral	Comprensión Oral	Comprensión Oral	
Comprende expresiones	Comprende informaciones o	Comprende	
de uso frecuente	preguntas sobre datos	instrucciones para llegar	
relacionadas con	personales.	a lugares.	
actividades de clase	• Miembros de la familia:	 Instituciones y lugares 	
(TPR).	father, mother, grandfather,	de diversión: school,	
• Stand up, sit down,	grandmother, brother, sister,	supermarket, bank,	
come in, open your	aunt, uncle, cousin, nephew, police		
book, close your book,	niece, step-father, etc. drugstore, ho		
raise your hand, etc.	E.g. park, sl		
	A: What's your brother's name?	restaurant, movies,	
Comprende preguntas y	B: Luis.	zoo, etc.	
expresiones sencillas.	A: What's his occupation?	A: Where's the	
• Datos personales:	B: He's a computer programmer.	restaurant?	
name, last name, age,	A: Really? My brother is a	B: It's on Mcal. López	
nationality, address, e-	computer programmer,	Avenue.	
mail address, phone	too.	A: How can I get to the	
number, occupation,		hospital?	
etc.	Reconoce expresiones referidas	B: Go straight ahead for	
	a la descripción física de	two blocks and	
	personas.	turn right.	

Comprende preguntas sobre estados de ánimo.

How do you feel?
 Happy / sad / tired
 / angry/ nervous,
 etc.

Reconoce vocabulario referidos a:

- Números cardinales: 1-100
- Sistema horario:

at time is it?

B: It's one o'clock.
quarter past one/ It's one
thirty, etc.

• Clima y estaciones del año.

A: What's the weather like in summer / winter / fall / spring?
B: It's very hot and rainy.
It's cold and windy /It's cold and cloudy / It's sunny and windy.

Comprende vocabularios que indiquen miembros de la familia:

Mother, father, grandfather, grandmother, sister, brother, etc.

- Descripción física: tall, short, fat, thin, average height, average weight, beautiful, handsome.
- Los ojos: brown, black, green, blue big, small.
- El pelo: curly, straight, wavyshort, long- blond, black, brown.

Comprende expresiones y preguntas que refieran a vestimentas:

pants, skirt, t-shirt, shirt, shorts, jeans, coat, sweater, sneakers, shoes, socks, suit, dress, etc.

A: What's he wearing?

B: He's wearing blue jeans and a black T- shirt.

Identifica la ubicación de algunos objetos.

Where's Laura? She's behind Juan

On, in, between, in front of, above, behind, next to.

Expresión Oral

Solicita informaciones y **realiza** descripciones.

- Miembros de la familia: father, mother, grandfather, grandmother, brother, sister, aunt, uncle, cousin.
- Descripción física: tall, short, fat, thin, average height, average weight, cute,

The hospital is in front of the drugstore.

A: Thank you very much. B: You're welcome.

Go straight ahead, turn right/left, in front of, next to, walk for ... blocks

Identifica vocabularios relacionados a deportes extremos.

 Bungee jumping, mountain biking trips, hang gliding, canoeing, kayaking, parachuting, etc.

Reconoce

expresiones relacionadas a enfermedades.

Aconseja

considerando las situaciones problemáticas Should/shouldn´t.

Expresión Oral

Compara objetos, animales y personas en un contexto dado.

• Comparativo: (final er –more ... than).

Susan is taller than Mary



Comprende expresiones indiquen las que dependencias de la casa. Living room, bedroom, kitchen. bathroom, etc

Interpreta instrucciones que indican el lugar de los objetos de la clase.

• In, on, under.

Expresión Oral Saluda, se presenta y se despide.

 Good morning afternoon / evening / night. I am.... My name is ... Bye, see you tomorrow / next week.

Solicita facilita informaciones personales utilizando el verbo "to he".

• Name, last name, age, nationality, address, email address, phone number. occupation, etc.

Realiza preguntas facilita informaciones sobre su contexto inmediato.

 Objetos escolares: book(s), notebook(s), pencil(s), pen(s),

beautiful, handsome.

- Los ojos: brown, black, green,
- El pelo: curly, straight, wavy, short, long, blond, black, brown.
- Expresiones referidas a la personalidad:

Hardworking/ lazy/ outgoing/shy/frien dly/ etc.

"This is my mother. She has black eyes and short straight, brown hair. She's beautiful and hardworking".

Describe prendas de vestir.

Pants, skirt, t-shirt, shirt, shorts, jeans, coat, sweater, sneakers, shoes, socks, suit, dress, etc.

A: What's Sara wearing?

B: She's wearing a purple blouse and a black skirt.

Menciona la ubicación de objetos.

A: Where's your book?

B: My book is between the pencil and the notebook.

On, in, between, in front of, above, behind, next to.

Formula preguntas y menciona la cantidad de alimentos que se necesitan o que existen. How much...?

How many...?

Resalta el grado máximo de significación de un objeto, animal o persona en relación con otros elementos de un conjunto.

• Superlativo: (theest - the most)

Comenta sobre actividades futuras con: intenciones, predicciones, de un futuro inmediato.

• Auxiliar: will/won't

Comenta sobre planes futuros.

• Be going to. E.g.: Next Saturday, I'm going to your house.

Comenta sobre los deportes favoritos.

Go + sport+ ing

E.g.: Go swimming, go bowling, go cycling, go skating, go camping, etc.

Do + sport

E.g.: Do karate. do taekwondo. do aikido, etc.

Play + sport

E.g.: Play soccer, play handball, play rugby, etc.

marker(s), ruler(s),
etc.

• Artículos definidos e indefinidos: the, a/an.

Da instrucciones que indican el lugar de los objetos de la clase:

 In -on- under between - next to - in front of.

Conversa acerca de los objetos personales.

- Adjetivos posesivos: my, your, his, her, our, your, their.
- Posesivo: 's.
- Adjetivos demostrativos: this, that, these, those.

Menciona el nombre de colores en un contexto dado: green, blue, yellow, red, brown, pink, purple, white, black, grey, etc.

A: Is this your book?

B: No, it isn't. It is Sandra's book.

My book is orange.

A: What color is this book?

B: That is a red book.

A: Let's make an apple pie.

B: Mmm... Sounds delicious!

A: How many apples do we need?

B: We need 6 apples.

A: How much flour do we need?

B: We need 2 cups of white flour.

Is there any?

Are there any...?

A: Are there any eggs left?

B: Yes. There are 6 eggs in the refrigerator.

• Sustantivos contables y no contables:

Fruits: bananas, apples, watermelons, etc.

Vegetables: lettuce, tomatoes, potatoes, etc.

Cereal and breads: bread, doughnut, rice, etc.

Dairy: milk, cheese, yogurt, etc. Meat and poultry: beef, chicken, fish, pork, etc.

Beverages: water, juice, soda, etc.

Formula preguntas y describe actividades que se realizan en el momento de hablar (presente continuo):

• A telephone conversation:

A: Hello?

B: Hi Martha. This is Roberto. What are you doing?

A: I'm playing the guitar. And you?

B: I'm feeding my dog. Would you like to go to the movies?

A: Yes. That's a great idea!

Comprensión escrita

Extrae informaciones específicas de un texto breve, con estructuras sintácticas sencillas, referidas al contexto comunitario.

Reconoce la idea general de un texto en cuanto a los contextos: familiar, escolar o comunitario.

Expresión escrita

Redacta textos breves, con estructuras sintácticas sencillas con léxico conocido utilizando el pasado simple en los diferentes ámbitos.

- Diálogos
- Narraciones
- Descripciones.

Realiza preguntas transmite informaciones situaciones acerca de referidas a temporalidad y al clima.

- Días de la semana
- Meses del año.
- Estaciones del año.
- El clima.

A: What's the date today?

B: Today is March 12th.

A: What's the weather like today?

B: It's sunny.

Crea en diálogos sobre actividades cotidianas o de entretenimiento utilizando las formas afirmativa, negativa interrogativa: do you do on Saturdays? soccer on Saturdays. José ride a bicycle? ne does / No, he doesn't. tudy, eat, play, watch, etc.

habilidades Expresa utilizando can / can't.

• I can swim, but I can't drive a car.

Comprensión Escrita Comprende

informaciones específicas de un texto breve y con estructuras sintácticas

Sergio reading? Is Paula speaking French?

Yes, he is. No, she isn't.

Work, study, eat, play, buy, watch, listen, to go, write, cook, read, do, make, jog, chat, talk, ride, dance, sleep, walk, wash, water, feed, drive, clean, wear, etc.

diálogos en el tiempo Crea pasado del verbo "To be" en sus formas afirmativa, negativa e interrogativa.

A: Were you at school yesterday? B: Yes, I was.

Last year, I was 13 years old. Now, I am 14!

Esteban was football player. Now. he is а basketball player.

Solicita y **brinda** informaciones referentes a actividades en el pasado.

 Verbos regulares irregulares: work, study, eat, play, watch, listen, to go, write, cook, read, do, make, chat, talk, ride, dance, sleep, walk, wash.

Formula preguntas con diferentes vocablos interrogativos

sencillas.

Reconoce la idea general de un texto.

Expresión Escrita

Redacta textos breves, con estructuras sintácticas sencillas y vocabulario conocido, sobre actividades cotidianas o de entretenimiento, utilizando: el verbo "to be" y el tiempo presente simple

Crea diálogos sencillos.

Describe acerca de: clima, objetos de clase, lugar de los objetos, estado de ánimo, datos personales, habilidades, etc.

Comprensión escrita

Identifica informaciones específicas de un texto breve y con estructuras sintácticas sencillas en base a preguntas que requieren información del contexto familiar.

Reconoce la idea general de un texto.

Redacta textos breves, con estructuras sintácticas sencillas y vocabulario conocido en el presente continuo y el pasado simple del verbo "to be":

- Diálogos.
- Narraciones.
- Descripciones.

2º Curso - 2014	3º Curso - 2015		
Comprensión Oral	Comprensión Oral		
Comprende expresiones de uso frecuente	Comprende informaciones o preguntas sobre		
relacionadas con actividades de clase (TPR).	datos personales.		
Stand up, sit down, come in, open your	Miembros de la familia: father, mother,		
book, close your book, raise your hand,	grandfather, grandmother, brother, sister,		
etc.	aunt, uncle, cousin, nephew, niece, step-		
	father, etc.		
Comprende preguntas sobre datos	E.g.		
personales.	A: What's your brother's name?		
Name, last name, age, nationality,	B: Luis.		
address, e-mail address, phone number,	A: What's his occupation?		
occupation, etc.	B: He's a computer programmer.		
Comments of the state of the st	A: Really? My brother is a computer		
Comprende preguntas sobre estados de ánimo.	programmer, too.		
How do you feel? Happy / sad / tired	Reconoce expresiones referidas a la		
/ angry/ nervous, etc.	descripción física de personas.		
	Descripción física: tall, short, fat, thin,		
Reconoce vocabulario referidos a:	average height, average weight, beautiful,		
Números cardinales: 1-100	handsome.		
Sistema horario:	• Los ojos: brown, black, green, blue – big,		
A: What time is it?	small.		
B: It's one o'clock.	El pelo: curly, straight, wavy- short, long-		
It's a quarter past one/ It's one thirty,	blond, black, brown.		
etc.	Comprende expresiones y preguntes que		
• Clima y estaciones del año.	Comprende expresiones y preguntas que refieran a vestimentas.		
E.g.: A: What's the weather like in summer /	pants, skirt, t-shirt, shirt, shorts, jeans, coat,		
winter / fall / spring?	sweater, sneakers, shoes, socks, suit,		
B: It's very hot and rainy.	dress, etc.		
It's cold and windy /It's cold and cloudy /	A: What's he wearing?		
It's sunny and windy.	B: He's wearing blue jeans and a black T-		
	shirt.		
Comprende vocabulario que indique			
miembros de la familia.			
• Mother, father, grandfather,			
grandmother, sister, brother, etc.			

Comprende expresiones que indiquen las dependencias de la casa.

• Living room, bedroom, kitchen, bathroom, etc.

Interpreta instrucciones que indican el lugar de los objetos de la clase.

• In, on, under.

Expresión Oral

Saluda, se presenta y se despide.

- Good morning / afternoon / evening / night.
- I am.... My name is ...
- Bye, see you tomorrow / next week.

Solicita y **facilita** informaciones personales utilizando el verbo "to be".

 Name, last name, age, nationality, address, e-mail address, phone number, occupation, etc.

Realiza preguntas y **facilita** informaciones.

- Objetos escolares: book(s), notebook(s), pen(s), pencil(s), marker(s), ruler(s), etc.
- Artículos definidos e indefinidos: the, a/an.

Comprende instrucciones que indican el lugar de los objetos de clase.

• In -on- under -between - next to - in front of.

Conversa acerca de los objetos personales.

- Adjetivos posesivos: my, your, his, her, our, your, their.
- Posesivo: 's
- Adjetivos demostrativos: this, that, these, those.

Identifica la ubicación de algunos objetos.

Where's Laura? She's behind Juan

On, in, between, in front of, above, behind, next to.

Expresión Oral

Solicita informaciones y **realiza** descripciones.

- Miembros de la familia: father, mother, grandfather, grandmother, brother, sister, aunt, uncle, cousin.
- Descripción física: tall, short, fat, thin, average height, average weight, cute, beautiful, handsome.
- Los ojos: brown, black, green, blue.
- El pelo: curly, straight, wavy, short, long, blond, black, brown.
- Expresiones referidas a la personalidad:

Hardworking/ lazy/ outgoing/shy/friendly/ etc.

"This is my mother. She has black eyes and short straight, brown hair. She's beautiful and hardworking".

Describe prendas de vestir.

Pants, skirt, t-shirt, shirt, shorts, jeans, coat, sweater, sneakers, shoes, socks, suit, dress, etc.

A: What's Sara wearing?

B: She's wearing a purple blouse and a black skirt.

Menciona la ubicación de objetos.

A: Where's your book?

B: My book is between the pencil and the notebook.

On, in, between, in front of, above, behind, next to.



Menciona el nombre de colores en un contexto dado.

• Green, blue, yellow, red, brown, pink, purple, white, black, grey, etc.

Realiza preguntas У transmite informaciones de acerca situaciones referidas a la temporalidad y al clima.

- Días de la semana.
- Meses del año.
- Estaciones del año.
- El clima:

A: What's the date today?

B: Today is March 12th.

A: What's the weather like today?

B: It's sunny.

Comenta sobre actividades cotidianas o de entretenimiento utilizando las formas afirmativa, negativa e interrogativa.

A: What do you do on Saturdays?

B: I play soccer on Saturdays.

A: Does José ride a bicycle?

B: Yes, he does / No, he doesn't.

Work, study, eat, play, watch, etc.

Expresa habilidades utilizando: can / can't.

• I can dance but I can't sing.

Solicita y da informaciones acerca de algunos los miembros de la familia.

Menciona partes de la casa y comenta algunas actividades que se realizan en ella.

Formula preguntas y menciona la cantidad de alimentos que se necesitan o que existen.

How much...?

How many...?

A: Let's make an apple pie.

B: Mmm... Sounds delicious!

A: How many apples do we need?

B: We need 6 apples.

A: How much flour do we need?

B: We need 2 cups of white flour.

Is there any?

Are there any...?

A: Are there any eggs left?

B: Yes. There are 6 eggs in the refrigerator.

• Sustantivos contables y no contables: Fruits: bananas, apples, watermelons, etc. Vegetables: lettuce, tomatoes, potatoes, etc. Cereal and breads: bread, doughnut, rice, etc.

Dairy: milk, cheese, yogurt, etc.

Meat and poultry: beef, chicken, fish, pork, etc.

Beverages: water, juice, soda, etc.

Compara objetos, animales y personas en un contexto dado.

• Comparativo:(final er –more ... than).

Resalta el grado máximo de significación de un objeto, animal o persona en relación con otros elementos de un conjunto.

• Superlativo: (theest - the most).

Comenta sobre actividades futuras con: intenciones, predicciones, de un futuro inmediato.

• Auxiliar: will/won't.

Comprensión Escrita

Comprende informaciones específicas de un texto breve y con estructuras sintácticas sencillas.

Reconoce la idea general de un texto.

Expresión Escrita

Redacta textos breves, con estructuras sintácticas sencillas, sobre actividades cotidianas o de entretenimiento utilizando: el verbo "to be" y el presente simple.

Crea diálogos sencillos.

Describe acerca de: clima, objetos de clase, lugar de los objetos, estado de ánimo, datos personales, habilidades, miembros de la familia, dependencias de la casa.

Formula preguntas y describe actividades que se realizan en el momento de hablar (presente continuo):

• A telephone conversation:

A: Hello?

B: Hi Martha. This is Roberto. What are you doing?

A: I'm playing the guitar. And you?

B: I'm feeding my dog. Would you like to go to the movies?

A: Yes. That's a great idea!

Work, study, eat, play, buy, watch, listen, to go, write, cook, read, do, make, jog, chat, talk, ride, dance, sleep, walk, wash, water, feed, drive, clean, wear, etc.

Crea diálogos utilizando el tiempo pasado del verbo "To be" en sus formas afirmativa, negativa e interrogativa.

A: Were you at school yesterday?

B: Yes, I was.

- Last year, I was 13 years old. Now, I am 14!
- Esteban was a football player. Now, he is a basketball player.

Solicita y **brinda** informaciones referentes a actividades en el pasado.

 Verbos regulares e irregulares: work, study, eat, play, watch, listen, to go, write, cook, read, do, make, chat, talk, ride, dance, sleep, walk, wash.

Formula preguntas con diferentes vocablos interrogativos.

_	prensi	,	• • •
l (nm	nranci	An Ac	crita
COII	וכווס וע	OH CS	u nua

Identifica informaciones específicas de un texto breve y con estructuras sintácticas sencillas en base a preguntas que requieren información del contexto familiar.

Reconoce la idea general de un texto.

Expresión escrita

Redacta textos breves, con estructuras sintácticas sencillas y vocabulario conocido en el presente continuo y el pasado simple del verbo "to be".

- Diálogos
- Narraciones
- Descripciones.

3º Curso - 2014

Comprensión Oral

Comprende preguntas con diferentes vocablos interrogativos.

• When, Where, Who, What, How, etc.

Reconoce sinónimos y antónimos.

Reconoce tipos de cognados.

- True cognates: family, normal, idea, local, banana, etc.
- False cognates: embarrassed, parents, relative, vase, conductor, etc.

Comprende las instrucciones para llegar a cierto lugar.

• Go straight ahead, turn right, turn left, walk four ... blocks, is/are in front of/next to/between.

Identifica conectores en un contexto dado.

• But, and, so, etc.

Identifica vocabulario relacionados a deportes extremos.

• Bungee jumping, mountain biking trips, hang gliding, canoeing, kayaking, parachuting, etc.

Reconoce palabras compuestas en un contexto dado.

• Verbo + preposición. E.g.: wake up, get up, drive away, take out, turn on/off, cut out, etc.

Expresión Oral

Formula preguntas y menciona la ubicación de instituciones de su comunidad.

• School, house, supermarket, bank, police station, drugstore, hospital, park, etc.

Solicita y **brinda** informaciones referentes a actividades en el pasado.

• Verbos regulares e irregulares: work, study, eat, play, watch, listen, to go, write, cook, read, do, make, chat, talk, ride, dance, sleep, walk, wash.

Formula preguntas con diferentes vocablos interrogativos.

• What, where, when, why, how, etc.

Compara objetos, animales y personas en un contexto dado.

• Comparativo:(final er -more ... than).

Resalta el grado máximo de significación de un objeto, animal o persona en relación con otros elementos de un conjunto.

• Superlativo: (theest - the most).

Comenta sobre actividades futuras con: intenciones, predicciones, de un futuro inmediato.

• Auxiliar: will/won't.

Utiliza sufijos y prefijos en un contexto dado.

• Di, un, over, super – ish, er, able.

Utiliza la expresión "If" indicando una condición y un resultado.

• 1st Conditional: If I win the lottery, I'll buy a house.

Comenta sobre planes futuros.

• Be going to. E.g.: Next Saturday, I'm going to your house.

Comenta sobre los deportes favoritos.

Go + sport+ ing

E.g. Go swimming, go bowling, go cycling, go skating, go camping, etc.

Do + sport

E.g. Do karate, do taekwondo, do aikido, etc.

Play + sport

E.g. Play soccer, play handball, play rugby, etc.

Comprensión Escrita

Extrae informaciones específicas de un texto breve, con estructuras sintácticas sencillas, referidas al contexto comunitario y social.

Reconoce la idea general de un texto sencillo.

Expresión escrita

Redacta textos breves, con estructuras sintácticas sencillas a través de:

- Diálogos.
- Narraciones.
- Descripciones.
- Cartas.

Produce textos sencillos utilizando conectores: first, next, then, finally, etc.

Orientaciones para el desarrollo curricular

El área de Lengua, Literatura y sus Tecnologías propone el desarrollo de competencias específicas de recepción y producción de textos orales y escritos así como capacidades específicas a ser desarrolladas desde el enfoque comunicativo cuya metodología explicita situaciones comunicativas reales con la utilización de textos orales y escritos que respondan a las necesidades e intereses del estudiante.

Algunas estrategias metodológicas básicas para el desarrollo de las competencias específicas son:

- Audición de canciones, poemas, narraciones, fábulas, para luego transformarlos en otros textos tales como mensajes, cartas, guiones, para teatro o cine y otros.
- Aplicación de técnicas de expresión oral como: exposición, debate, mesa redonda, simposio, dramatizaciones y otras que el docente considere necesario.
- Aplicación de actividades comunicativas orales: simulaciones, diálogos, dar instrucciones, solución de problemas, mensajes, conversaciones informales, grupos de discusión, foros, debates, paneles, juegos de roles.
- Incorporación de actividades de comprensión escrita: considerando pre lectura, lectura y pos lectura. Así como las estrategias de análisis textual considerando los niveles de comprensión lectora: literal, inferencial y apreciativo.
- Incorporación de ejercicios para el enriquecimiento del vocabulario, sopa de letras, identificación del significado del léxico a través de contextos, sinónimos, antónimos, campo semántico y otros.
- Producción de textos, descriptivos, expositivos, argumentativos, y funcionales.
- Aplicación de talleres y academias para la composición de textos.

En concordancia con el enfoque propuesto, la evaluación del área abarcará aspectos fundamentales relacionados con el logro de competencias específicas.

En este marco la evaluación debe realizarse dentro de situaciones didácticas significativas y portadoras de obstáculos cognitivos que contribuyan a la construcción de las competencias, de esta manera, los datos serán recabados a partir de las interacciones en un ambiente de cooperación y respeto, mediante la aplicación de variados instrumentos en los diferentes momentos y situaciones.

El proceso de los alumnos en el desarrollo de las competencias se comprobará a través de indicadores que se refieren a las capacidades a ser logradas. Los mismos deben ser claros, precisos, relevantes y representativos de los contenidos abordados y podrán ser acordados en forma conjunta entre los alumnos, docente, debido a que la evaluación es un proceso colaborativo y multidireccional, en el cual los alumnos se autoevalúan, son evaluados por sus pares, y por el docente, y éste a su vez, aprende con sus alumnos durante su interacción con ellos.

Se recomienda la utilización de una gama de procedimientos e instrumentos de valoración de las capacidades. Además, se sugiere ampliar la evaluación al contexto áulico con relación a clima de la clase, relacionamiento en grupos, intervención del docente, y el relacionamiento con la comunidad.

Algunas técnicas que pueden servir para registrar los datos: pruebas de ensayo y composición oral o escrita, pruebas objetivas, observación directa, prueba escrita, autoinforme, análisis de tareas, proyectos y otras que el docente considere.

Finalmente, es importante destacar que el área de Lengua, Literatura y sus Tecnologías propicia el trabajo conjunto e interdisciplinario con las disciplinas con el fin de crear espacios de aprendizajes significativos y conectados con la realidad de la institución por medio de los proyectos de área, talleres, foros y otras estrategias.

Mba'éichapa oñembo'éta Guarani Ñe'ë Educación Mediape

Ikatu haguáicha umi temimbo'ekuéra omohu'äva'ekue moköiha mbo'esyry oguerotenonde umi mbo'epy ome'ëtava katuete mbohapyha mbo'esyrýpe, ohesa'ÿijova'erä jehaipyre ha jehaipyre'ÿ ipyahúva nome'ëiva'ekue mbo'esyry ohasáva'ekuépe, umivahína marandu ojejuhúva ko'ágä rupi umi web internet rehegua oïva guaraníme ha umi ñe'ëpoty pyahu herakuäva ko'ágä rupi avei. Ha'ekuéra oikümbyva'erä ko'ä jehaipy ha jehaipyre'ýva ha ha'ekuéra voi ojapo jeyva'erä ambuéva ohupí haguä upéi upe webpe ikatu haguäicha herakuä hembiapokuéra.

En cuanto a la disciplina de lengua extranjera, el abordaje metodológico-didáctico de la enseñanza de la lengua inglesa en la Educación Media propone el enfoque comunicativo. Este enfoque plantea la necesidad de crear situaciones comunicativas en el aula para que los estudiantes participen activamente utilizando la lengua meta y desarrollen sus habilidades comunicativas. Esas situaciones se pueden dar a través de diálogos, juegos de roles, presentaciones, narraciones, descripciones a partir de imágenes, etc. El trabajo en pareja

y/o grupo es muy importante para que el estudiante se sienta en confianza y pueda practicar y producir con sus pares.

Por último, se aclara que el programa para el 2014 se presenta de la siguiente manera: en los dos primeros cursos las capacidades propuestas fueron organizadas con base al nivel de complejidad tomando en cuenta el nivel de proficiencia de los estudiantes del primero y segundo cursos. En el tercer curso las capacidades se presentan con un mayor grado de exigencia para el nivel.

ÁREA: CIENCIAS BÁSICAS Y SUS **TECNOLOGÍAS**

Fundamentación

El área de Ciencias Básicas y sus Tecnologías integra capacidades necesarias para la apropiación de la cultura científica aprovechando los aportes de las Ciencias Naturales y Salud, de la Física y de la Química, disciplinas que, sin descuidar sus bases teóricas y procedimentales propias, favorecen para la consolidación de las competencias del área.

El área permite al estudiante encontrar soluciones a situaciones problemáticas, desarrollar su pensamiento científico, crítico, reflexivo y autónomo, en un marco ético de tal manera a ser partícipe de la mejora de su desarrollo tanto en lo personal y en lo social.

Las Ciencias Naturales y Salud aportan conocimientos y metodologías para la comprensión de los fenómenos naturales y sanitarios que afectan a la sociedad, sufriendo esta, en la actualidad, constantes cambios producidos en diversos contextos que requieren de la atención oportuna por parte de los estudiantes para su efectiva intervención y la toma de decisiones para la solución de las situaciones problemáticas presentadas.

Así mismo, se apunta a la concienciación de los saberes del estudiante con respecto a la preservación y conservación de los recursos naturales y del medio ambiente, al uso racional de la energía eléctrica, y a la participación activa en situaciones de emergencia. También fomenta la promoción de la salud y la prevención de las enfermedades, proporcionando conocimientos para la puesta en práctica de estilos de vida saludable.

En la disciplina de Física se da énfasis a la resolución de problemas y a la utilización adecuada de los símbolos, como así también de leyes y principios propios de la disciplina. En Química, se busca que el estudiante comprenda las estructuras, combinaciones y reacciones químicas de la naturaleza, a fin de que comprueben las teorías y leyes que las sustentan.

Tanto la Física como la Química permiten percibir a su entorno como un todo, y encontrar respuestas a los hechos que suceden a su alrededor. Con el estudio de estas disciplinas se fomenta un relacionamiento más estrecho entre la Ciencia, la Tecnología y la Sociedad.

Ciencias Naturales y Salud

Competencias específicas de la disciplina

- Aplica los procesos del método científico en la comprensión y en la solución de situaciones problemáticas del entorno.
- **Emprende** acciones tendientes a la conservación y a la preservación del ambiente, así como a la promoción de estilos de vida saludable.

Capacidades a ser desarrolladas a nivel

nacional 1º Curso - 2014 2º Curso - 2015 Analiza las características de las células

atípicas y la enfermedad que producen. • Células atípicas: concepto, características.

- Cáncer: tipos, síntomas, cuidados y protección.

Reconoce las causas, la sintomatología y el tratamiento de las enfermedades de la sangre.

- Anemia.
- Lupus.
- Púrpura Trombocitopénica trombótica.
- · Leucemias.

Clasifica enfermedades las por sus características y describe los métodos utilizados para su detección.

- Enfermedades infectocontagiosas (tuberculosis, ITS y VIH/Sida: sífilis, gonorrea).
- Enfermedades degenerativas (arteriosclerosis).
- Enfermedades alérgicas (rinitis alérgica, asma bronquial).

Interpreta la estructura y función de los ácidos nucleicos.

• Ácidos nucleicos: ADN, ARN. Estructura y función.

Aplica las Leyes de Mendel en la resolución de problemas sobre cruzamiento y mutaciones en el ADN.

Comprende las características de las anomalías cromosómicas estructurales y numéricas.

- Anomalías cromosómicas estructurales: características, deleción, inversión, translocación, duplicación.
- Anomalías cromosómicas numéricas: características: Monosomías, trisomías, sexual.

Promociona utilización las recomendaciones de las Guías Alimentarias del Paraguay en la dieta



- Enfermedades cardiovasculares (hipertensión arterial. infarto del miocardio).
- Enfermedades metabólicas y endócrinas (diabetes. hipotiroidismo, hipertiroidismo).
- Enfermedades congénitas (Hipotiroidismo fenilcetonuria. congénito, fibrosis quística).

Toma decisiones saludables frente a los factores de riesgo asociados al consumo de drogas legales e ilegales.

- Prevención.
- Factores de riesgo.
- Factores protectores.
- Consecuencias sociales.

Analiza los tipos de células.

- Célula: tipos, estructura; funciones de los organelos, del núcleo y del cito esqueleto.
- Forma y tamaño celular de los seres vivos.

Comprende la estructura funcionamiento de los diferentes órganos, aparatos y sistemas que conforman el cuerpo humano.

- Características, estructura, У funcionamiento.
- Enfermedades y el cuidado de los órganos y aparatos.

Clasifica las plantas en: no vasculares y en vasculares.

- No vasculares: (briófitas).
- Vasculares: gimnospermas (monocotiledóneas, angiospermas eudicotiledóneas, magnólidas).

Clasifica los animales según sus características.

- Parazoarios.
- Eumetozoarios.

familiar.

Reconoce la importancia del ejercicio responsable de la sexualidad en el marco de los derechos sexuales y reproductivos.

Analiza las características de los biomas. de las barreras de dispersión y de la sucesión ecológica en la biosfera.

Interpreta los ciclos biogeoquímicos que se llevan a cabo en la naturaleza.

 Ciclos del agua, el carbono, nitrógeno, el oxígeno y el fósforo.

Analiza las teorías acerca del origen de la vida.

- Teoría del Creacionismo.
- Teoría de la Generación Espontánea.
- Teoría del Origen Cósmico de la Vida o Panspermia.
- Teoría de la Evolución Química y Celular.

Interpreta las leyes de la evolución.

- Ley de la complejidad progresiva de la biósfera.
- Ley de la ortogénesis.
- Lev de la irreversibilidad de la evolución.
- Ley de la especialización progresiva.
- Ley de la adaptación al ambiente.
- Ley de la radiación adaptativa.

Interpreta la teoría evolucionista propuesta por Lamarck y Darwin, la teoría del Neodarwinismo y Lamarckismo.

Resuelve problemas acerca de la Ley de Hardy Weimberg.



Comprende la estructura y la dinámica de las poblaciones de los seres vivos.

Resuelve situaciones problemáticas que requieran la aplicación de las características de las pirámides y de las tramas tróficas de los ecosistemas.

Emprende acciones tendientes a la preservación y conservación de los recursos naturales.

Emprende acciones de emergencia ante las catástrofes naturales.

- Inundaciones.
- Sequías.
- Tormentas.

Analiza las teorías del origen del universo y de la formación de los planetas.

- Teoría del Big Bang.
- Teoría del universo estacionario.
- Teoría del universo oscilatorio.
- Teoría del universo inflacionario.
- Teoría de acreción.
- Teoría de los proto-planetas.
- Teoría de captura.
- Teoría laplaciana moderna.
- Teoría de la nebulosa moderna.

Analiza la estructura, los movimientos y los eclipses del sol y de la luna.

Describe los componentes de la hidrósfera y el ciclo hidrológico.

- Aguas oceánicas.
- Aguas continentales.
- Aguas atmosféricas.

Clasifica las teorías orogénicas.

 Geosinclinal, isostasia, corriente magmática, deriva continental, tectónica de placas.

2º Curso - 2014

Clasifica las enfermedades por sus características y describe los métodos utilizados para su detección.

- Enfermedades infectocontagiosas (tuberculosis, ITS y VIH/Sida: sífilis, gonorrea).
- Enfermedades degenerativas (arteriosclerosis).
- Enfermedades alérgicas (rinitis alérgica, asma bronquial).
- Enfermedades cardiovasculares (hipertensión arterial, infarto del miocardio).
- Enfermedades metabólicas y endócrinas (diabetes, hipotiroidismo, hipertiroidismo).
- Enfermedades congénitas (Hipotiroidismo congénito, fenilcetonuria, fibrosis quística).

Emprende acciones tendientes a la preservación y conservación de los recursos naturales.

Analiza los tipos de células.

- Célula: tipos, estructura; funciones de los organelos, del núcleo y del cito esqueleto.
- Forma y tamaño celular de los seres vivos.

Comprende la estructura y el funcionamiento de los diferentes órganos, aparatos y sistemas que conforman el cuerpo humano.

- Características, estructura, y funcionamiento.
- Enfermedades y el cuidado de los órganos y aparatos.

Interpreta la estructura y función de los ácidos nucleicos.

Ácidos nucleicos: ADN, ARN. Estructura y función.

Aplica las Leyes de Mendel en la resolución de problemas sobre cruzamiento y mutaciones en el ADN.

Comprende las características de las anomalías cromosómicas estructurales y numéricas.

- Anomalías cromosómicas estructurales: características, deleción, inversión, translocación, duplicación.
- Anomalías cromosómicas numéricas: Monosomías, trisomías. Características.

Reconoce la importancia del ejercicio responsable de la sexualidad en el marco de los derechos sexuales y reproductivos.

Analiza las características de los biomas, de las barreras de dispersión y de la sucesión ecológica en la biosfera.

Analiza las teorías acerca del origen de la vida.

- Teoría del creacionismo.
- Teoría de la generación espontánea.
- Teoría del origen cósmico de la vida o panspermia.
- Teoría de la evolución química y celular.

Interpreta las leyes de la evolución.

- Ley de la complejidad progresiva de la biósfera.
- Ley de la ortogénesis.
- Ley de la irreversibilidad de la evolución.
- Ley de la especialización progresiva.
- Ley de la adaptación al ambiente.
- Ley de la radiación adaptativa.

Interpreta la teoría evolucionista propuesta por Lamarck y Darwin, la teoría del Neodarwinismo y Lamarckismo.

Resuelve problemas acerca de la Ley de Hardy Weimberg.

Analiza las teorías del origen del universo y de la formación de los planetas.

- Teoría del Big Bang.
- Teoría del universo estacionario.
- Teoría del universo oscilatorio.
- Teoría del universo inflacionario.
- Teoría de acreción.
- Teoría de los proto planetas.
- Teoría de captura.
- Teoría laplaciana moderna.
- Teoría de la nebulosa moderna.

Describe los componentes de la hidrósfera y el ciclo hidrológico.

- Aguas oceánicas.
- Aguas continentles.
- Aguas atmosféricas.

Física

Competencia específica de la disciplina

Resuelve situaciones problemáticas referidas a fenómenos del entorno que requieran de los principios y de las leyes de la Física.

a

Capacidades a ser desarrolladas a nivel nacional

2º Curso - 2015

Reconoce las magnitudes físicas.

- Magnitudes fundamentales y derivadas.
- Magnitudes escalares y vectoriales.
- Sistemas de unidades de medida.
- Sistema Internacional (SI).
- Unidades fundamentales del Sistema Internacional (SI).

referidos Resuelve problemas magnitudes vectoriales.

- Nomenclatura.
- Símbolo matemático.
- Representación gráfica.
- Vector. Concepto.
- Operaciones con vectores: suma, resta, producto de un escalar con un vector, producto punto y producto cruz.

Analiza las características de los movimientos de los cuerpos.

Movimiento: componentes, clases. posición, desplazamiento, trayectoria: velocidad, aceleración, rapidez media, velocidad media e instantánea y aceleración media e instantánea.

3º Curso - 2016

Resuelve problemas que requieran de los Principios de la Termodinámica.

- Principios de la Termodinámica: Ley Cero, 1°, 2° y 3° Principios. Energía interna de un sistema.
- Ciclos termodinámicos. Ciclo del Carnot.
- Procesos Termodinámicos: Proceso isotérmico, isobárico, isocórico y adiabático.

Ejecuta experiencias sencillas acerca de las transformaciones gaseosas.

- Isotérmica.
- Isobárica.
- Isocórica.

Analiza las características de la luz.

- Naturaleza de la luz. Cuerpos opacos, translúcidos y transparentes.
- Principio de propagación rectilínea de la luz y en el vacío.
- Principio de Óptica Geométrica.

Resuelve situaciones problemáticas referidas a movimientos.

- Movimiento rectilíneo uniforme: Características, ecuaciones y gráficos.
- Movimiento rectilíneo uniformemente variado: Características, ecuaciones y gráficos.
- Movimiento vertical en el vacío.

Aplica las leyes de Newton en la resolución de situaciones problemáticas.

- Leyes de Newton.
- Principio de inercia.
- Principio fundamental de la dinámica.
- Principio de acción y reacción: Fuerzas de campo; gravitacional, eléctrica y magnética.
- Fuerza de contacto: motriz, rozamiento, elástica.
- Aplicaciones de las Leyes de Newton.
- Aplicaciones con masas acopladas, plano inclinado y polea.

Aplica el equilibrio de fuerzas en la resolución de problemas.

- Fuerza, elementos. Fuerzas Concurrentes. Fuerzas paralelas.
- Equilibrio traslacional y rotacional.
- Momento de una fuerza.
- Momento resultante.

Ejecuta experiencias sencillas acerca de la elasticidad.

- Elasticidad: Esfuerzo. Deformación.
- Ley de Hooke.
- Dinamómetros. Tipos.

Resuelve problemas sobre Energía.

- Energía: cinética, potencial y mecánica.
- Sistemas Conservativos v no

Ejecuta experiencias referidas a Ondas

- Ondas. Período. Frecuencia.
- Longitud de Onda. Amplitud y velocidad.
- Clasificación: Longitudinal y transversal; mecánica y electromagnética; Uni, bi y tridimensional.
- Fenómenos ondulatorios: reflexión, refracción, difracción, interferencia.

Resuelve problemas referidos a la Acústica.

- Sonido. Producción. Propagación. Cualidades.
- Aplicaciones del sonido: Eco. Sonar Resonancia. Interferencia. Efecto Doppler.

Ejecuta experiencias de electrización.

- Electrización de los cuerpos. Tipos. Carga elemental
- Conservación de la carga de los cuerpos.

Aplica la Ley de Coulomb en la resolución de problemas.

• Ley de Coulomb. Fuerza eléctrica.

Resuelve problemas referidos a campo eléctrico.

• Campo eléctrico. Casos. Líneas de fuerza. Tipos de campo eléctrico.

Analiza el potencial eléctrico.

- Diferencia de potencial y de potencial eléctrico.
- Diferencia de potencial en campo eléctrico uniforme.
- Potencial eléctrico y energía potencial.



- Conservativos.
- Trabajo: Cálculo del trabajo de una fuerza constante y de una fuerza variable.
- Potencia y Rendimiento.

Resuelve problemas que requieran de la aplicación de la conservación de la cantidad de movimiento.

- Impulso y Cantidad de Movimiento.
- Teorema del Impulso.
- Principio de Conservación la cantidad de movimiento.
- Situaciones de Choque: elástico inelástico.

Resuelve situaciones problemáticas referidas a la Hidrostática.

- Densidad absoluta o masa específica.
- Presión. Definición. Expresión presión hidrostática. matemática, presión atmosférica.
- Principio de Pascal.
- Empuje: Definición, cálculo del empuje (Teorema de Arquímedes).
- Equilibrio de cuerpos sumergidos v flotantes.

Resuelve problemas referidos a la Hidrodinámica.

- Flujo. Tipos. Caudal.
- Teorema de Bernoulli. Enunciado y Expresión.

Resuelve problemas sobre Termometría, Calorimetría y Dilatación.

- Calor. Temperatura. Termómetro. Escalas termométricas.
- Calorimetría. Calor específico. Capacidad térmica. Curva de calentamiento.
- Dilatación lineal térmica.

Ejecuta experiencias sencillas sobre

Resuelve problemas referidos condensadores.

 Condensadores, Características. Aplicaciones.

Resuelve situaciones problemáticas referidas a la corriente eléctrica.

- Corriente eléctrica. Sentido real y convencional. Intensidad. Tipos. Efectos.
- Circuito eléctrico. Elementos. Aplicaciones de la corriente al circuito eléctrico.

Resuelve problemas referidos a la Ley de Ohm.

- Resistencia eléctrica. Leyes de Ohm.
- Asociación de resistencias.
- Potencia disipada en resistores.

Resuelve situaciones problemáticas referidas al fenómeno de la Reflexión.

- Reflexión de la luz. Características v Fermat. Leves. Principio de Aplicaciones. Descomposición de la luz blanca.
- Espeios planos: Elementos. ecuaciones y formación de imágenes.
- Elementos. Espejos esféricos: ecuaciones, condiciones de Gauss y formación de imágenes.

Resuelve **problemas** referidos fenómeno de la Refracción.

- Refracción de la luz: Características y Leyes. Aplicaciones. Dioptrio plano. Prisma.
- Lentes: Clases, Elementos, Formación de imágenes. Ecuaciones.

Termometría y Calorimetría.	
 Construcción de termómetro. 	
• Determinación del calor específico.	

a

2º Curso - 2014

Resuelve problemas referidos a magnitudes vectoriales.

• Operaciones con vectores: suma, resta, producto de un escalar con un vector, producto punto y producto cruz.

Analiza las características de los movimientos de los cuerpos.

 Movimiento: componentes, clases, posición, desplazamiento, trayectoria: tipos, velocidad, aceleración, rapidez media, velocidad media e instantánea y aceleración media e instantánea.

Resuelve problemas referidos Movimientos.

- Movimiento rectilíneo uniforme: Características, ecuaciones y gráficos.
- Movimiento rectilíneo uniformemente variado: Características, ecuaciones y gráficos.
- Movimiento vertical en el vacío.

Aplica las leyes de Newton en la resolución de situaciones problemáticas.

- Fuerza de contacto: motriz, rozamiento, elástica.
- Aplicaciones de las Leyes de Newton.
- Aplicaciones con masas acopladas, plano inclinado y polea.

Aplica el equilibrio de fuerzas en la resolución de problemas.

- Fuerza, elementos. Fuerzas Concurrentes. Fuerzas paralelas.
- Equilibrio traslacional y rotacional.

3º Curso - 2015

Resuelve problemas que requieran de los Principios de la Termodinámica.

- Principios de la Termodinámica: Ley Cero, 1°, 2° y 3° Principios. Energía interna de un sistema.
- Ciclos termodinámicos. Ciclo del Carnot.
- Procesos Termodinámicos: Proceso isotérmico, isobárico, isocórico y adiabático.

Analiza las características de la luz.

- Naturaleza de la luz. Cuerpos opacos, translúcidos y transparentes.
- Principio de propagación rectilínea de la luz y en el vacío.
- Principio de Óptica Geométrica.

Resuelve situaciones problemáticas referidas al fenómeno de la Reflexión.

- Reflexión de la luz. Características y Leyes. Principio de Fermat. Aplicaciones. Descomposición de la luz blanca.
- Espejos planos: Elementos, ecuaciones y formación de imágenes.
- Espejos esféricos: Elementos, ecuaciones, condiciones de Gauss y formación de imágenes.

Resuelve problemas referidos al fenómeno de la Refracción.

- Refracción de la luz: Características y Leyes. Aplicaciones. Dioptrio plano. Prisma.
- Lentes: clases. Elementos. Formación



- Momento de una fuerza.
- Momento resultante.

Resuelve problemas sobre Energía.

- Sistemas Conservativos no Conservativos.
- Trabajo: Cálculo del trabajo de una fuerza constante y de una fuerza variable.
- Potencia y Rendimiento.

Resuelve problemas que requieran de la aplicación de la conservación de la cantidad de movimiento.

- Impulso y Cantidad de Movimiento.
- Teorema del Impulso
- Principio de Conservación de la cantidad de movimiento.
- Situaciones de Choque: elástico e inelástico

Resuelve situaciones problemáticas referidas a la Hidrostática.

- Densidad absoluta o masa específica.
- Presión. Definición. Expresión hidrostática. matemática. presión presión atmosférica.
- Principio de Pascal
- Empuje: Definición, cálculo del empuje (Teorema de Arquímedes)
- Equilibrio de cuerpos sumergidos y flotantes.

Resuelve problemas sobre Termometría, Calorimetría y Dilatación.

- Temperatura. Calor. Termómetro. Escalas termométricas.
- Calorimetría. Calor específico. Capacidad térmica. Curva de calentamiento.
- Dilatación lineal térmica.

de imagènes. Ecuaciones.

Resuelve problemas referidos a la Acústica.

- Sonido. Producción. Propagación. Cualidades.
- Aplicaciones del sonido: Eco. Sonar Interferencia. Resonancia. Efecto Doppler.

Ejecuta experiencias de electrización.

- Electrización de los cuerpos. Tipos. Carga elemental
- Conservación de la carga de los cuerpos.

Aplica la Ley de Coulomb en la resolución de problemas.

• Ley de Coulomb. Fuerza eléctrica.

Resuelve problemas referidos a campo eléctrico.

• Campo eléctrico. Casos. Líneas de fuerza. Tipos de campo eléctrico.

Resuelve problemas referidos а condensadores.

 Condensadores. Características. Aplicaciones.

Resuelve situaciones problemáticas referidas a la corriente eléctrica.

- Corriente eléctrica. Sentido real y Tipos. convencional. Intensidad. Efectos.
- Circuito eléctrico. Elementos. Aplicaciones de la corriente al circuito eléctrico.

Resuelve problemas referidos a la Ley de Ohm.



	 Resistencia eléctrica. Leyes de Ohm. Asociación de resistencias. Potencia disipada en resistores.
--	---

3º Curso - 2014

Resuelve problemas referidos a magnitudes vectoriales.

• Operaciones con vectores: suma, resta, producto de un escalar con un vector, producto punto y producto cruz.

Resuelve problemas referidos a Movimientos.

- Movimiento rectilíneo uniforme: Características, ecuaciones y gráficos.
- Movimiento rectilíneo uniformemente variado: Características, ecuaciones y gráficos.
- Movimiento vertical en el vacío.

Aplica las leyes de Newton en la resolución de situaciones problemáticas.

- Fuerza de contacto: motriz, rozamiento, elástica.
- Aplicaciones de las Leyes de Newton.
- Aplicaciones con masas acopladas, plano inclinado y polea.

Aplica el equilibrio de fuerzas en la resolución de problemas.

- Fuerza, elementos. Fuerzas Concurrentes. Fuerzas paralelas.
- Equilibrio traslacional y rotacional.
- Momento de una fuerza.
- Momento resultante.

Resuelve problemas sobre Energía.

- Energía: cinética, potencial y mecánica.
- Sistemas Conservativos y no Conservativos.
- Trabajo: Cálculo del trabajo de una fuerza constante y de una fuerza variable.
- Potencia y Rendimiento.

Resuelve problemas que requieran de los Principios de la Termodinámica.

- Principios de la Termodinámica: Ley Cero, 1°, 2° y 3° Principios. Energía interna de un sistema.
- Ciclos termodinámicos. Ciclo del Carnot.
- Procesos Termodinámicos: Proceso isotérmico, isobárico, isocórico y adiabático.

Resuelve situaciones problemáticas referidas al fenómeno de la Reflexión.

- Reflexión de la luz. Características y Leyes. Principio de Fermat. Aplicaciones. Descomposición de la luz blanca.
- Espejos planos: Elementos, ecuaciones y formación de imágenes.
- Espejos esféricos: Elementos, ecuaciones, condiciones de Gauss y formación de imágenes.

Resuelve problemas referidos al fenómeno de la Refracción.

- Refracción de la luz: Características y Leyes. Aplicaciones. Dioptrio plano. Prisma.
- Lent Lentes: Clases. Elementos. Formación de imágenes. Ecuaciones.

Aplica la Ley de Coulomb en la resolución de problemas.

• Ley de Coulomb. Fuerza eléctrica.

Resuelve problemas referidos a condensadores.

Condensadores. Características. Aplicaciones.

Resuelve problemas referidos a la Ley de Ohm.

- Resistencia eléctrica. Leyes de Ohm.
- Asociación de resistencias.
- Potencia disipada en resistores.

Química

Competencia específica de la disciplina

• **Aplica** los fundamentos de la química en la solución de problemas relacionados a las transformaciones que sufre la materia.

Capacidades a ser desarrolladas a nivel nacional

2º Curso - 2015

Resuelve problemas de configuración electrónica.

- Diagrama de Linus Pauling.
- Configuración electrónica.
- Identificación de electrones por nivel, grupo periodo, número de oxidación.
- Números cuánticos.
- Principio de Aufbau. Regla de Hund.

Analiza las propiedades periódicas de los elementos químicos.

 Radio atómico, radio iónico, potencial de ionización, afinidad electrónica, electronegatividad, carácter metálico.

Analiza tipos de enlaces químicos.

- Regla del Octeto.
- Enlaces iónicos y covalentes: simples, dobles, triples y coordinados o dativos; polar, apolar.

Resuelve problemas referidos a las Leyes de las combinaciones químicas:

- Leves ponderales.
- Ley de Lavoisier o ley de la conservación de las masas.

3º Curso - 2016

Aplica los conocimientos referidos a los ácidos y las bases en la solución de situaciones problemáticas.

- Ácido-bases. Teoría de Arrhenius. Brönsted–Lowry. Lewis.
- Propiedades de las soluciones acuosas. Fuerzas de los ácidos y bases.

Resuelve problemas referidos a potencial de hidrógeno (pH).

- Ácidos y bases de Brönsted.
- Producto iónico del agua. pH.

Aplica el proceso de óxido-reducción en la solución de situaciones problemáticas.

• Reacciones redox, balanceo.

Aplica los conocimientos de la electroquímica en la resolución de situaciones problemáticas.

• Celdas, electrolisis, leyes de Faraday.

Comprende el funcionamiento de las baterías.

• Baterías: celda seca de Leclanché,



- Proust Ley de 0 lev de las proporciones constantes.
- Lev de Dalton o lev de las proporciones múltiples.
- Lev de Richter o lev de las proporciones recíprocas.
- Ley de Gay-Lussac.

Identifica tipos de ecuaciones.

- Pasos a seguir para escribir la ecuación química.
- Reacciones químicas: de composición, descomposición, desplazamiento y doble descomposición.

Resuelve ecuaciones de las reacciones inorgánicas.

- Notación y nomenclatura de las combinaciones químicas: tradicional y moderna.
- Reacciones ecuaciones de combinaciones químicas: Binarias: óxidos, óxidos ácidos, peróxidos, hidruros, ácidos hidrácidos, sales binarias, compuestos especiales.
- Ternarias: hidróxidos, ácidos oxácidos, orto-piro-meta ácidos, sales neutras.
- Cuaternarias: sales ácidas, básicas v de amonio.
- Pasos a seguir para escribir la ecuación química.
- Reacciones químicas: de composición, descomposición, desplazamiento y doble descomposición.

Resuelve ecuaciones de las reacciones inorgánicas.

- Notación y nomenclatura de las combinaciones químicas: tradicional y moderna.
- Reacciones ecuaciones de У combinaciones químicas: Binarias: óxidosbásicos. óxidos ácidos.

celda seca alcalina, batería de plomo, batería de manganeso, batería de níquel-cadmio.

problemas Resuelve referidos equilibrio químico.

• Equilibrio químico. Factores que afectan equilibrio químico. Constante de equilibrio. Principio de Le Chatelier.

Analiza la estructura del átomo de carbono según los compuestos orgánicos.

- Carbono: de simple enlaces, de doble enlaces, de triple enlaces. Hibridación. Tipos.
- Características del átomo de carbono y de los compuestos orgánicos.

Aplica en situaciones problemáticas la notación, nomenclatura, propiedades y reacciones de los hidrocarburos.

- Hidrocarburos Alifáticos: cíclico y acíclico (alcanos, alquenos, alquinos), isomerías.
- Hidrocarburos Aromáticos. Propiedades y reacciones.

Aplica en situaciones problemáticas la nomenclatura, notación, propiedades y reacciones de los grupos funcionales.

- Alcoholes: clases, propiedades reacciones, fermentación alcohólica y fenoles.
- Éteres, Tioéteres.
- Aldehídos y Cetonas.
- Ácidos carboxílicos y Esteres.
- Aminas, Amidas y Cianuros.

peróxidos, hidruros, ácidos hidrácidos, sales binarias, compuestos especiales.

- Ternarias: hidróxidos, ácidos oxácidos, orto-piro-metaácidos, sales neutras.
- Cuaternarias: sales ácidas, básicas y de amonio.

Aplica los cálculos ponderales y volumétricos de la química en la solución de problemas.

Resuelve problemas referidos a átomos, moléculas y moles.

- Átomos y moléculas.
- Pesos atómicos y pesos fórmulas.
- Moles.
- Números de Avogadro.

Resuelve situaciones problemáticas referidas a las soluciones.

- Solución. Tipos. Clases según la cantidad de soluto.
- Solubilidad, Factores.

Resuelve problemas referidos a la concentración del soluto en las soluciones.

- Molaridad, Normalidad, molalidad.
- Composición porcentual.

2º Curso 2014	3º Curso 2015
Resuelve problemas referidos a las Leyes	Aplica los conocimientos que se refieren
de las combinaciones químicas.	a los ácidos y bases en la solución de
Leyes ponderales.	situaciones problemáticas.
• Ley de Lavoisier o ley de la	• Ácido-bases. Teoría de Arrhenius.
conservación de las masas.	Brönsted–Lowry. Lewis.
• Ley de Proust o ley de las proporciones	 Propiedades de las soluciones
constantes	acuosas. Fuerzas de los ácidos v

- Ley de Dalton o ley de las proporciones múltiples.
- Ley de Richter o ley de las proporciones recíprocas.
- Ley de Gay-Lussac.

Identifica tipos de ecuaciones.

- Pasos a seguir para escribir la ecuación química.
- Reacciones químicas: de composición, descomposición, desplazamiento doble descomposición.

Resuelve ecuaciones de las reacciones inorgánicas.

- Notación y nomenclatura de las combinaciones químicas: tradicional y moderna.
- Reacciones ecuaciones de y combinaciones químicas: Binarias: óxidos. óxidos ácidos. peróxidos. hidruros, ácidos hidrácidos, sales binarias, compuestos especiales.
- Ternarias: hidróxidos, ácidos oxácidos, orto-piro-meta ácidos, sales neutras.
- Cuaternarias: sales ácidas, básicas y de amonio.
- Pasos a seguir para escribir la ecuación auímica.
- Reacciones químicas: de composición, descomposición, desplazamiento doble descomposición.

Aplica los cálculos ponderales volumétricos de la química en la solución de problemas.

Resuelve problemas referidos a átomos, moléculas y moles.

- Átomos y moléculas.
- Pesos atómicos y pesos fórmulas.
- Moles.

bases.

Resuelve referidos problemas potencial de hidrógeno (pH).

- Ácidos y bases de Brönsted.
- Producto iónico del agua. pH

Aplica el proceso de óxido-reducción en la solución de situaciones problemáticas.

• Reacciones redox, balanceo.

Aplica los conocimientos de la electroquímica en la resolución de situaciones problemáticas.

• Celdas, electrolisis, leyes de Faraday.

Comprende el funcionamiento de las baterías.

• Baterías: celda seca de Leclanché, celda seca alcalina, batería de plomo, batería de manganeso, batería de níquel-cadmio.

Resuelve problemas referidos equilibrio químico.

• Equilibrio químico. Factores que afectan el equilibrio químico. Constante de equilibrio. Principio de Le Chatelier.

Analiza la estructura del átomo de carbono según los compuestos orgánicos.

• Carbono: de simple enlaces, de doble enlaces, de triple enlaces. Hibridación. Tipos. Características del átomo de carbono V de los compuestos orgánicos.

Utiliza en situaciones problemáticas la notación, nomenclatura, propiedades y reacciones de los hidrocarburos.

• Hidrocarburos Alifáticos: cíclico y acíclico (alcanos, alquenos, alquinos), isomerías.



• Números de Avogadro.

Resuelve situaciones problemáticas referidos a las soluciones.

- Solución. Tipos. Clases según la cantidad de soluto.
- Solubilidad. Factores.

Resuelve problemas referidos a la concentración del soluto en las soluciones.

- Molaridad, normalidad, molalidad.
- Composición porcentual.

• Hidrocarburos Aromáticos. Propiedades y reacciones.

Utiliza en situaciones problemáticas la nomenclatura, notación, propiedades y reacciones de los grupos funcionales.

- Alcoholes: clases, propiedades y reacciones, fermentación alcohólica y fenoles.
- Éteres, Tioéteres.
- Aldehídos y Cetonas.
- Ácidos carboxílicos y Esteres.
- Aminas, Amidas y Cianuros.

3º Curso año 2014

Reconoce las causas, la sintomatología y el tratamiento de las enfermedades de la sangre.

- Anemia.
- Lupus.
- Púrpura Trombocitopénica trombótica.
- Leucemias.

Clasifica las enfermedades por sus características y describe los métodos utilizados para su detección.

- Enfermedades infectocontagiosas (tuberculosis, ITS y VIH/Sida: sífilis, gonorrea).
- Enfermedades degenerativas (arteriosclerosis).
- Enfermedades alérgicas (rinitis alérgica, asma bronquial).
- Enfermedades cardiovasculares (hipertensión arterial, infarto del miocardio).
- Enfermedades metabólicas y endócrinas (diabetes, hipotiroidismo,

hipertiroidismo).

• Enfermedades congénitas (Hipotiroidismo congénito, fenilcetonuria, fibrosis quística).

Toma decisiones saludables frente a los factores de riesgo asociados al consumo drogas legales e ilegales.

- Prevención.
- Factores de riesgo.
- Factores protectores.
- Consecuencias sociales.

Clasifica los animales según sus características.

- Parazoarios.
- Eumetozoarios.

Emprende acciones tendientes a la preservación y conservación de los recursos naturales.

Emprende acciones de emergencia ante las catástrofes naturales.

- Inundaciones.
- Sequías.
- Tormentas.

Utiliza en situaciones problemáticas la notación, nomenclatura, propiedades y reacciones de los hidrocarburos.

- Hidrocarburos Alifáticos: cíclico y acíclico (alcanos, alquenos, alquinos), isomerías.
- Hidrocarburos Aromáticos. Propiedades y reacciones.

Utiliza en situaciones problemáticas la nomenclatura, notación, propiedades y reacciones de los grupos funcionales.

- Alcoholes: clases, propiedades y reacciones, fermentación alcohólica y fenoles.
- Éteres, Tioéteres.
- Aldehídos y Cetonas.
- Ácidos carboxílicos y Esteres.
- Aminas, Amidas y Cianuros.

Orientaciones para el desarrollo de las capacidades

En la enseñanza de las Ciencias Básicas es importante incorporar procesos que posibiliten en el estudiante el desarrollo de capacidades de establecimiento de orden e interdependencia, dado que cada concepto está inserto y adquiere significado en un contexto determinado y sobre todo, en la vida cotidiana. Se busca el desarrollo de una mente organizada y reflexiva, así como el desarrollo de personas con capacidades para establecer prioridades y rutas definidas de acción.

En el tratamiento de temas científicos se debe ir más allá del trabajo con los temas como tales; se debe dar lugar al establecimiento de semejanzas y diferencias, el análisis en distintos contextos, además de la transferencia y la aplicación a otros contextos y campos del saber.

Otro paso importante en este sentido, es el cambio en la organización y forma de realizar las prácticas de laboratorio. Se pasa de las guías orientadas por objetivos y resultados específicos hacia situaciones experimentales más propositivas y creativas por parte de los estudiantes.

En este marco, se proponen, a continuación, algunas técnicas de enseñanza-aprendizaje, y se plantean algunos procesos didácticos a ser considerados en el aula.

- Trabajos experimentales en el laboratorio y/o en el ambiente natural, basados en la aplicación del método científico.
- Construcción de modelos o "maquetas" de estructuras biológicas, de sus partes, u otros elementos.
- Investigaciones científicas, incluidas las bibliográficas, recurriendo a diversas fuentes de información.
- Planificación y ejecución de proyectos científicos a fin de adquirir conocimientos o buscar la solución a problemas o a situaciones del entorno.

Así también se sugiere la utilización de metodologías activas y participativas, como las exposiciones dialogadas, el planteamiento de situaciones problemáticas y/o de las soluciones a los problemas planteados, entre otras.

En cuanto a la evaluación del área las propuestas que se sugieren apuntan a la utilización de: rúbrica, lista de control, registro de secuencias de aprendizaje, pruebas de libro abierto,

fichas de investigación, pruebas escritas y pruebas prácticas. Se proponen que las pruebas escritas apunten principalmente a la resolución de problemas y generación de preguntas, en las pruebas prácticas se pueden utilizar prueba oral, cuestionario, cuaderno de laboratorio, portafolio y V. de Gowin, así como otras que el docente considere conveniente para evidenciar el desempeño de los estudiantes.

ÁREA: MATEMÁTICA Y SUS TECNOLOGÍAS

Fundamentación

El estudio de la Matemática, en los distintos niveles del periodo educativo, resulta fundamental ya que esta ciencia sirve como herramienta para muchas otras, en los distintos campos del saber.

Así, dando continuidad a la competencia desarrollada en la Educación Escolar Básica, en este nivel se desea que el estudiante sea capaz de formular y resolver situaciones problemáticas extraídas de contextos reales, utilizando nuevos saberes matemáticos. Es decir, se pretende mostrar a los estudiantes una matemática funcional, menos abstracta y abrir de esta manera un mundo de aplicaciones de esta ciencia en la vida cotidiana.

En este nivel se inicia el estudio de ramas de la Matemática como la Trigonometría y el Cálculo Diferencial. Las propiedades estudiadas en las mismas son aplicadas, por ejemplo, a la Física así como en el nivel pre-universitario y universitario como base para el desarrollo de una matemática de nivel superior. A su vez, en este nivel es abordado el estudio de la Geometría Analítica y se hace énfasis en la necesidad de que los estudiantes puedan apreciar las múltiples utilidades y aplicaciones de la misma en la Ingeniería o la Arquitectura. Asimismo, se da continuidad al estudio del Álgebra, rama ya conocida por los estudiantes pues la misma fue abordada en años anteriores pero que en este nivel será profundizada, resaltando siempre su valiosa utilidad para la modelización de situaciones de la vida real.

A diferencia de propuestas anteriores, ésta presenta una distribución de las capacidades referentes a la Trigonometría, la Geometría Analítica y el Álgebra a lo largo del periodo comprendido entre el 1º y 2º cursos de la Educación Media. Se busca con esto el desarrollo procesual de los distintos temas presentados y su posterior asimilación y aplicación, para de esta manera alcanzar el desarrollo efectivo de las capacidades propuestas. El 3º año es dedicado de manera exclusiva al desarrollo de capacidades correspondientes al Cálculo Diferencial, apuntando siempre a un estudio reflexivo de los distintos temas abordados.

Matemática

Competencia específica de la disciplina

 Formula y resuelve situaciones problemáticas que involucren la utilización de conceptos, operaciones, teoremas y propiedades matemáticas del Algebra, la Trigonometría, la Geometría Analítica y el Cálculo, aplicadas a la modelización de situaciones de la vida real.

Capacidades a ser desarrolladas a nivel nacional

1º Curso	2º Curso	3º Curso
Interpreta las principales	Aplica fórmulas	Analiza sucesiones
características de una	trigonométricas en el	presentes en conjuntos
función a partir de su	cálculo de funciones	estudiados.
expresión analítica y su	trigonométricas de	 Sucesión. Concepto.
representación gráfica.	distintos valores de	• Clasificación:
 Concepto de función. 	ángulos.	Creciente, decreciente,
 Representación 	• Seno, coseno y	constante.
analítica de funciones:	tangente de la suma y	 Término general.
polinómicas (lineales,	diferencia de ángulos.	
cuadráticas y cúbicas),	• Seno, coseno y	Formula y resuelve
exponenciales,	tangente del doble de	situaciones
logarítmicas,	un ángulo.	problemáticas donde se
trigonométricas,	• Seno, coseno y	apliquen conceptos de
módulo y parte entera.	tangente de la mitad	progresiones aritméticas
• Gráfico de una	de un ángulo.	y geométricas.
función.		• Término n – ésimo.
Características de una		Número de términos.
función: dominio,	-	• Razón.
rango o recorrido,	las propiedades de los	 Primer término.
intervalos de	logaritmos.	• Suma de "n" términos.
crecimiento, extremos,	• Logaritmo y	
paridad, continuidad.	antilogaritmo.	Determina el límite de
	• Propiedades del	funciones en un punto y
	logaritmo de un	en el infinito.

Utiliza la relación existente entre los sistemas de medidas de ángulos según se requiera.

- Sistema sexagesimal.
- Sistema circular o radián.

Formula y resuelve problemas referidos a situaciones de la vida real, en los que se utilicen funciones trigonométricas y/o relaciones entre las mismas en el triángulo rectángulo.

- Funciones cofunciones trigonométricas.
- Fórmulas trigonométricas fundamentales derivadas.
- Valores de las funciones trigonométricas de ángulos notables.
- Signos de las funciones trigonométricas en la reducción de ángulos al primer cuadrante.

Formula y resuelve problemas que involucren la utilización de triángulos oblicuángulos.

- Teorema del seno.
- Teorema del coseno.

producto, un cociente, una potencia y una raíz.

Resuelve situaciones en las que intervienen identidades y ecuaciones.

- Identidades trigonométricas.
- Ecuaciones trigonométricas.
- Ecuaciones exponenciales.
- Ecuaciones logarítmicas.

y

Determina y clasifica matrices según sus características.

- Matriz. Concepto.
- Notación. Orden. Elementos. Representación.
- Matriz fila y matriz columna.
- Matrices cuadradas.
- Matriz diagonal y matriz identidad.
- Matrices triangulares.
- Matrices simétricas.
- Matriz opuesta y matriz transpuesta.
- Matriz inversa.

Formula y **resuelve situaciones problemáticas** aplicando las operaciones entre matrices.

- Adición entre matrices.
- Sustracción entre matrices.
- Producto de una

- Concepto intuitivo de Límite.
- Límites laterales.
- Propiedades de los límites.

Resuelve límites indeterminados.

Indeterminaciones
 cero sobre cero
 (funciones
 polinómicas, radicales,
 trigonométricas) e
 infinito sobre infinito.

Aplica el límite en la determinación de las características de una función.

- Continuidad.
- Discontinuidad: Tipos de discontinuidad.
- Asíntotas verticales y horizontales.
- Recta tangente como límite de rectas secantes.

Formula y resuelve situaciones problemáticas en las que se apliquen el concepto de derivada.

- Derivada como pendiente de la recta tangente en un punto.
- Derivada como límite del cociente incremental.

Determina la derivada de distintos órdenes de funciones algebraicas, trigonométricas,



Formula resuelve V **problemas** referidos a situaciones de la vida real, que impliquen el cálculo de:

- Distancia entre dos puntos.
- Punto medio de un segmento.
- Pendiente y ángulo de inclinación.
- Paralelismo perpendicularidad de dos o más rectas.

Resuelve situaciones problemáticas aue requieran de la utilización de las ecuaciones de la recta.

- Ecuación de la recta: general o implícita, explícita, segmentaria, ecuación punto pendiente.
- Representación gráfica de la recta. Puntos de intersección los con eies coordenados.

Resuelve situaciones **problemáticas** en las que se determinan:

- Ángulo entre dos rectas.
- Distancia de un punto a una recta.
- Área de un polígono a partir de las coordenadas de sus vértices.

matriz por un escalar. Producto entre matrices.

Utiliza distintos métodos en el cálculo determinante de matrices cuadradas de segundo y tercer orden.

- Determinante. Concepto. Propiedades.
- Método de Sarrus.
- Método de Laplace.

Formula V resuelve situaciones problemáticas donde intervengan sistemas de ecuaciones con dos o tres incógnitas, aplicando la regla de Cramer.

Resuelve situaciones **problemáticas** en las aue intervengan secciones cónicas.

- Secciones cónicas y lugares geométricos.
- Circunferencia: Ecuación, centro en el origen y fuera de él, radio, representación gráfica. Intersección con una recta.
- Parábola: Ecuación. vértice en el origen y fuera de él, foco, lado recto. directriz. representación gráfica. Intersección con una recta.
- Elipse: Ecuación, vértices, focos,

exponenciales у logarítmicas.

- Reglas prácticas derivación.
- Regla de la cadena.
- Derivadas sucesivas.
- Regla de L'Hopital.

Interpreta las características de una usando función derivadas.

- Recta tangente normal en un punto.
- Criterios de la primera y la segunda derivada.
- Puntos críticos (máximo y mínimo).
- Puntos de inflexión
- Concavidad y convexidad.
- Intervalos de crecimiento de decrecimiento.
- Asíntotas.
- Representación gráfica de la derivada de una función.

Formula v resuelve problemas optimización empleando derivadas de funciones.



Resuelve situaciones	excentricidad, centro
problemáticas	en el origen,
utilizando los principios	representación gráfica.
del Análisis	Intersección con una
Combinatorio.	recta.
 Factorial de un número. Variaciones. Permutaciones. Combinaciones. 	
 Utiliza el Teorema de Newton en el desarrollo de potencias de binomios. Números combinatorios. Teorema del Binomio. 	

Orientaciones para el desarrollo de las capacidades

Dando continuidad a las capacidades desarrolladas en el Tercer Ciclo de la Educación Escolar Básica, las cuales buscan el logro de la competencia matemática a través de la resolución de problemas, esta propuesta para la educación media está basada también en la resolución de situaciones problemáticas añadiendo además la modelización matemática como medio para alcanzar el aprendizaje de una matemática útil, práctica y aplicable a situaciones concretas.

Se sugiere que, en lo posible, los problemas planteados sean extraídos de contextos reales, de situaciones que resulten atrayentes a los estudiantes y de esta manera les resulte interesante la investigación y profundización de los distintos temas abordados. Se busca que las clases impartidas respondan a una matemática práctica, experimental, que puede ser desarrollada tanto dentro como fuera de la sala de clases e inclusive de la institución educativa. Además, si no es posible la simulación de situaciones o la visualización de las mismas de manera real, se requiere enfatizar en todo momento la utilización de los saberes matemáticos en las distintas áreas del nivel como la Física, la Economía o la Estadística y también a profesiones de la actualidad como son la Informática y la Ingeniería.

Otro punto muy importante es la necesidad de crear espacios y situaciones en la que los mismos estudiantes puedan formular problemas y compartirlos entre pares para que puedan ser resueltos con las herramientas aprendidas. Para ello deben ser establecidos criterios claros a ser tenidos en cuenta para la formulación, por ejemplo, que cuenten con todos los datos necesarios para ser resueltos y que el enunciado de cada situación sea claro, sin ambigüedades.

Con las diversas aplicaciones que ofrece actualmente el mundo tecnológico, las clases de Matemática no pueden estar ajenas a las mismas. Siempre que sea posible, se buscarán programas informáticos en los cuales los alumnos puedan ejercitarse en la aplicación de los algoritmos aprendidos y a la vez reforzar los contenidos estudiados de una manera menos tediosa que la que implica la utilización de papel y lápiz.

En cuanto a la evaluación, se deben utilizar distintos instrumentos y, de ser posible, deben ser los mismos utilizados a la hora de desarrollar las clases. De esta manera se logrará una armonía y coherencia entre la metodología y la evaluación y los resultados obtenidos serán más precisos y reales.

Se aconseja no limitar la evaluación de las capacidades a las pruebas escritas. Las presentaciones orales son muy útiles para medir el nivel de interpretación de los estudiantes de los distintos conceptos matemáticos y a su vez trabajar la expresión oral.

ÁREA: CIENCIAS SOCIALES Y SUS TECNOLOGÍAS

Fundamentación

El área de Ciencias Sociales tiene como finalidad que cada estudiante sea capaz de desenvolverse como persona en la sociedad, en el espacio y en el tiempo que le toca vivir. El modelo de persona a promover es aquel que se caracteriza por su capacidad crítica, responsabilidad cívica y solidaridad social.

Por ello, se propicia la interpretación y participación de la realidad, promoviendo el desarrollo de aprendizajes que provienen de las disciplinas: Historia y Geografía, Psicología, Filosofía, Formación Ética y Ciudadana, Economía y Gestión, y Antropología Social.

Así, **la Historia y Geografía** constituyen un componente válido que sirven de instrumento para interpretar el presente, comprender el pasado, relacionarlos y construir un mejor porvenir, cimentado en la reflexión del entorno social.

La **Formación Ética y Ciudadana** busca que los jóvenes logren desenvolverse con entera libertad, sean consecuentes con sus actos y con lo que se espera de ellos como actores esenciales en el proceso de construcción de una sociedad igualitaria, en miras al logro de una auténtica vida de relación.

La **Psicología** favorece la comprensión y explicación de la conducta humana, sus etapas evolutivas y sus manifestaciones en el relacionamiento interpersonal. Es de fundamental importancia para toda la sociedad, pues proporciona las condiciones básicas para mejorar el entendimiento y la convivencia en el ámbito escolar, familiar y social.

Por su parte, la **Antropología Social** contribuye a la comprensión de los orígenes, naturaleza y funciones de una sociedad, al poseer como eje de acción los modos de pensamiento y comportamiento de la misma.

La **Filosofía** como disciplina brinda al estudiante la amplia visión que supone reflexionar en base a aquellos valores, que de acuerdo a sus ideales y a su aceptación como persona, definirán su accionar dentro de la sociedad. Siendo esta última considerada como un espacio en continua transformación, que exige generar nuevos saberes a fin de dar respuestas a los múltiples cambios suscitados diariamente y que implica inculcar en el joven

la necesidad de elaborar cuestionamientos coherentes que suponen evaluar en forma constante el rol personal y social.

La disciplina **Economía y Gestión** adquiere relevancia en la actualidad al ofrecer una formación básica sobre leyes que rigen la actividad económica, tanto en la esfera de la producción como de la distribución y el intercambio de bienes y servicios. Asimismo, brinda posibilidades para que los educandos comprendan la necesidad imperante que supone la capacidad de gestión de los recursos del entorno. En el estadio actual del desarrollo, la actividad económica es una actividad social por lo que se hace necesario el conocimiento de la misma.

En la medida en que se logren afianzar los diferentes aspectos de cada disciplina que integra el Área de Ciencias Sociales, se contribuirá a la formación de un auténtico sentido de pertenencia; a fortalecer aquellos valores necesarios para la convivencia armónica: respeto, tolerancia, autoestima, solidaridad, empatía, entre otros; al mejor conocimiento del ser humano; a evitar conflictos entre los pueblos y a ser más consciente de nuestra propia identidad.

Historia y Geografía

Competencias específicas de la disciplina

- **Se sitúa** en el tiempo al que pertenece a través del reconocimiento de los procesos que configuran la realidad histórica paraguaya, americana y mundial.
- **Se sitúa** en el espacio al que pertenece a través del reconocimiento de los factores que inciden en la configuración de la realidad geográfica paraguaya, americana y mundial.

Capacidades a ser desarrolladas a nivel nacional

1° Curso - 2014 2° Curso - 2015 3° Curso 2015/2016 Reconoce la relevancia de la **Deduce** los principales **Analiza** el proceso configuración histórica de disciplina en el desarrollo de aportes del proceso las Ciencias Sociales. histórico de conformación la sociedad occidental. sociedad occidental. • Historia Geografía: Características de Conceptos. Objetos de • Causas, características v movimientos sociales v Relación sus respuestas al poder: estudio. con consecuencias de otras disciplinas. Revolución Industrial en feminista, de las diferentes etapas de trabajadores, Importancia. su proceso. estudiantiles. Hechos destacados de la **Describe** el proceso Procesos de dictaduras y evolución histórica de la Revolución Rusa. Causas democratización. sociedad occidental. y consecuencias de las Mecanismos de • Aportes a la cultura dos guerras mundiales. resistencia al régimen occidental de Grecia y Impacto de la formación autoritario de los bloques y de la Roma. Efectos de la Guerra Fría. Influencia del globalización económica. cristianismo. Reforma. Influencia histórica de la Declaración Universal • Formación de los Estados Relaciona los principios nacionales. los Derechos liberales y nacionalistas Humanos. Los derechos puestos de manifiesto en las Mercantilismo. sociales conquistados a acciones de los diferentes • Origen y características del régimen absolutista. partir de la lucha de los gobiernos de nuestro país. trabajadores. Defensa Principios Características del medio ambiente. características que influencia del Humanismo distinguen al liberalismo y del Renacimiento.

- Ideas de la Ilustración. Fisiocracia y Liberalismo.
- Causas y consecuencias de la Revolución Francesa. Declaración del Hombre y del Ciudadano.

Reconoce el proceso de configuración del Paraguay actual.

- Origen de la nación paraguaya. Mestizaje.
- Gobierno de Hernandarias: Razones y consecuencias de la división de la provincia en 1617.
- Causas y consecuencias de la Guerra contra la Triple Alianza y de la Guerra del Chaco.
- Evolución del ordenamiento territorial del Paraguay.
- Consecuencias de la mediterraneidad para el desarrollo actual del país.

Infiere las implicancias del crecimiento, la composición y la distribución de la población paraguaya, americana y mundial.

- Composición.
 Distribución. Tasa de mortalidad. Tasa de natalidad. Esperanza de vida.
- Causas y consecuencias de los movimientos poblacionales. Desafíos que plantea la población joven y adulta mayor para nuestro país.

Analiza el proceso que condujo al nacimiento y conformación del Estado paraguayo.

- Surgimiento del Estado paraguayo: Proceso de independencia en el contexto de las revoluciones europeas y de las independencias americanas.
- Gobierno de Gaspar Rodríguez de Francia y de Carlos A. López: Características de cada gobierno. Principios de la política económica implementada. Razones de la crítica a cada gobierno. Estudio de la realidad social de ese tiempo.

Interpreta las continuidades y los cambios verificados en el ejercicio del poder en el contexto americano.

- Proceso de formación de Estados independientes en América Latina.
- Formas de gobierno de los Estados americanos.
- Diferentes formas de ejercicio del poder político (siglo XIX: Simón Bolívar, Benito Juárez, Juan Manuel de Rosas; siglo XX: Rafael Leónidas Trujillo, Lázaro Cárdenas, Juan Domingo Perón, Getulio Vargas, Augusto Pinochet, siglo XXI: Michelle Bachelet,

- y al nacionalismo.
- Gobiernos liberales en el Paraguay: Características y representantes.
- Gobiernos nacionalistas republicanos en el Paraguay: Características y representantes.
- Características del gobierno actual considerando la realidad americana y mundial.

Investiga la realidad actual, paraguaya y sudamericana, con relación a sus componentes más significativos.

- Socioeconómico:

 Situación de la calidad de vida (salud, educación, vivienda y trabajo).
 Pobreza y desarrollo.
- Político: Fortalezas y debilidades de los procesos de integración: MERCOSUR, UNASUR, OEA y otros.

Propone alternativas a problemas referidos a las actividades desarrolladas por la población paraguaya, americana y mundial.

- Geografía del Paraguay y de los demás continentes. Ubicación. Características. Turismo sustentable. Conciencia ciudadana.
- Posesión de la tierra en Paraguay.
- Principales características de la oro



Relaciona los problemas planteados por agrupaciones humanas y las características geográficas de los continentes.

- Crecimiento urbano expansión del comercio internacional.
- Provecciones demográficas y densidad.
- Servicios públicos.
- Hambruna.

DilmaRussef. Cristina Kishnert, Hugo Chávez).

Argumenta su postura respecto de los modelos de desarrollo aplicados.

- Características de los países desarrollados y países con economías emergentes.
- Soberanía e integración económica. Implicancias.
- Consecuencias de los modelos de desarrollo aplicados en los países América Latina. de Situación del Paraguay.

Plantea soluciones a las alteraciones en equilibrio de la vida sobre el Orbe.

- Recursos naturales y actividades económicas derivadas de especificidad geográfica del Paraguay y América.
- Cultivos tradicionales y transgénicos.
- Potencialidad económica sustentable de los recursos naturales nivel mundial. Primacía de la producción agropecuaria del Paraguay.

- hidrografía del Paraguay y América. Preservación y desarrollo sostenible de los recursos naturales.
- Geografía de los Sistemas políticos y económicos mundiales. Insidencia en la calidad de vida de la población.

2° Curso - 2014

Deduce el proceso de configuración histórica de la sociedad occidental.

- Aportes de Grecia y Roma. Εl cristianismo.
- Formación de los Estados nacionales
- Características del Régimen Absolutista.
- Ideas de la Ilustración.
- Causas, características y consecuencias de la Revolución Industrial en las diferentes etapas de su proceso.
- Hechos destacados de la Revolución Rusa. Causas y consecuencias de las dos guerras mundiales. Impacto de la formación de los bloques y de la Guerra Fría.
- Influencia histórica de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Los derechos sociales conquistados a partir de la lucha de los trabajadores. Defensa del medio ambiente.

Investiga el origen y evolución de la nación paraguaya.

- El mestizaje hispano guaraní.
- Impacto del Gobierno del primer gobernador Criollo.
- Causas exógenas y endógenas de los conflictos bélicos internacionales.

Analiza el proceso que condujo al nacimiento y conformación del Estado paraguayo.

- Surgimiento del Estado paraguayo: Proceso de independencia en el contexto de las revoluciones europeas y de las independencias americanas.
- Gobierno de Gaspar Rodríguez de Francia y de Carlos A. López: Características de cada gobierno. Principios de la política económica implementada. Razones de la crítica a

3° Curso - 2014

Describe la relevancia de la disciplina en el desarrollo de las Ciencias Sociales.

• Historia v Geografía: Conceptos. Objetos de estudio. Importancia.

Analiza el proceso de configuración histórica de la sociedad occidental.

- Aportes culturales de Grecia y Roma.
- El cristianismo.
- Formación de los Estados nacionales
- Características del Régimen Absolutista.
- Ideas de la Ilustración.
- Revolución Francesa.
- Revolución Industrial.
- Causas y consecuencias de las guerras mundiales.
- Características de los movimientos sociales.
- Procesos de dictaduras y democratización.
- Mecanismos de resistencia al régimen autoritario.

Emite juicio crítico respecto al origen y evolución de la nación y el Estado paraguayo.

- Primeras uniones hispano guaraní y las rebeliones indígenas.
- Impacto de la mediterraneidad desde tiempos coloniales a la actualidad.
- Proceso de independencia del Paraguay.
- Mantenimiento de la independencia del Paraguay en el siglo XIX, durante el gobierno dictatorial y el gobierno presidencialista.
- Implicancias actuales para el Paraguay de la Guerra de la Triple Alianza y de la Guerra del Chaco.

Relaciona los principios liberales y nacionalistas puestos de manifiesto en las acciones de los diferentes gobiernos de

cada gobierno. Estudio de la realidad social de ese tiempo.

Interpreta las continuidades y los cambios verificados en el ejercicio del poder en el contexto americano.

- Proceso de formación de Estados independientes en América Latina.
- Formas de gobierno de los Estados americanos.
- Diferentes formas de ejercicio del poder político (siglo XIX: Simón Bolívar, Benito Juárez, Juan Manuel de Rosas; siglo XX: Rafael Leónidas Trujillo, Lázaro Cárdenas, Juan Domingo Perón, Getulio Vargas, Augusto Pinochet, siglo XXI: Michelle Bachelet, DilmaRussef, Cristina Kishnert, Hugo Chávez).

Argumenta su postura respecto de los modelos de desarrollo aplicados.

- Movimientos poblacionales.
- Indicadores demográficos.
- Características países desarrollados y países con economías emergentes.
- Soberanía e integración económica. Implicancias.
- Consecuencias de los modelos de desarrollo aplicados en los países de América Latina. Situación del Paraguay.

nuestro país.

- Principios У características que distinguen liberalismo al al nacionalismo.
- Gobiernos liberales en el Paraguay: Características y representantes.
- Gobiernos nacionalistas republicanos en Características Paraguay: representantes.
- Características del gobierno considerando la realidad americana y mundial.

Investiga la realidad actual, paraguaya y sudamericana. con relación componentes más significativos.

- Modelos de desarrollo aplicados.
- Movimiento poblacional.
- Indicadores demográficos.
- Socioeconómico: Situación de la calidad de vida. Pobreza y desarrollo.
- Político: Fortalezas y debilidades de los procesos de integración: MERCOSUR, UNASUR, OEA.

Relaciona la situación geográfica con las actividades económicas desarrolladas por la población paraguaya, americana y mundial.

- Geografía del Paraguay y de los demás continentes. Ubicación. Características.
- Principales características de la oro hidrografía del Paraguay y América.
- Recursos naturales del Paraguay y América. Potencialidad económica sustentable de los recursos naturales a nivel mundial.
- Crecimiento urbano y expansión del comercio internacional.

Psicología

Competencia específica de la disciplina

Asume la construcción de una personalidad autónoma que le permita una adecuada convivencia social.

Capacidades a ser desarrolladas a nivel nacional

1º Curso

Comprende la importancia de la Psicología en la vida de las personas.

- Psicología. Concepto. Objeto.
- Utilidades.
- Campos de acción.

Analiza los componentes de la conducta humana.

• Sentimientos, emociones, percepción, atención, imaginación, inteligencia; importancia y proceso de formación como parte integrante de la persona. Tipos de inteligencia.

Describe la estructura de la personalidad.

- Personalidad. Concepto. Factores intervinientes. Proceso de desarrollo. Dinámica.
- Personalidad axiológicamente madura.
- Trastornos de la personalidad.

Analiza la importancia del establecimiento de relaciones afectivas con otras personas.

- Crecimiento personal y grupal (a nivel de pares y con personas adultas y de la tercera edad). Importancia.
- Técnicas de relacionamiento interpersonales y grupales: diálogo, cooperación, amistad, empatía y conciencia social.
- Resolución de conflictos. Concepto. Estudio de casos. Técnicas.

Reconoce la etapa actual vivida en relación con el proceso evolutivo.

- Antecedentes, factores de desarrollo biológico, psicológico y social.
- Construcción socio-histórica y cultural de la adolescencia. Distintos contextos y en la actualidad.
- Adolescencia. Concepto. Etapa comprendida.
- Cambios físicos, psicológicos, sociales y sus impactos en la vida del adolescente.
- Desarrollo intelectual. Proceso formal del pensamiento.
- Proceso de adquisición del conocimiento.
- Madurez cognoscitiva.
- Pensamiento creativo. Formas de desarrollar.

Reflexiona acerca de las características de la juventud en diferentes medios sociales.

- Juventud. Concepto. Etapa comprendida. Características.
- Juventud y adolescencia en diferentes culturas.
- Características de la adolescencia y juventud paraguaya.

Comprende la importancia de la sexualidad en la vida de las personas.

- Cuidado de sí mismo y de los otros.
- Relaciones igualitarias, respetuosas y responsables entre varones y mujeres.
- Procesos de cambio de la sexualidad acorde a la etapa evolutiva.
- Proceso de noviazgo.
- Embarazo adolescente. Causas y consecuencias.
- Consecuencias del abuso sexual en la vida de las personas.

Reconoce la importancia de la promoción de la salud adolescente.

- Salud adolescente.
- Consumo de drogas: alcohol, tabaco, marihuana, cocaína y otras. Medidas de prevención. Factores protectores y de riesgo.
- Prevención de adicciones. Infecciones de transmisión sexual.
- Trastornos alimentarios. Signos y síntomas. Importancia de una buena nutrición
- Salud mental. Concepto. Formas de prevención.
- Causas de muerte en la adolescencia.

Antropología Social

Competencia específica de la disciplina

Formula alternativas de solución a situaciones conflictivas generadas por los cambios sociales que caracterizan a la diversidad.

Capacidades a ser desarrolladas a nivel nacional

1º Curso

Reconoce la relevancia de la disciplina en el desarrollo de las Ciencias Sociales.

- Antropología Social: Concepto. Objeto de estudio. Relación con otras disciplinas.
- Evolución de la Antropología Social. Características del trabajo antropológico. Importancia e influencia en las Ciencias Sociales.

Busca solución a los planteamientos que surgen de la diversidad social que caracteriza a los grupos humanos.

- La sociedad: Concepto. Características.
- La cultura: Concepto. Características. Componentes.
- Cultura y subcultura. Cultura de masas en nuestra sociedad. Casos.
- Caracterización de la diversidad social, cultural y étnica en el Paraguay.
- Formas de organización social.

Reflexiona sobre los saberes, creencias y religiones de la sociedad contemporánea.

- Saberes populares. Religiosidades y creencias contemporáneas.
- Religiosidad popular. Fenómenos sagrados y simbólicos.

Plantea solución a los grandes problemas sociales de la realidad nacional.

- Problemas rurales: posesión de la tierra, expulsión.
- Problemas urbanos: zonas marginales, mendicidad, delincuencia juvenil e infantil, niños de la calle.

- Problemas sociopolíticos: clientelismo, apatía social, protagonismo juvenil.
- Problemas socioeconómicos: pobreza, acceso a la salud, la educación y al campo laboral.

Reconoce los aportes teóricos en la interpretación y formulación de soluciones a fenómenos socio antropológicos.

- Teorías sociales.
- Políticas sociales actuales.

Reflexiona sobre los contextos contemporáneos a nivel mundial y local.

- Colonialismos, post colonialismos y neocolonialismos.
- Antropología del desarrollo, cooperación y ayuda humanitaria.
- Impacto socio cultural de las migraciones.

Analiza el impacto de la globalización en el ámbito sociocultural de los pueblos.

- Globalización: Definición. Aspectos. Alcances positivos y negativos.
- Aportes de la tecnología a la interacción social.

Identifica la evolución de los cambios sociopolíticos en la resolución de problemas de las sociedades.

- Cambios sociales: grupo, clase, familia, comunidad, sociedad.
- Cambios políticos: banda, tribu, jefatura, nación, Estado.
- Movimientos sociales como agentes de cambios sociopolíticos de las sociedades: movimientos de mujeres, movimientos campesinos.
- Factores del cambio social.

Investiga la incidencia de los fenómenos sociales en el contexto nacional.

- Asentamientos humanos: Urbano-rural. Barrios de exclusión.
- Tribus urbanas. Ocupación. Expansión.
- Búsqueda de la dignificación y condiciones de miseria y marginalidad.
- Emigración e inmigración.
- Factores socio económicos de expulsión.

Formación Ética y Ciudadana Competencia específica de la disciplina

• **Manifiesta** actitudes responsables, comprometidas, solidarias y democráticas en su vivencia familiar, escolar y comunitaria.

Capacidades a ser desarrolladas a nivel nacional

2º Curso

Emite opinión crítica acerca de los valores que rigen la democracia representativa y participativa y su vinculación con los derechos civiles, políticos y de tercera generación.

Analiza el funcionamiento del Estado Paraguayo a través del rol protagónico de la Constitución Nacional como sustento del Estado Social de Derecho.

Emite opinión crítica acerca del cumplimiento en el Paraguay de lo establecido en Convención Interamericana contra la Corrupción.

- Ámbito de mecanismos de participación.
- Ámbito de acceso a la información.
- Ámbito de mecanismo de consultas.

Analiza los contextos sociales y políticos en los que se elaboraron las declaraciones de 1789 y de 1948.

- Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789). Declaración Universal de Derechos Humanos (1948).
- La construcción social de la ciudadanía y la ampliación de los derechos.
- Propiedades de los derechos humanos.
- El concepto de exigibilidad.
- El papel de la mujer y los movimientos feministas en la exigibilidad de los derechos en la historia.

Reflexiona acerca de la resolución de los problemas éticos y su efecto sobre la propia vida y la de otras personas.

- Diferencias entre ética y moral.
- La ética como reflexión sobre la moral.
- Los problemas éticos y la conducta moral.
- Normas morales y normas jurídicas.

Opina críticamente acerca de las propiedades universales, irrenunciables, inalienables, imprescriptibles e indivisibles de los Derechos Humanos.

- El Estado garante de los Derechos Humanos.
- Conflictos y dilemas en la realización efectiva de los derechos humanos en el Paraguay.
- El Estado laico.

Emite opinión crítica acerca de las identidades como construcción social en el devenir paraguayo.

• Problemas identitarios: las migraciones, los nuevos racismos, modos discriminatorios relacionados con: raza, sexo, género, edad, ideología, creencia religiosa, situación económica, cultural, y otros.

Toma conciencia de la necesidad de construir una sociedad con cultura en seguridad social.

- La seguridad social como sistema.
- Valores y principios de la seguridad social.
- Derechos y obligaciones en seguridad social.
- Servicios sociales y prestaciones familiares.
- Seguridad social y responsabilidad del Estado.
- Seguridad social en el Paraguay. Acciones de implementación.

Participa en acciones que promuevan relaciones de solidaridad y voluntariado social.

- La ética de la solidaridad. Importancia.
- Solidaridad y voluntariado.
- La cultura de la gratitud.

Filosofía

Competencia específica de la disciplina

 Plantea respuestas fundamentadas a problemas del entorno social a partir de la reflexión filosófica.

Capacidades a ser desarrolladas a nivel nacional

2º Curso - 2014

Identifica los orígenes de la filosofía en el contexto de la cultura griega

- Conocimientos pre filosóficos, mítico religioso.
- Características de la filosofía.

Aplica los fundamentos de la racionalidad humana en la interacción cotidiana.

- Filósofos de la naturaleza.
- Heráclito, Parménides de Elea, Pitágoras, Demócrito.
- Socrates, Platón, Aristóteles.
- Corrientes helenísticas.

Describe las características distintivas entre el ser humano y el animal.

- Continuidad o salto cualitativo (Platón, Aristoteles, Pascal, Scheller).
- La libertad o limitación del ser humano (Boecio Sartré).

Identifica las teorías filosóficas respecto a los interrogantes éticos en su aplicación actual.

- Ética socrática.
- Ética aristotélica.
- Ética helenística.
- Ética de Santo Tomás.

Caracteriza la relación entre sociedad y poder de acuerdo a diversos pensadores:

- Nicolás Maguiavelo.
- Erasmo de Roterdam.

Aplica en su interacción con los demás los conocimientos aportados por la lógica.

- Las falacias.
- La argumentación.
- Noción de razonamiento.
- Clasificación de los razonamientos, componentes.

Describe las reflexiones sobre la existencia de Dios y las críticas a ella.

- Agustín de Hipona.
- San Anselmo.
- Tomás de Aquino.
- David Hume.
- René Descartes.
- Imanuel Kant.

2° Curso - 2015

Demuestra autonomía en sus acciones a partir del aporte de la Filosofía en el desarrollo de las Ciencias Sociales.

- Filosofía: Conceptos. Objeto de estudio. Características. Relación con otras disciplinas. Importancia en la formación de la persona.
- Los primeros filósofos. Principales aportes en el abordaje de los problemas relevantes de la actualidad.

Reflexiona sobre la importancia de las teorías del conocimiento en el desarrollo de la cultura occidental.

- Historia del conocimiento como producto social.
- Origen y posibilidad del conocimiento humano.
- Conocimiento vulgar, científico y filosófico: concepto y características.
- Fundamentos de la racionalidad humana

Analiza su existencia humana a la luz de las teorías filosóficas.

- Perspectivas filosóficas y científicas, entre lo biológico y lo humano: Continuidad o salto cualitativo.
- El antrhopos como animal symbolicum, zoo politikón, animal faber, homo ludens, homo economicus.
- El sentido de la vida como cuestión existencial en la actualidad. Casos actuales.

Actúa con coherencia, con relación a pensamiento y acción humana.

• Fundamentación de la vida moral y ética.

- Valores absolutos y relativos: Polaridad. Clasificación y jerarquía. Posiciones objetivistas y subjetivistas. Ejemplos de la realidad actual.
- Códigos morales y éticos en los grupos sociales. Casos actuales.
- Pensadores representativos del Paraguay. Aportes del feminismo.

Aplica a su vida conceptos aportados de la dimensión normativa de la Filosofía Sociopolítica.

- Libertad e igualdad (los problemas de las relaciones). La perspectiva de género. Actualidad.
- Libertad o limitación del ser humano.
- La acción individual y la acción colectiva. Casos actuales.
- La justicia. Los derechos humanos. Ejemplos de la realidad actual.
- Sociedad y Poder.
- Interrogantes éticos en la actualidad.

Organiza sus ideas y pensamientos de manera autónoma con base en nociones de la lógica.

- Lógica y pensamiento: Concepto y objeto de la Lógica. Término e ideas.
- Concepto: Comprensión y extensión. Los predicables lógicos.
- Juicio: Clasificación. Juicios categóricos de forma simple (singular, particular, universal).
- Razonamiento: Forma. Contenido. Tipos.
- Las falacias.

Emite juicio crítico respecto a las reflexiones sobre la existencia de Dios y las críticas a ella, a la luz de los actuales desafíos de la ciencia y la fe.

- Relación entre ciencia, filosofía y fe.
- Pruebas de la existencia de Dios. Dios y el mundo en la Edad Media y Moderna. Las modernas teorías científicas y el problema de Dios.

Economía y Gestión

Competencia específica de la disciplina

Aplica en la toma de decisiones cotidianas y en la gestión eficiente de los recursos del entorno, los conocimientos aportados por la Economía.

Capacidades a ser desarrolladas a nivel nacional

3° Curso

Utiliza los conceptos básicos de economia para comprender el problema económico.

- Definición y ámbito de la economía.
- Toma de decisiones de los individuos.
- Pensar como un economista.

Analiza los bienes y servicios frente a la infinidad de necesidades y deseos.

- Escasez.
- Recursos productivos (naturaleza, trabajo y capital).
- Costo de oportunidad y toma de decisiones.

Analiza el flujo circular de la Economía en el que interactúan las familias, las empresas y el Gobierno proveyendo recursos, bienes y servicios a cambio de pagos según los precios que fijan la oferta y la demanda.

- Flujo circular.
- Flujo real (factores, bienes y servicios).
- Flujo monetario (pagos e ingresos).

Toma conciencia de la importancia del ahorro como gasto postergado.

- Ahorro e inversión.
- Bienes de capital.
- Capital humano.
- Costos y beneficios.

Infiere que las fuerzas de la oferta y la demanda determinan los precios en el mercado.

- Oferta.
- Demanda.
- · Mercados.
- Precios.
- Precio de equilibrio.
- Escasez o excedente.

Identifica distintos tipos de mercados.

- Estructuras del mercado.
- Competencia perfecta o pura.
- Competencia imperfecta.
- Competencia monopolística.
- Oligopolio.
- Monopolio.

Analiza el proceso de intercambio voluntario de los mercados internacionales.

- Intercambio.
- Trueque.
- Importaciones y exportaciones.
- Barreras comerciales (aranceles y cuotas).
- Especialización.
- División del trabajo.
- Ventajas comparativas.
- Ganancias del comercio internacional.

Investiga acerca del principal indicador utilizado para medir la producción y el crecimiento de una economía.

- Producto Interno Bruto (PIB).
- PIB nominal y real.
- PIB per cápita.
- Ciclos económicos.

Interpreta tasa de desempleo y su implicancia en el desarrollo del país.

- Desempleo: Concepto. Tipos (friccional, estructural y cíclico).
- Inflación y deflación.

• Índice de precios al consumidor (IPC).

Identifica los riesgos, recompensas y otras características de la actividad empresarial que la hacen atractiva como opción de desarrollo profesional.

- Recursos productivos (trabajo, naturaleza, capital).
- Talento empresarial.
- Inversión en capital humano, maquinaria, tecnología.

Orientaciones para el desarrollo curricular

La labor docente es fundamental para el logro de las competencias propuestas desde las diversas áreas y disciplinas para los estudiantes de la Educación Media.

En el Plan Común, el área Ciencias Sociales brinda el marco referencial para entender el contexto social de manera crítica e integral, de esta forma la división disciplinar pretende abordar los fundamentos que permitan desarrollar las diversas capacidades en el estudiantado del nivel medio. De más está decir que la realidad social es única e íntegra, y que somos las personas quienes para analizarla minuciosamente la disgregamos en diferentes segmentos, de ahí entonces que se propongan diferentes disciplinas sociales interrelacionadas y que tienen como actor clave al ser humano. Enseñar disciplinas de las Ciencias Sociales debe orientarse hacia procesos que permitan, por una parte, comprender los fenómenos sociales y, por otra, formar la conciencia ciudadana de los educandos. Se sugiere abordar el desarrollo de clases utilizando diversas estrategias didácticas que favorezcan el aprovechamiento de los contenidos.

Se recomienda dar énfasis a los trabajos prácticos, ejercitarios, investigaciones, fichas de lectura, monografías, resúmenes de textos. También se sugiere la realización de ensayos sobre temas históricos y actividades de auto aprendizaje. Los mismos pueden ser llevados a plenaria por medio de exposiciones, presentaciones de multimedia y debates de posturas, entre otras estrategias que el docente tiene la libertad de seleccionar de acuerdo a las características de sus estudiantes.

Enseñar Historia y Geografía supone también tener en cuenta la adecuación curricular. Por ello es fundamental partir de la historia y de la geografía de la comunidad, el municipio y el departamento a fin de conocer cómo han ido evolucionando los mismos (hacer historia de la producción local, de las comunicaciones, etc., es decir, ir de adelante hacia atrás en el tiempo o de atrás hacia adelante, utilizando el espacio para el análisis de dicha evolución).

Tengamos presente que la utilización de variados procedimientos e instrumentos posibilitarán la obtención de evidencias del desempeño de los alumnos, brindándoles la oportunidad de reconocer y valorar sus avances, de rectificar sus ideas iniciales, de aceptar el error como un proceso de construcción y asegurar el logro de las capacidades.

La evaluación deberá ser coherente con lo propuesto en la metodología. Enseñar y evaluar son dos funciones docentes que requieren de planificación, de preparación.

La evaluación debe permitirle al docente recoger información valiosa que le permita realizar intervenciones oportunas en el aula, en beneficio del desarrollo de las capacidades de los estudiantes-docentes.

Por último, resulta fundamental recordar que como docentes de Ciencias Sociales debemos buscar que el estudiante esté en condiciones de hacer una nueva lectura de los fenómenos sociales y que reconozca el aporte cotidiano que realicen mujeres y varones en la construcción de la sociedad actual.

ÁREA: EDUCACIÓN FÍSICA Y SUS **TECNOLOGÍAS**

Fundamentación

El área enfatiza el desarrollo de competencias que han de proporcionar al joven un comportamiento motor diversificado y complejo para adaptarse a las demandas y los desafíos del quehacer diario y cotidiano a partir de experiencias personales y corporales.

La educación física favorece el equilibrio biopsicosocial mediante la reflexión, la toma de conciencia y la práctica sistemática de actividades físicas, además de propiciar el conocimiento del propio cuerpo, lo que conlleva a la aceptación del mismo. También se constituye en un valioso instrumento de relacionamiento social para expresar sentimientos y crear códigos de comunicación en situaciones de prácticas deportivas, gimnasticas y recreativas sanas. Así mismo, guarda una estrecha relación con la educación para la salud, ya que el joven requiere del desarrollo de capacidades que supone hábitos en la práctica de ejercicios físicos, higiene y una alimentación equilibrada a fin de construir un modelo de vida saludable.

La práctica sistemática implica el desarrollo de habilidades, destrezas y actitudes relacionadas con el conocimiento de la capacidad motriz y la manifestación de actitudes en función a normas y valores referidos al propio cuerpo conforme a las necesidades, intereses y motivaciones del estudiante.

El cuidado del cuerpo y la salud así como la utilización productiva del tiempo libre son una prioridad en la etapa evolutiva para el desarrollo integral de las personas, las cuales ayudan al mejoramiento, afianzamiento y mantenimiento de la condición física en el marco de un modelo de vida saludable.

Educación Física

Competencia específica de la disciplina

• Aplica cualidades físicas, orgánicas y neuromusculares, y los fundamentos técnicotácticos en la práctica sistemáticas de actividades físicas, deportivas y recreativas, en el marco de un modelo de vida saludable.

Capacidades a ser desarrolladas a nivel nacional

1º Curso	2º Curso	3º Curso
Condición física y salud	Condición física y salud	Condición física y salud
Reconoce la importancia	Determina los tipos de	Analiza los factores sociales
de la higiene y la	lesiones y trastornos	de riesgo relacionados con
seguridad en la práctica	comunes durante la	las actividades físico-
de actividades físico-	práctica de actividades	deportivas.
deportivas y recreativas.	físico-deportivas, así	 Consumo de sustancias
Higiene	como las causas y el	nocivas (doping):
 Corporal: sudoración, 	tratamiento	esteroides, anabólicos,
cuidado de las uñas, el	recomendado.	estimulantes, tabaco,
cabello, higiene	Lesiones:	alcohol. Incidencia en la
durante la	Musculares:	práctica de la actividad
menstruación, entre	conceptos, tipos,	física.
otros.	causas y tratamientos.	• La violencia en el
 Indumentaria 	Tendinosas:	contexto deportivo:
deportiva: ropas y	conceptos, tipos,	comportamiento de los
calzado,	causas y tratamientos.	atletas y de aficionados
características y uso	• Óseas: conceptos,	antes, durante y después
adecuado.	tipos, causas y	del evento deportivo.
Seguridad	tratamientos.	• Los mensajes de los
• Personal: cuidados	Trastornos orgánicos,	medios de comunicación:
ante las diferencias	funcionales y	modelo físico, artefactos
individuales y	fisiológicos:	que generan cambios
limitaciones para la	• Causas: calambres,	corporales sustitutivos
práctica de la	desmayos, mareos,	de la actividad física,
actividad física.	vómitos, taquicardia,	sustancias artificiales
 Social: actitud antes, 	epistaxis (hemorragia	que inciden en la

- durante y después de práctica de la actividad física.
- Ambiental:
 condiciones del
 espacio físico,
 instalación sanitaria,
 abastecimiento de
 agua, horario de
 práctica, clima.

Practica ejercicios que integren las cualidades orgánico-motrices (coordinación, agilidad y equilibrio), utilizando el propio peso corporal con diversos sistemas de entrenamiento.

- Circuito.
- Movimientos rítmicos.
- Aeróbica.
- Calistenia.
- Combinaciones de estos sistemas u otros.

Deportes y recreación

Investiga la evolución histórica y las reglas del hándbol.

 Origen, evolución e incidencia sociocultural.

Aplica técnicas del hándbol.

- Conducción de la pelota: con la derecha, con la izquierda.
- Recepciones: alta, intermedia, baja, rodada.
- Pases: alto, intermedio y bajo; según la

- nasal), otros.
- Primeros auxilios en casos de lesiones durante las prácticas.
- Autorregulación del esfuerzo: controles durante antes. У después de las prácticas. Pulso. frecuencia cardíaca. sudoración. Señales de alerta.

Planifica y ejecuta rutinas de ejercicios variados que integren las cualidades motrices y orgánicas utilizando diversos sistemas de entrenamiento.

- Gimnasia rítmica.
- Gimnasia artística.
- Gimnasia deportiva.
- Pilates (gimnasia localizada).

Deportes y recreación

Investiga la evolución histórica y las reglas del voleibol.

 Origen, evolución e incidencia sociocultural de la práctica de este deporte.

Aplica técnicas del voleibol.

- Saques: simple y remates.
- Recepciones: baja, alta.
- Boleas: individual, pareja y grupal.
- Remates.

condición física, práctica de deportes peligrosos, comentarios deportivos inadecuados.

Planifica y ejecuta rutinas que trabajen las cualidades físico-motrices de acuerdo con la modalidad físico-deportiva a desarrollar utilizando diversos sistemas de entrenamiento (continuos, intervalados y circuitos), considerando:

- Cualidades físicomotrices a ser desarrolladas.
- Duración de los ejercicios.
- Números de serie y cantidad de ejercicios.
- Números de repeticiones de ejercicios.
- Horario de práctica.
- Limitaciones individuales.
- Indumentarias adecuadas.

Deportes y recreación

Investiga la evolución histórica y las reglas del fútbol.

• Origen, evolución e incidencia sociocultural.

Aplica técnicas del fútbol.

- Conducción del balón: individual y en pareja.
- Recepción del balón: con la cabeza, el pecho, el muslo y con los pies.
- Toques con el pie: interior, exterior y



- dirección: frontal, lateral, atrás.
- Desplazamientos (con y sin pelota).
- Lanzamiento (alta, intermedio, bajo).
- Lanzamientos al arco: desde posición estática y con desplazamientos.
- Bloqueo o intersección de pases o tiros al arco.
- Fintas y Dribling.

Aplica sistemas de juegos ofensivos y defensivos durante la práctica del hándbol.

- Sistemas ofensivos: atacar con varios jugadores logrando penetraciones rápidas y certeras, por sector central de la cancha y por los laterales; en contragolpe, en forma masiva o de manera insistiendo parcial. durante el juego en tiros y lanzamientos al arco.
- Sistemas defensivos: marcación individual, zonal (5-1, 4-2, 6-0,3-3, marcación en distintos sectores de la cancha).

Aplica los fundamentos reglamentarios y técnicos de las carreras planas: Velocidad (100 200 y 400 m), Medio Fondo (800,

Aplica sistemas de juegos ofensivos y defensivos durante la práctica del voleibol.

- Sistemas ofensivos: saque y remate.
- Posiciones ofensivas simples.
- Sistemas defensivos: bloqueo y recepción (3-1-2) (3-2-1) (3-3)
- Posiciones defensivas simples.

Aplica los fundamentos reglamentarios y técnicos de los saltos: largo, alto, triple.

- Fundamentos reglamentarios:
 - Forma y dimensión del saltómetro.
 - Tentativas (cantidad de saltos).
 - Descalificaciones.
- Fundamentos técnicos:
 - Fases del salto: salida, carrera, impulso, vuelo, caída.

Participa en actividades recreativas y lúdicas.

 Juegos diversos, chistes, canciones, títeres.

Asume actitudes de solidaridad y respeto

- empeine.
- Pases: cortos, media distancia y largos.
- Golpe de cabeza: frontal y parietal.
- Saque de arco: laterales y córner.

Aplica sistemas de juegos ofensivos y defensivos durante la práctica del fútbol.

- Sistemas ofensivos: varios atacar con jugadores logrando penetraciones rápidas y certeras, por el sector central de la cancha y por laterales: los contragolpe, en forma masiva o de manera parcial, insistiendo durante el juego en tiros al arco (3-4-3) (4-4-2) (4-5-1).
- Sistemas defensivos: marcación individual, doble marcación en distintos sectores de la cancha (4-4-2) (4-3-3).

Aplica los fundamentos técnicos y reglamentarios de una modalidad del lanzamiento: bala, disco, jabalina.

- Fundamentos reglamentarios:
 - Forma y dimensión del lanzómetro.
 - Forma y dimensión del implemento.
 - Tentativas (cantidad de lanzamientos



1500 y 3000 m), Fondo (5000, 10000 y Maratón), y Posta: (4 x 100 y 4 x 400).

- Fundamentos reglamentarios
 - Forma y dimensión de la pista de atletismo.
 - Salidas y descalificaciones.
- Fundamentos técnicos
 - Salida baja.
 - Secuencia de la carrera.
 - Llegada.
 - Pase del testimonio.

Reconoce la importancia de la práctica sistemática de los deportes como vivencias que promueven la integración social.

Asume actitudes positivas hacia la práctica de actividades físicas y deportivas en diferentes eventos (actividades deportivas intercursos, olimpiadas, exhibiciones gimnásticas), y en su vida cotidiana.

Investiga los aspectos técnicos y reglamentarios de deportes practicados en nuestro país.

- Básquetbol.
- Ciclismo.
- Remo.
- Tenis.

antes, durante y después de las actividades físicodeportivas y recreativas.

Investiga los aspectos técnicos y reglamentarios de deportes practicados en nuestro país.

- Golf.
- Pádel.
- Rugby.
- Artes marciales: boxeo, taekwondo, karate, kick boxing, otros.
- Natación.

- permitidos)
- Descalificaciones.
- Fundamentos técnicos:
 - Fases del lanzamiento.
 - Bala: preparación, lanzamiento y recobro.
 - Disco: balanceo, giro y lanzamiento.
 - Jabalina:
 aproximación, ritmo
 de 5 pasos,
 lanzamiento y
 recobro.

Participa de la planificación y el desarrollo de eventos deportivos y recreativos institucionales e intercolegiales (olimpiadas, torneos, exhibiciones gimnásticas).

- Reglamentos.
- Recursos.
- Costos.
- Sistemas de competencias.

Participa en la planificación y ejecución de los eventos deportivos y recreativos (institucionales e intercolegiales).

Investiga los aspectos técnicos y reglamentarios de deportes practicados en nuestro país.

- Ajedrez.
- Tenis de mesa.
- Esgrima.
- Patinaje.
- Hockey.

Arquería.	• Triatlón.

Orientaciones para el desarrollo de las capacidades

El enfoque metodológico en este nivel propone que en cada curso las actividades físicas, deportivas y recreativas sean planteadas a partir del desarrollo de una actividad deportiva por año lectivo, como capacidad prioritaria. Por ejemplo, en el primer curso se desarrollará con énfasis la modalidad del hándbol y todo lo que implique su desarrollo, desde los fundamentos técnicos, tácticos y lo reglamentario.

Pero ello no implica que el docente dentro de su realidad institucional o departamental no pueda desarrollar las demás modalidades deportivas, siempre considerando como prioridad el desarrollo del hándbol, dado que el currículum define las prioridades que no deben ser descuidadas.

Esto significa que se respetarán las preferencias de los estudiantes en cuanto a los deportes que decidan practicar, pero deben conocer y participar de la práctica de un deporte colectivo en cada curso, aunque no sea el deporte que más prefieran.

Esto es para que todos los alumnos tengan una formación básica común y que adquieran los conocimientos acerca de los deportes más difundidos en nuestro país, además de haberlos practicado aunque sea mínimamente. Se aclara que la práctica no refiere a la demostración de habilidades de alto nivel, sino a la ejecución de acciones simples que cualquier persona puede realizar.

Así también en lo que hace a las modalidades atléticas, en cada curso se desarrollará una modalidad correspondiente al atletismo y todo lo que la misma implica pasando por los fundamentos técnicos, tácticos y lo reglamentario. Sin embargo, ello no implica que el docente no pueda desarrollar otras modalidades deportivas, pero priorizando la que corresponde al año lectivo, según las definiciones curriculares. Se insiste que no se trata de prácticas de alto nivel, sino de prácticas que cualquier persona puede realizar. Claro, si hay alumnos con cualidades para un deporte en particular, debe recibir apoyo y orientación específica del profesor de Educación Física.

Tanto para la metodología como para la evaluación, se insiste en la importancia de trabajar de manera integrada la teoría con la práctica. En el área, los estudiantes deberán realizar investigaciones en fuentes digitales, elaborar trabajos prácticos (de carácter académico, que

pueden ser muy breves o extensos, dependiendo de lo que se pretende), preparar presentaciones orales, debatir ideas, etc. Ese componente más teórico no debe ser descuidado.

Por otra parte, está lo que refiere a la práctica de las actividades físicas, deportivas y recreativas. Esta práctica implica sobre todo aplicar los fundamentos técnicos, tácticos y los reglamentos de cada modalidad. Este aspecto de la clase de Educación Física implica aplicar conocimientos, permanentemente. No se trata solo de entrar en la cancha a jugar.

La teoría más la práctica en campo o viceversa, (depende de la metodología del docente) deben conjugarse y posibilitar que el estudiante tenga una comprensión completa de lo que implican los deportes estudiados, así como las modalidades atléticas y las actividades físicas en general.

No debe perderse de vista la formación de hábitos referidos a la práctica sistemática de actividades físicas, el cuidado de la salud, el cuidado de la alimentación, entre otros, que tienen directa relación con la calidad de vida de las personas.

En cuanto al certificado médico, es un documento por el cual se certifica, avala y se confirma la condición física y el estado de salud del joven. El mismo es el resultado de una serie de exámenes físicos, orgánicos y neuromusculares, por ello, es importante que al inicio de cada año se realicen estos controles, a fin de salvaguardar la integridad del estudiante. Estos controles deben ser obligatorios y deben ser realizados por profesionales calificados y competentes en el área, que puedan expedir el documento con la firma, el sello y el registro que lo habilita.

Los certificados médicos deben contener las informaciones básicas necesarias que determinen si un joven está o no en condiciones de realizar actividades físicas, deportivas así como las razones del por qué no puede realizarlas en caso de no encontrarse en condiciones. En la institución, se tendrán que rechazar los certificados médicos que no contengan las informaciones requeridas, así como aquellas que sean expedidos por profesionales no calificados (por ejemplo, una enfermera).

La institución educativa debe explicar a los padres con claridad la importancia de que sus hijos realicen este examen y tengan el certificado médico actualizado, pues se trata de la seguridad física de sus hijos.

Tanto a los padres como a las instituciones educativas se recomienda tomar este tema con mucha seriedad y exigir que se haga en forma estas pruebas de modo que el certificado médico sea producto de una serie de exámenes como corresponde.

ÁREA: ARTES Y SUS TECNOLOGÍAS

Fundamentación

El arte, como expresión humana, ofrece posibilidades para la creación, el desarrollo de la imaginación y de la sensibilidad estética. Las manifestaciones artísticas, a través de sus diversos lenguajes, son portadoras de ideas y sentimientos que los hombres comunican a través del tiempo para ser valoradas, con una visión siempre actualizada, produciéndose así nuevos sentidos.

En la Educación Media, la incorporación del área de Artes y sus Tecnologías responde a la necesidad de brindar oportunidades a los jóvenes de desarrollar capacidades expresivas y comunicacionales, para comprender así el importante rol del arte en el desarrollo de la cultura de un pueblo.

Conocer, comprender y practicar el arte es un derecho de todos y no privilegio de unos pocos. En este sentido, el área favorece, sin lugar a dudas, el desarrollo de capacidades vinculadas al quehacer artístico, generando condiciones para la experimentación, la apreciación y la investigación.

En este contexto, la inteligencia intuitiva e imaginativa y su adaptación a otras situaciones se considera de suma importancia en la formación del ser humano, permitiendo llegar a nuevas maneras de ver e interpretar el mundo actual.

En resumen, la presencia del arte en el ámbito educativo promueve las condiciones para la experimentación, la apreciación y la investigación. El contacto con las diferentes manifestaciones artísticas favorece el diálogo, el pensamiento crítico, el respeto a la diversidad y la interpretación de las producciones personales y ajenas, permitiendo así el reconocimiento del valor simbólico y cultural de toda producción artística.

Artes Plásticas

Competencia específica de la disciplina

 Aplica lenguajes plásticos en el enriquecimiento de sus posibilidades expresivas y comunicativas, atendiendo a la importancia de las manifestaciones plásticas, surgidas desde 1850 hasta la actualidad, como elementos del patrimonio cultural nacional y universal.

Capacidades a ser desarrolladas a nivel nacional

1º Curso Lenguajes y procedimientos artísticos Analiza tendencias plásticas de los cultores artísticos, nacionales y universales, del periodo comprendido entre los años 1850 y 1960. Contexto histórico: Autor, estilo, época, obras representativas. Elementos formales: Color, forma, textura, línea, volumen.

 Materiales, técnica utilizada, valoración general de la obra.

• Diseño: Proporción, equilibrio, ritmo-

énfasis, perspectivas.

Analiza características, elementos y formas de organización del circuito de la producción, según tendencia y/o estilo plástico-visual.

- El artista. La creación plástica y el espectador.
- Técnicas, materiales, temas, soportes.

2º Curso

Lenguajes y procedimientos artísticos Analiza tendencias plásticas de los cultores artísticos nacionales y universales del periodo en estudio.

- Contexto histórico: Autor, estilo época, obras paradigmáticas.
- Elementos formales: Color, forma, textura, línea, volumen.
- Diseño: Proporción, equilibrio, ritmoénfasis, perspectivas.
- Materiales, técnica utilizada, valoración general de la obra.

Utiliza estilos de las artes plásticovisuales, desarrollados desde los años 60 hasta la actualidad, en la expresión de ideas y sentimientos, a través de distintas técnicas.

 Dibujo, pintura, grafiti, cómic, técnicas mixtas, instalación, performance, entre otros.

Utiliza estilos de las artes plásticovisuales de la época comprendida entre los años 1850 y 1960 en la expresión de ideas y sentimientos, a través de técnicas diversas.

• Técnicas: Dibujo, pintura, collage, mosaico, grabado, modelado.

Aplica técnicas artesanales en la elaboración de artículos de uso personal o decorativo.

Artesanías: nacionales, regionales, locales.

Obras y autores Contexto histórico

Reconoce características y representantes de las tendencias plásticas-visuales universales más significativas, enmarcados entre los años 1850 y 1960.

 Impresionismo, neoimpresionismo, expresionismo, simbolismo, fauvismo, cubismo, dadaísmo, surrealismo, neoplasticismo, informalismo.

Investiga sobre técnicas utilizadas en la captura de imágenes fijas y en movimiento.

- Fotografía: Origen, precursores, aportes a las artes visuales.
- Cinematografía: Origen, precursores, aportes a las artes visuales.

Describe características de obras plásticas de artistas nacionales y extranjeros residentes en Paraguay, de la

Emplea medios tecnológicos en la captura de imágenes fijas y en movimiento.

- La fotografía: Tradicional y digital.
- La composición fotográfica: Técnicas.
- El video: Producción, técnicas.

Obras y autores Contexto histórico

Reconoce características y cultores de las diferentes expresiones artísticas plásticas surgidas desde los años 60 en adelante.

 Minimalismo, óp-art, arte-pop, informalismo, la Escuela Bauhaus, arte cinético, arte conceptual. Otros.

Analiza obras de cineastas nacionales surgidas desde los años 60 en adelante.

- Cineastas nacionales: Hugo Gamarra, Ray Armele, Manuel Cuenca, Enrique Collar, Juan Carlos Maneglia, Tana Schémbori, Paz Encina.
- Aspectos visuales: Título de la obra, escenarios (naturales y montados), vestuario y maquillaje(relación con el contexto histórico), imágenes, fotografías, efectos visuales.

Reconoce el aporte de los medios tecnológicos en la producción creativa de imágenes visuales de situaciones de la actualidad, fijas y en movimiento.

- La fotografía tradicional.
- La fotografía digital. Fotoshop.
- Imágenes en blanco y negro y en colores.



época en estudio.

• Características: Técnica, materiales, temática, mensaje.

Reconoce las características de la producción artesanal paraguaya.

- Arte y artesanía indígena.
- Arte y artesanía popular.
- Principales producciones artesanales nacionales: Lugares de producción artesanal, características de la producción, elementos utilizados.

- Imágenes naturales y creadas.
- Videocámara, Técnicas,

Música

Competencia específica de la disciplina

 Aplica lenguajes musicales en el enriquecimiento de sus posibilidades expresivas y comunicativas, atendiendo a la importancia de las manifestaciones musicales surgidas desde 1850 hasta la actualidad, como elementos del patrimonio cultural nacional y universal.

Capacidades a ser desarrolladas a nivel nacional

1º Curso	2º Curso
Lenguajes y procedimientos artísticos	Lenguajes y procedimientos artísticos
Identifica auditivamente elementos del	Reconoce auditivamente elementos y
discurso musical que intervienen en la creación musical moderna.	estructura de la música contemporánea. • Elementos: Género, dinámica, agógica,
 Organización rítmica: Pulso, acento, figuración rítmica. Diseño melódico. Progresión armónica: Textura, discretion acceptante de la constante de la	ritmo (regular o libre), polirritmia, textura, timbres sonoros. • Estructura: Periodos, movimientos, frases.
dinámica, organización formal, medios sonoros.	Identifica características de la grafía musical contemporánea.
 Analiza auditivamente obras musicales nacionales, americanas y universales de mayor trascendencia en el periodo comprendido entre los años 1850 y 1960. Consideraciones para el análisis: Obra, autor, estilo, medio sonoro, forma, género, carácter, mensaje, opinión personal. 	 Escritura musical tradicional: Códigos de la escritura musical contemporánea, analogías y diferencias. Rol del intérprete de cara a la grafía musical contemporánea.

Interpreta obras musicales nacionales, americanas y universales en forma individual y grupal.

- Interpretación vocal a capella o con acompañamiento: Resolución rítmica y melódica, afinación, dosificación del aire, la emisión, la articulación y la expresión en el canto.
- Interpretación instrumental: Resolución rítmica y melódica, manejo técnico y expresivo de los instrumentos musicales.

Utiliza elementos tecnológicos para el registro, grabación y reproducción de imágenes y sonidos.

Aplica nociones musicales en propuestas de improvisaciones y ostinatos rítmicos y melódicos.

- Improvisaciones rítmicas, melódicas y armónicas.
- Ostinatos rítmicos y melódicos guiados y libres.

Percibe auditivamente los momentos o partes de una obra musical.

 Partes de obra musical: Introducción, estrofas, coro o estribillo, intermedio o interludio, coda.

Obras y autores Contexto histórico

Identifica características que definen a las corrientes musicales universales desde el año 1850 al 1960.

• Corrientes musicales: Impresionismo, post-impresionismo, expresionismo,

Interpreta, vocal e instrumentalmente, obras musicales nacionales y universales enmarcadas desde el año 1960 en adelante.

• Consideraciones para la interpretación: Fraseo, afinación, emisión, articulación y expresión vocal, resolución rítmica y melódica, manejo técnico y expresivo del instrumento.

Analiza obras musicales de autores nacionales y universales de los años 60 en adelante

• Consideraciones para el análisis: Obra, autor, forma, medio sonoro, estilo, carácter, mensaje, valoración personal, etc.

Obras v autores Contexto histórico

Investiga sobre propuestas musicales de la década del 60 en adelante.

- Estilos musicales: Música concreta, electroacústica, aleatoria, estocástica, el minimalismo musical fluxus, etc.
- Características y principales cultores. Obras significativas.

Indaga sobre la labor de artistas nacionales en la difusión de la música paraguaya en el mundo.

- Consideraciones para la indagación: Formación, obras, viajes, anécdotas. influencia de su arte.
- Materiales fonográficos y audiovisuales.

Procesa información sobre antecedentes y difusión de la música popular moderna.

• El rock y sus derivados: Características,

dodecafonismo, futurismo, música utilitaria, música concreta, música electrónica, serialismo integral, música aleatoria, música estocástica.

Investiga sobre el proceso de la música paraguaya en el periodo comprendido entre los años 1850 y 1960.

 Consideraciones para la investigación: Influencias, desarrollo de las formas musicales populares del Paraguay (polca, polca canción, rasguido doble, kyre'y, etc.), creación de la guarania.

Procesa información referida a compositores universales surgidos en la época comprendida entre 1850 y 1960.

 Informaciones a considerar: Formación, corriente, obras más representativas, aportes a la cultura musical, etc.

Procesa información referida a la zarzuela paraguaya.

- Información histórica: Antecedentes, nacimiento, creadores: Moreno González, Frutos Pane; obras paradigmáticas.
- Compositores que incursionaron en este género musical y sus obras más representativas: Neneco Norton, Alcibíades González Delvalle, Florentín Giménez.
- Compañías de zarzuelas nacionales: directores, cantantes, artistas, etc.

Indaga sobre los compositores nacionales más significativos de la época comprendida

obras, cultores y agrupaciones.

• La música pop: Características, obras, cultores y agrupaciones.

El rock nacional: Características, tendencias, obras, cultores y agrupaciones.



entre los años 1850 y 1960.

- Músicos eruditos y populares.
- Tendencias у obras más representativas.
- Agustín Barrios, J. Max Boettner, José Asunción Flores, Remberto Giménez, Herminio Giménez, Emilio Biggi, Emiliano R. Fernández, Félix Fernández, Eladio Martínez, Agustín Barboza.

Danza

Competencia específica de la disciplina

Aplica lenguajes de la danza en el enriquecimiento de sus posibilidades expresivas y
comunicativas, atendiendo a la importancia de las manifestaciones dancísticas
surgidas desde 1850 hasta la actualidad, como elementos del patrimonio cultural
nacional y universal.

Capacidades a ser desarrolladas a nivel nacional

1º Curso	2º Curso
Lenguajes y procedimientos artísticos	Lenguajes y procedimientos artísticos
Reconoce elementos constitutivos de la	Reconoce códigos, estilos y
danza.	características de la danza en temas de
• Elementos: Movimiento, ritmo,	inspiración creadora que se adecuen al
tiempo, expresión corporal, espacio.	contexto sociocultural de la época
	comprendida desde 1960 en adelante.
Describe elementos que intervienen en la	• Códigos de la danza: Coreografía,
creación e interpretación de la danza.	ritmo, movimiento.
Coreógrafo.	• Carácter de la danza: Ritual,
Intérprete.	recreativa, terapéutica, con
Público.	argumento, movimientos libres.
	• Características, origen, historia y
Comunica corporalmente sentimientos	repercusión en los países americanos
que transmiten las obras musicales.	de los estilos: Jazz, rock and roll.
• Estudio de obras musicales diversas	
en cuanto a ritmos, velocidades,	Analiza propuestas coreográficas
partes y caracteres.	universales surgidas desde los años 60 en
 Movimientos guiados y libres acordes 	adelante.
a las músicas escuchadas.	Ballet ruso: Historia, biografía de los
	precursores: Kirov, Bolshoi, Royal
Compara las características de la danza	Ballet, Frederick Ashton.

folklórica y de la danza popular.

- Analogías y diferencias.
- Danzas folclóricas más difundidas.
- Danzas populares más difundidas
- Cultores de la danza folclórica.

Identifica elementos de una danza paraguaya concreta, visualizada en festivales escolares o comunitarios.

- Argumento o idea que transmite: Ritual. tradicional. mitológico. religioso.
- Escenografía o ambientación.
- o combinación Coreografía de movimiento: Pasos figuras y ritmos utilizados en la expresión argumento.

Discrimina componentes básicos de la danza paraguaya.

- Componentes: Paso básico, estilos, figuras coreográficas, formación, vestuario tradicional v popular, accesorios.
- Manejos de falda y brazos de la mujer.
- Toreos, zapateos, brazos del varón.

Interpreta danzas tradicionales y de proyección folclórica.

- Coreografía: Pasos, figuras y música a ser utilizada.
- Grados de proyección, ejemplos de temas: Mitos, leyendas, personajes o costumbres.
- Danzas tradicionales: Montonero jeroky, cielo tacuara.

- Ballet Alemán: Historia, John Cranko.
- Estilos. contexto principales V características y diferencias entre: Danzas de salón, danzas populares, danzas folclóricas, ritmos latinos, danzas tradicionales paraguayas como variación de las danzas de salón.

Comunica creativamente ideas. sensaciones y sentimientos a través de la expresión corporal con estímulo sonoro

Movimiento, ritmo, forma, espacio, tiempo, originalidad, etc.

Aplica conocimientos del paso básico de la polca y tipos de enlace.

- Paso básico.
- Tipos de enlace: naranja jepo'o, Ryguasújajuvoka, Chipa akurerahaha, Guyra'i api.

Interpreta una propuesta coreográfica inspirada en danzas nacionales surgidas desde los años 60 en adelante.

Coreografía, vestuario y escenografía, códigos, características de la danza con proyección folclórica nacional.

Obras y autores Contexto histórico

Destaca el aporte de los protagonistas de la danza paraguaya a la cultura nacional.

Biografía, obras coreográficas más representativas de los precursores: Celia Ruiz de Domínguez, Gilda Ruiz de Segovia, Lilú Torres, Emilio Barrientos, Inocencio Báez V. y otros.

Identifica danzas populares universales del siglo XX a través de sus características y del análisis del contexto sociocultural.

Danzas universales: Tango, vals, rumba, charlestón y bolero.

Obras y autotes Contexto histórico

Investiga sobre las primeras obras v precursores de las danzas de proyección folclórica en el Paraguay.

Precursores: Ruiz Celia de Domínguez, Gilda Ruíz de Segovia, Inocencio Báez Villalba, Julián Rejala, Lidia Torres y otros.

Procesa información sobre las características del ballet moderno del periodo comprendido entre los años 1850 v 1960.

- Coreografía, coreógrafos, bailarines, fuente de inspiración y obras paradigmáticas.
- Pioneros americanos de la danza contemporánea: Isadora Duncan. Martha Graham, Doris Humphrey, Merce Cunninghan (E.E.U.U); Mary Wigman (Alemania).

Indaga sobre los antecedentes de las danzas tradicionales, populares y de inspiración folclórica del Paraguay.

Investiga sobre el proceso histórico de la danza clásica en el Paraguay.

Escuelas y precursores: Doris Dorée y Erika Milée (Alemania); Rubí

Describe obras dancísticas nacionales de proyección folclórica de los años 60 en adelante.

Obra, coreógrafo/a, argumento, tipo de danza (individual, grupal), carácter y otros.

Reconoce la incidencia de las danzas contemporáneas en el patrimonio artístico cultural nacional y universal.

- Danza contemporánea: Origen, características, diferencias con el ballet.
- Pioneros americanos de la danza contemporánea: Isadora Duncan, Loîs Fuller, Guillermina Bravo, Diana Presuel.
- Danza contemporánea en Paraguay: Origen, precursora: Eliana Rodas.
- Incidencia de la danza contemporánea en el patrimonio artístico nacional: Danza estilizada.



Recalde (Paraguay); Natalia Ern de Retivoff y Agripina Voitenko (Rusia); Gemma Frangioni (Italia).

Reconoce centros de enseñanza, promoción y divulgación de los distintos estilos de danzas paraguayas.

- Municipales.
- Oficiales.
- Privados.

Teatro

Competencia específica de la disciplina

• **Aplica** lenguajes teatrales en el enriquecimiento de sus posibilidades expresivas y comunicativas, atendiendo a la importancia de las manifestaciones teatrales de 1850 hasta la actualidad como elementos del patrimonio cultural nacional y universal.

Capacidades a ser desarrolladas a nivel nacional

1º Curso	2º Curso
Lenguajes y procedimientos artísticos	Lenguajes y procedimientos artísticos
Reconoce la teatralidad desde la práctica	Reconoce características del lenguaje
del juego y la improvisación.	teatral de la actualidad.
• Posibilidades expresivas del cuerpo y	• Representación, nuevos escenarios,
la voz.	improvisación, sincretismo artístico,
• Respuestas motrices a partir de	artista multifuncional, función social
diferentes estímulos.	y rol del público.
• Capacidades perceptivas, auditivas y	
expresivas.	Expresa corporalmente sensaciones y
• Diferentes estados de ánimo y	estados anímicos.
emociones a través del cuerpo y/o la	• Frio, calor, miedo, sorpresa, alegría,
voz.	enojo, indiferencia, algarabía, ternura.
• Conocimiento del cuerpo y del	Argumentos sencillos para combinar
esquema corporal.	con creatividad sensaciones y estados
	anímicos.
Utiliza la improvisación como recurso	
del lenguaje expresivo teatral.	Representa personajes y escenas a
• La improvisación o el juego de lo	través de la expresión corporal y/o
inesperado.	verbal, a partir de desencadenantes
• Respuesta creativa corporal y verbal	diversos.

a situaciones imprevistas.

Analiza obras teatrales significativas de la época comprendida entre los años 1850 y 1960, teniendo en cuenta los elementos del lenguaje teatral y su organización.

- El sujeto: Rol del sujeto real y del sujeto imaginario.
- La acción: Las acciones reales e imaginarias y su objetivo dramático.
- El conflicto como núcleo de la situación dramática.
- El entorno: el espacio real y el espacio de la ficción.
- El tiempo real y el tiempo de la ficción.
- Argumento: trama o historia.

Caracteriza personajes paradigmáticos de nuestra sociedad a partir de la mímica v la voz. dentro de un marco ético.

- Situaciones del entorno. Observación de los personajes intervinientes en las diversas situaciones.
- El campesino. Los vendedores del mercado. El político. El profesor. El religioso, etc.

Reconoce los momentos de una obra teatral.

- Exposición o presentación.
- Conflicto o nudo.
- Desenlace o final.

Participa experiencias de de acercamiento las manifestaciones teatrales del entorno inmediato v/o

- Elementos disparadores: Ideas. Imágenes. Música. Cuentos. Hechos cotidianos.
- Estudio de los personajes y las situaciones.

Identifica las características de los géneros teatrales más usuales en el Paraguay.

- Drama. Sátira. Sainete. Comedia. Pukara, Otros.
- Semejanzas y diferencias. Obras más difundidas. Personajes. Argumentos. Mensajes.

Analiza puestas teatrales de los años 60 en adelante.

- Aspectos externos: escenografía, vestuario, sonido, efectos especiales, iluminación, etc.
- Aspectos internos: movimientos. dicción, apropiación del personaje, emotividad. convencimiento, persuasión, sobre el público, calidad de la dirección teatral, etc.
- La dicha: obra propiamente estructura, mensaje. moraleja. finalidad o el propósito del autor de la obra.

Proyecta la puesta en escena de una obra teatral sencilla de los años 60 en adelante teniendo en cuenta.

- Elaboración del proyecto.
- Elección de la obra (nacional y/o universal).
- Lectura general.
- Lectura dramatizada.



lejano, dentro y fuera de la escuela, en forma directa y/o a través de soportes tecnológicos.

Identifica el rol de los elementos que componen un montaje teatral moderno y contemporáneo.

- Elementos humanos: Dramaturgo, guionista, director, actriz, actor, apuntador, escenógrafo, maquillador, público.
- Elementos materiales: Escenografía, vestuario, luces, sonido, utilería.

Representa roles teatrales en castellano y/o guaraní, atendiendo a las técnicas propias de la disciplina.

- Movimientos y desplazamientos escénicos.
- Gestos.
- Caracterización fisonómica y vocal.

Utiliza creativamente los recursos tecnológicos disponibles en proyectos de producción teatral.

• Equipos de sonido, de imágenes, audiovisuales, luces y otros.

Obras y autores Contexto histórico

Reconoce las características de los géneros teatrales más significativos de la época comprendida entre 1850 y 1960.

- El teatro: realista, naturalista, épico, expresionista, del absurdo, de la crueldad.
- El teatro popular: Callejero, títeres, mimo, pantomima.

- Distribución de roles para la obra: dirección, actuación, escenografía, maquillaje, vestuario y otros.
- Ensayos y presentación.

Obras y autores Contexto histórico

Identifica las características del teatro de vanguardia a partir de los años 60 en adelante.

- Teatro del absurdo. Teatro épico. Ionesco. Teatro negro de Praga. Teatro de la crueldad. El realismo poético.
- Analogías y diferencias. Obras.

Investiga sobre el teatro popular paraguayo.

Consideraciones a tener en cuenta en la investigación:

- Temática, personajes paradigmáticos.
- Utilización del castellano y el guaraní.
- Compañías teatrales nacionales. Directores. Elenco. Obras.

Reconoce características y representantes del teatro paraguayo independiente.

- Obras y cultores. Compañías teatrales.
- El Teatro Experimental Asunceno (TEA). Tito Jara Román.
- Muestra Paraguaya de Teatro.
- El Teatro Popular de Vanguardia.
- Tiempovillo.
- Teatro Estudio Libre: Rudy Torga.
- Atyñe'e.
- Pirirí Teatro.



Investiga sobre las obras teatrales significativas universales de la época comprendida entre 1850 y 1920, teniendo en cuenta:

• Obra: Autor. género teatral. argumento, personajes principales y secundarios, carácter y mensaje.

Analiza obras teatrales con contenido autores nacional de paraguayos, creadores de la escena moderna.

- El teatro nacional: Julio Correa, Fernando Oca del Valle, Rudi Torga.
- Las letras: Roa Bastos. Gabriel Casaccia y Herib Campos Cervera.
- Artistas nacionales y extranjeros que trascendieron en el arte teatral paraguayo desde 1920 hasta 1960.

Indaga sobre las compañías teatrales nacionales.

Directores.

- El Estudio.
- Otros.

Indaga sobre géneros relacionados con el teatro.

- Radioteatro-Radionovela. Origen. Características. Obras.
- Teleteatro-Telenovela. Origen. Características. Obras.
- Medios tecnológicos. Sonido. Imagen.

Observación: De las cuatro disciplinas del arte, cada institución educativa seleccionará por lo menos dos para su desarrollo durante el año académico.

Orientaciones para el desarrollo de las capacidades

Esta propuesta pretende, sobre todas las cosas, un ordenamiento racional de capacidades y temas en base a propuestas programáticas anteriores del Bachillerato Científico con énfasis en Letras y Artes y a la carga horaria vigente.

Las metodologías activas permiten el desarrollo de capacidades y su objetivo es que el estudiante sea el protagonista en la construcción de su propio conocimiento.

Con esta perspectiva, el docente educa pero también es educado mientras establece un diálogo en dónde el educador y el educado son actores principales del proceso educativo. En este contexto, se puede afirmar que no existen métodos únicos para el desarrollo de las capacidades artísticas, sin embargo se pueden plantear ciertas pautas. Así, por ejemplo se aconseja:

- La enunciación de las propuestas de trabajos de forma clara y sencilla.
- La realización de experiencias estéticas y artísticas, creativas e imaginativas por medio de la expresión gráfica, musical y corporal espontáneas.
- La recolección, selección y utilización adecuada de recursos materiales plásticos, sonoros y audiovisuales significativos.
- Los trabajos investigativos a través de libros, revistas, CD, DVD, Internet y otros, en forma individual y grupal.
- La incorporación de la teoría que permita reflexionar sobre las actividades prácticas.
- La recolección y análisis de temas y trabajos realizados, lecturas de las mismas obras creadas por los alumnos.
- La integración y relación de temas y trabajos de Educación Artística con otras áreas del currículum.
- La utilización de los medios tecnológicos de manera racional, creativa y ética.
- El planteamiento de la metodología de proyecto para la integración de los diversos lenguajes artísticos.

Se podrían seguir citando otras recomendaciones, pero se puede resumir en que: el incentivo en la participación y la presencia activa del estudiantado en los diferentes escenarios de difusión del arte será esencial en el desarrollo de ideas, de sentimientos y del gusto estético.

En cuanto a la evaluación, tal vez el área de Arte sea una de las más complejas, ya que hacerlo de la manera más objetiva posible implica la renuncia de parte del docente a los

gustos y preferencias personales, a las comparaciones y prejuicios que hacen al carácter de cada persona.

Es decir que siempre se debe tener en cuenta a la hora de evaluar que el alumno es un individuo, por lo tanto deber ser tratado como tal, estimando sus circunstancias familiares, personales, preferencias y habilidades artísticas, etc. Por lo tanto, no solo se deben tener en cuenta aspectos teóricos, sino también prácticos, debiendo ser diferentes para cada alumno, apropiándose de sus particularidades, ya que finalmente lo que se pretende es que cada alumno construya su propia identidad, a través de la expresión artística.

En referencia a los procedimientos e instrumentos evaluativos, es necesario que se combinen diferentes propuestas, que midan capacidades y aspectos distintos. Cuantos más instrumentos de evaluación tengamos, más fiables serán los resultados que obtengamos.

Es importante realizar, al final, una reflexión sobre lo aprendido y cómo se ha aprendido y, también, sobre lo enseñado y cómo se ha enseñado, autoevaluación y coevaluación, que redunde en beneficio del proceso de aprendizaje del estudiante y la práctica docente.

ÁREA: DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

Fundamentación

El paradigma actual de la educación es el de propiciar la formación de personas que sepan desenvolverse y enfrentarse con éxito ante las situaciones cotidianas, y fortalecer habilidades y destrezas básicas de desarrollo personal y social, sin dejar de promover el acceso al conocimiento científico, humanístico, artístico y tecnológico, que le posibiliten una adecuada inserción a los estudios superiores y posteriormente al mundo laboral.

Visto de esta manera, las instituciones educativas, promueven el conocimiento y la práctica de valores, normas y acciones en los estudiantes para obtener una formación integral con el fin de lograr una vida plena. Por consecuente, las mismas, asumen un rol que va más allá de lo netamente intelectual, incorporando estas nuevas dimensiones y los nuevos planteamientos curriculares con la implementación del área de Desarrollo Personal y Social.

El diseño curricular de la Educación Media, busca a través de sus componentes de Orientación Educacional y Servicio Social y Productivo en la Comunidad, el descubrimiento de la calidad humana por parte del alumno, proyectándose a su comunidad local con acciones tendientes al bien común, a través de la realización de proyectos de integración y de acción social solidaria.

Por lo tanto, son diversos los argumentos que contribuyen a justificar la necesidad e importancia de abordar el tema de Desarrollo Personal y Social en el ámbito educativo, como forma transversal a todas las áreas y como un área específica.

Desde este punto, como área específica, se propone un trabajo sistemático y gradual de construcción, a través de vivencias personales y grupales, ayudando al estudiante a afianzar su autoestima, crecer y madurar paulatinamente, desarrollar competencias, crear espacios de diálogo, fomentar actitudes para una vida cívica positiva, atender intereses, dificultades y necesidades propias de la adolescencia que no son tratadas en forma específica dentro de las áreas académicas.

En este espacio, las acciones a ser realizadas por los estudiantes, generarán aprendizajes significativos, a través de la convivencia armónica y democrática, consigo mismo y los

demás, que se dirija a tomar posturas de vida con responsabilidad y creatividad para vivenciar una integración sana y positiva en su comunidad familiar, escolar y comunal.

Al mismo tiempo, se pretende, con la realización de estas actividades, que los estudiantes reflexionen a cerca de las distintas realidades sociales para así, con el análisis de cada situación puedan responder con criterios acertados ante los mismos y salir con éxito, creando su bienestar y consecuentemente en cooperación con los demás el bienestar común.

Desarrollo Personal y Social

Competencia específica de la disciplina

Practica las habilidades sociales básicas en las relaciones interpersonales y en la participación positiva de la vida social en el entorno familiar, escolar y comunitario.

Capacidades a ser desarrolladas a nivel nacional

2° Curso - 2014

Analiza la implicancia de las habilidades sociales en la vida cotidiana de los jóvenes.

- Los jóvenes y las habilidades sociales.
- Conocimiento de sí mismo, de las potencialidades y limitaciones de cada persona.

Reconoce importancia comunicación y las habilidades básicas en el desarrollo de la persona.

- Habilidades sociales claves.
- Habilidades avanzadas: presión grupal, trabajo en equipo, resolución conflictos, toma de decisiones, solución de problemas.

Identifica los elementos que entran en juego en las relaciones interpersonales.

> Conducta personalidad del adolescente. Concepto. Características. Componentes.

Caracteriza la incidencia de la sexualidad en el proceso de autoafirmación personal del adolescente.

• Sexualidad. Concepto. Influencia en la

3° Curso - 2014

Identifica los elementos que entran en juego en las relaciones interpersonales.

- Conducta y personalidad del adolescente. Concepto. Características. Componentes.
- Sexualidad y relaciones interpersonales. Salud adolescente.

Reflexiona acerca del futuro académico. profesional laboral. las decisiones personales que implican.

- Aspiraciones vocacionales.
- Condiciones familiares. personales. socioculturales y económicas.
- Implicancias presentes y futuras.

Aplica estrategias que le permitan definir su plan de vida de acuerdo con sus capacidades y limitaciones.

- Delimitación de expectativas, prioridades y alternativas.
- Áreas para construir un plan de vida.
- Toma de decisiones.
- Motivación.
- Roles actuales, futuros, funciones, exigencias



autoafirmación. Relaciones interpersonales y noviazgo.

Emprende acciones que promuevan la salud adolescente.

- Prevención de adicciones.
- Enfermedades de transmisión sexual.
- Trastornos alimenticios.

Aplica estrategias que le permitan definir su plan de vida de acuerdo con sus capacidades y limitaciones.

- Delimitación de expectativas, prioridades y alternativas.
- Áreas para construir un plan de vida.
- Toma de decisiones.
- Motivación.
- Roles actuales, futuros, funciones. exigencias.

Toma conciencia de la importancia de adoptar actitudes constructivas como parte de su desarrollo físico, cognitivo y social.

- Autocrítica.
- Apertura al cambio.
- Disposición a escuchar a los demás y a sí mismo.
- Disciplina.
- Disposición al trabajo individual y colaborativo.
- Importancia de la influencia de los estados afectivos. sentimientos emociones en las relaciones de vida.
- Proactividad.

Analiza el derecho a la participación juvenil.

- Formas de participación juvenil.
- Obstáculos a la participación juvenil
- Importancia de la organización estudiantil.

Planifica proyectos de visita a comunidades productivas del país.

Implementa micro emprendimientos acorde a intereses, habilidades y posibilidades.

Diseña su proyecto de vida de acuerdo con sus intereses y sus posibilidades.

- Metas personales a corto y a largo plazo en orden consecutivo.
- Fechas y tiempos para el logro de las metas.
- Estrategias y pasos a seguir para el logro de las metas.
- emergente Plan obstáculos según dificultades que se presenten.

Reflexiona acerca de posibles soluciones a las dificultades que representa el ingreso de jóvenes al mercado del trabajo.

Reconoce la capacidad de liderazgo en uno mismo v en los demás.

- Liderazgo: concepto, elementos.
- El liderazgo como ciencia y como arte.
- El liderazgo desde lo racional y lo emocional.
- Liderazgo y administración.
- Habilidades básicas de un liderazgo.

Participa en la organización de acciones y emprendimientos personales y grupales.

- Acciones de ayuda social a nivel escolar.
- Proyectos juveniles a nivel comunitario.

Analiza el derecho a la participación juvenil.

- Formas de participación juvenil.
- Obstáculos a la participación juvenil
- Importancia de la organización estudiantil.

Participa en la organización de acciones y emprendimientos personales y grupales.



Participa del Consejo de Curso de manera responsable y efectiva como integrante de una comunidad educativa democrática.

- El consejo de curso como espacio para el desarrollo de las actividades de comunicación y el crecimiento personal y grupal.
- El Consejo de Curso como espacio de reflexión y estudio, de toma de decisiones.
- El Consejo de Curso como espacio para implementar acciones y proyectos curriculares y extra curriculares.

Reconoce la importancia de los Centros de Estudiantes como espacio de formación y de ejercicio de ciudadanía a nivel escolar.

- Centro de Estudiantes: concepto.
- Objetivos y funciones.
- Estructura de la organización estudiantil.
- Principios del Centro de Estudiantes.
- Importancia de un Centro de Estudiantes.

Toma conciencia de la importancia de contar con el Centro de Estudiantes en la institución educativa.

- Formación de un comité provisorio.
- Redacción del proyecto de estatuto y aprobación.
- Convocatoria y preparación de la Asamblea de Constitución:
- Manejo asambleario.
- Autoridades de una asamblea.
- Procedimientos.
- Asambleas ordinarias y extraordinarias.

Toma conciencia de la importancia de organizar elecciones democráticas en los Centros de Estudiantes.

• Principios y condiciones para una

- Acciones de ayuda social a nivel escolar.
- Proyectos juveniles a nivel comunitario.

Participa del Consejo de Curso de manera responsable y efectiva como integrante de una comunidad educativa democrática.

- El consejo de curso como espacio para el desarrollo de las actividades de comunicación y el crecimiento personal y grupal.
- El Consejo de Curso como espacio de reflexión y estudio, de toma de decisiones.
- El Consejo de Curso como espacio para implementar acciones y proyectos curriculares y extra curriculares.

Reconoce la importancia de los Centros de Estudiantes como espacio de formación y de ejercicio de ciudadanía a nivel escolar.

- Centro de Estudiantes: concepto.
- Objetivos y funciones.
- Estructura de la organización estudiantil.
- Principios del Centro de Estudiantes.
- Importancia de un Centro de Estudiantes.

Toma conciencia de la importancia de contar con el Centro de Estudiantes en la institución educativa.

- Formación de un comité provisorio.
- Redacción del proyecto de estatuto y aprobación.
- Convocatoria y preparación de la Asamblea de Constitución:
- Manejo asambleario.
- Autoridades de una asamblea.
- Procedimientos.
- Asambleas ordinarias y extraordinarias

Conoce el proceso para la conformación de un Centro de Estudiantes.

• Formación de un comité provisorio.



elección democrática.

- Voto universal, voto libre, voto directo, voto igual, voto secreto.
- Sistema de representación proporcional.
- Funciones de los agentes electorales.
- Tribunal electoral.
- Formación de padrones.
- Presentación de listas y confección de boletines de voto.
- Reglas para una campaña electoral.

Analiza las opciones educativas y laborales del país para una asertiva elección vocacional.

- Factores que influyen en la decisión de una carrera.
- Opciones laborales. **Ventajas** desventajas.
- Toma de decisiones para la carrera profesional.
- Ética profesional en el mundo del trabajo.
- Deberes y derechos del/la trabajador/ra.

Investiga la oferta y la demanda laboral en nuestro país.

- Redacción del proyecto de estatuto aprobación.
- Convocatoria y Preparación de la Asamblea de Constitución:
 - 1. Manejo asambleario.
 - 2. Autoridades de una asamblea.
 - 3. Procedimientos.
 - 4. Asambleas ordinarias У extraordinarias.

conciencia de la importancia Toma organizar elecciones democráticas los Centros de Estudiantes.

- Principios y condiciones para una elección democrática.
- Voto universal, voto libre, voto directo, voto igual, voto secreto.
- Sistema de representación proporcional.
- Funciones de los agentes electorales.
- Tribunal electoral.
- Formación de padrones.
- Presentación de listas y confección de boletines de voto.
- Reglas para una campaña electoral.

Analiza las opciones educativas y laborales del país para una asertiva elección vocacional.

- Factores que influyen en la decisión de una carrera.
- Opciones laborales. Ventajas y desventajas.
- Toma de decisiones para la carrera profesional.
- Ética profesional en el mundo del trabajo.
- Deberes y derechos del/la trabajador/ra

Investiga la oferta y la demanda laboral en nuestro país.

2° Curso - 2015

Analiza la implicancia de las habilidades sociales en la vida cotidiana de los jóvenes.

- Los jóvenes y las habilidades sociales.
- Conocimiento de sí mismo, de las potencialidades y limitaciones de cada persona.

Reconoce la importancia de la comunicación y las habilidades básicas en el desarrollo de la persona.

- · Habilidades sociales claves.
- Habilidades avanzadas: presión grupal, trabajo en equipo, resolución de conflictos, toma de decisiones, solución de problemas.

Aplica estrategias que le permitan definir su plan de vida de acuerdo con sus capacidades y limitaciones.

- Delimitación de expectativas, prioridades y alternativas.
- Áreas para construir un plan de vida.
- Toma de decisiones.
- Motivación.
- Roles actuales, futuros, funciones, exigencias.

Toma conciencia de la importancia de adoptar actitudes constructivas como parte de su desarrollo físico, cognitivo y social.

- Autocrítica.
- Apertura al cambio.
- Disposición a escuchar a los demás y a sí mismo.
- Disciplina.
- Disposición al trabajo individual y colaborativo.
- Importancia de la influencia de los estados afectivos, sentimientos y emociones en las relaciones de vida.

3° Curso - 2016

Manifiesta autoafirmación personal, compromiso social y actitudes valóricas en su quehacer cotidiano.

- Conocimiento de sí mismo.
- Autoestima.
- Autodeterminación.
- Valores personales.

Reflexiona acerca del futuro académico, profesional y laboral, y las decisiones personales que implican.

- Aspiraciones vocacionales.
- Condiciones personales, familiares, socioculturales y económicas.
- Implicancias presentes y futuras.

Planifica proyectos de visita a comunidades productivas del país.

Implementa micro emprendimientos acorde a intereses, habilidades y posibilidades.

Diseña su proyecto de vida de acuerdo con sus intereses y sus posibilidades.

- Metas personales a corto y a largo plazo en orden consecutivo.
- Fechas y tiempos para el logro de las metas.
- Estrategias y pasos a seguir para el logro de las metas.
- Plan emergente según obstáculos y dificultades que se presenten.

Reflexiona acerca de posibles soluciones a las dificultades que representa el ingreso de jóvenes al mercado del trabajo.

Reconoce la capacidad de liderazgo en uno



Proactividad.

Analiza el derecho a la participación juvenil.

- Formas de participación juvenil.
- Obstáculos a la participación juvenil
- Importancia de la organización estudiantil.

Participa del Consejo de Curso de manera responsable y efectiva como integrante de una comunidad educativa democrática.

- El consejo de curso como espacio para el desarrollo de las actividades de comunicación y el crecimiento personal y grupal.
- El Consejo de Curso como espacio de reflexión y estudio, de toma de decisiones.
- El Consejo de Curso como espacio para implementar acciones y proyectos curriculares y extra curriculares.

Reconoce la importancia de los Centros de Estudiantes como espacio de formación y de ejercicio de ciudadanía a nivel escolar.

- Centro de Estudiantes: concepto.
- Objetivos y funciones.
- Estructura de la organización estudiantil.
- Principios del Centro de Estudiantes.
- Importancia de un Centro de Estudiantes.

Toma conciencia de la importancia de contar con el Centro de Estudiantes en la institución educativa.

- Formación de un comité provisorio.
- Redacción del proyecto de estatuto y aprobación.
- Convocatoria y preparación de la Asamblea de Constitución:

mismo y en los demás.

- Liderazgo: concepto, elementos.
- El liderazgo como ciencia y como arte.
- El liderazgo desde lo racional y lo emocional.
- Liderazgo y administración.
- Habilidades básicas de un liderazgo.

Participa en la organización de acciones y emprendimientos personales y grupales.

- Acciones de ayuda social a nivel escolar.
- Proyectos juveniles a nivel comunitario.

Conoce el proceso para la conformación de un Centro de Estudiantes.

- Formación de un comité provisorio.
- Redacción del proyecto de estatuto y aprobación.
- Convocatoria y Preparación de la Asamblea de Constitución:
- Manejo asambleario.
- Autoridades de una asamblea.
- Procedimientos.
- Asambleas ordinarias y extraordinarias.

- Manejo asambleario.
- Autoridades de una asamblea.
- Procedimientos.
- Asambleas ordinarias y extraordinarias.

Toma conciencia de la importancia de organizar elecciones democráticas en los Centros de Estudiantes.

- Principios y condiciones para una elección democrática.
- Voto universal, voto libre, voto directo, voto igual, voto secreto.
- Sistema de representación proporcional.
- Funciones de los agentes electorales.
- Tribunal electoral.
- Formación de padrones.
- Presentación de listas y confección de boletines de voto.
- Reglas para una campaña electoral.

Analiza las opciones educativas y laborales del país para una asertiva elección vocacional.

- Factores que influyen en la decisión de una carrera.
- Opciones laborales. Ventajas desventajas.
- Toma de decisiones para la carrera profesional.
- Ética profesional en el mundo del trabajo.
- Deberes y derechos del/la trabajador/ra.

Investiga la oferta y la demanda laboral en nuestro país.

Orientaciones para el desarrollo de las capacidades

Es conveniente abordar el área de Desarrollo Personal y Social como taller y, como tal, combinar diferentes estrategias de aprendizaje, con dinámicas que propicien espacios de participación de manera que los estudiantes generen habilidades para reflexionar sobre los aspectos que inciden en su formación personal.

Se recomienda también desarrollar actividades individuales que permitirán el diseño de un plan de vida personalizado, acorde a sus necesidades y expectativas. En este proceso, se debe insistir en la importancia de tener metas ambiciosas, pero posibles de ser alcanzadas.

Así mismo, el docente debe utilizar diversos recursos didácticos como apoyo para el desarrollo de las capacidades. Estos pueden ser impresos, audiovisuales, digitales, multimedia. Es interesante recurrir a la diversidad de materiales audiovisuales que se encuentran en la actualidad disponibles. En este contexto, no debe olvidarse que los materiales didácticos son solo recursos de apoyo, que deben ser incorporados al proceso de clase previamente preparado, organizado por el docente.

Un aspecto relevante para el docente es saber ejercer un control de la clase sin imponer su propia visión de los temas en discusión. Saber orientar no significa imponer una sola perspectiva acerca de los temas. Pero tampoco debe dejarse a los estudiantes con conclusiones erróneas sobre los temas. En este sentido, la tarea del docente requiere de alta capacidad crítica y flexibilidad en el manejo de la diversidad de opiniones que con seguridad se presentarán en el aula. En todo momento, la clase debe ser un espacio para crecer juntos, en diálogo con los demás.

Para evaluar se tendrá en cuenta la evaluación diagnóstica y formativa que posibiliten verificar el proceso mismo del aprendizaje, valorar habilidades, conocimientos y actitudes desarrollados por el estudiante. Se enfatizará en todo momento la autoevaluación, coevaluación, participación individual y grupal, en las actividades de aula y trabajos extra clase.

PLAN ESPECÍFICO

Énfasis en Ciencias Sociales

Fundamentación

En el **Plan Específico**, el área **Ciencias Sociales** propicia espacios de profundización en el desarrollo disciplinar y en el de capacidades tendientes al logro de la competencia social. Las disciplinas propuestas resultan fundamentales para la asunción de posturas, participación, investigación, y lograr de esta forma la íntegra comprensión del hecho social.

En cuanto a la disciplina **Antropología Cultural**, se propone profundizar capacidades más complejas a fin de enriquecer las diferentes formas de investigaciones propias de la disciplina como por ejemplo la diversidad y dinámica cultural, además de visibilizar a los grupos históricamente discriminados.

Con ayuda de la disciplina **Sociología** se podrá estudiar cómo se dan las relaciones entre los individuos y los grupos, las organizaciones e instituciones a fin de procurar entender el trasfondo de los fenómenos sociales. Esta disciplina tiene como característica el afán por cuestionar el funcionamiento del mundo social tal como es para así imaginar, proyectar y ayudar a construir un mundo mejor.

Por medio de la disciplina **Política**, se propiciará la capacidad crítica del estudiante y su deseo de participar activamente en la vida política de su comunidad y país. No olvidemos como educadores que el mayor compromiso que posee la sociedad actual, es la de lograr que los jóvenes se realicen plenamente en los ámbitos en que les toca interactuar.

Todas estas disciplinas se ven favorecidas por la **Investigación Social** considerada propicia para incitar en el estudiantado el proceso de investigar, es decir, no sólo poseer conocimientos, sino saber cómo se puede generar un cambio o proponer solución a situaciones que afectan la realidad social. La búsqueda de solución a un determinado problema, siguiendo determinada metodología, ayudará al estudiante y a la estudiante a construir argumentos más válidos, acercándose más a la solución del problema y lograr mejorar de esta manera las condiciones de vida de los beneficiarios.

Con la incorporación de la disciplina **Educación para la Seguridad Vial** los jóvenes estudiantes recibirán formación en todo lo referido a la circulación en la vía pública, con un énfasis en el tema de la seguridad, tanto desde la perspectiva de un conductor de vehículo como la de un peatón. Uno de los aspectos que se enfatizará refiere al conocimiento de las

disposiciones legales que rigen el tránsito en la vía pública, y la importancia de desarrollar actitudes adecuadas de comportamiento acordes a esas disposiciones, considerando que las vías públicas son espacios compartidos con otros, que también tienen derecho a un tránsito seguro.

De la misma forma con la disciplina **Educación Económica y Financiera** los estudiantes tendrán oportunidad de incorporar los modos de ser y las maneras de ver el mundo de las generaciones anteriores para concebir novedosas formas de analizar e interpretar la realidad en lo que a procesos económicos se refiere.

Tengamos siempre presente que el Bachillerato con énfasis en Ciencias Sociales surgió a fin de que el ciudadano y la ciudadana del siglo XXI demuestre su grado de comprensión de los hechos sociales, su sensibilidad ante los problemas que se presentan, y su capacidad de búsqueda de soluciones y de construcción de mejores opciones de convivencia.

Antropología Cultural

Competencia específica de la disciplina

• **Asume actitud** de respeto y comprensión hacia la diverdad cultural y étnica de los habitantes del Paraguay.

Capacidades a ser desarrolladas a nivel nacional

1º Curso - 2014

Emite juicio crítico respecto a la diversidad cultural que caracteriza a los grupos humanos que conviven en el territorio nacional.

- Tendencias actuales de la Antropología.
- Patrimonio cultural: Manifestaciones culturales prehistóricas en el Paraguay.
- Etnografía. Etnicidad y etnia. Multiculturalismo. Pluriculturalidad, Interculturalidad. Conceptos y características.

Reflexiona sobre acciones que favorezcan la visibilidad de grupos históricamente discriminados.

• Mujeres, niños y niñas, grupos indígenas, personas ancianas, personas discapacitadas, personas discriminadas por enfermedades, personas discriminadas por su raza y origen étnico, entre otros.

Aplica técnicas de investigación en el estudio de las culturas asentadas en el territorio nacional.

- Grupos étnicos que conviven en el territorio nacional. Problemas que enfrentan.
- Cosmovisión de los pueblos originarios.
- Respeto hacia las diferentes culturas.

Analiza los procesos antropológicos de creación, apropiación, transformación y adaptación cultural.

- Construcciones hegemónicas y contra hegemónicas.
- Construcción de la identidad e hibridación cultural.
- Identidad étnica y no étnica.
- Tradiciones y costumbres.

Distingue los procesos de transmisión, circulación, recepción y resignificación de los productos culturales de una sociedad.

- Cultura como bien social. Valores sociales y culturales.
- Relación ambiente-cultura-sociedad: Mediterraneidad.
- Implicancias socio-culturales del bilingüismo. Vigencia de la cultura oral.

Valora las características de la dinámica cultural en nuestro país.

- Relaciones interculturales y cambios.
- Elementos culturales tangibles e intangibles.
- Cultura popular y cultura elitista.

Estadística

Competencia específica

 Aplica el cálculo de medidas estadísticas y los métodos aprendidos en la disciplina en el estudio de la realidad social.

Capacidades a ser desarrolladas

1º Curso

Determina la relación existente entre los distintos componentes de una investigación estadística.

- Población, muestra, individuo.
- Variables. Tipos de variables.

Utiliza escalas de medida en la distribución de datos.

- Nominales.
- · Ordinales.
- Intervalos.
- Proporciones.

Organiza en tablas de distribución de frecuencias informaciones recolectadas en diferentes realidades sociales.

- Frecuencias: Absoluta, relativa, acumulada y porcentual (datos agrupados y no agrupados).
- Tamaño de intervalo (datos agrupados).
- Marca de clase (datos agrupados).

Representa en forma gráfica datos agrupados y no agrupados.

- Gráfico de barras.
- Gráfico línea.
- Gráfico circular.
- Histogramas.
- Polígonos de frecuencias.
- Ojivas.

Interpreta datos presentados en tablas de distribución de frecuencias y en gráficos estadísticos.

Analiza características de una población objeto de estudio a través del cálculo de medidas de posición y de dispersión de datos agrupados y no agrupados.

- Medidas de tendencia central: Media, mediana y moda.
- Otras medidas de posición: Deciles, cuartiles y percentiles.
- Medidas de dispersión: Rango o recorrido, desviación media, varianza y desviación típica.

Aplica el método de mínimos cuadrados en el ajuste de una recta a un conjunto de datos.

Representa gráficamente la ecuación de regresión lineal.

Utiliza la recta de regresión en proyecciones y estimaciones de resultados a partir de datos simples.

Utiliza el coeficiente de correlación lineal en la determinación del grado de relación entre variables.

Educación para la Seguridad Vial

Competencias específicas de la disciplina

 Practiquen las normas de seguridad vial con miras al cuidado de su propia vida y la de los demás.

Capacidades a ser desarrolladas a nivel nacional

1º Curso

Analiza conceptos relacionados a educación vial.

- Concepto de educación vial y de seguridad vial.
- El tránsito y la vía pública (ubicación, función y tipo de pavimento).
- Importancia de la educación vial y de la seguridad vial.

Reflexiona acerca de los aspectos éticos de la convivencia en el tránsito.

- Actitudes positivas en la vía pública (solidaridad, tolerancia, respeto, responsabilidad, confianza, cuidado del ambiente.)
- Actitudes negativas en la vía pública (ruidos molestos, falta de respeto a las normas de tránsito).

Reconoce la importancia de fomentar una Educación para la Seguridad Vial en nuestro país.

- El ser humano como transeúnte (peatones, pasajeros y conductores).
- Recomendaciones destinadas a mantener la seguridad vial.
- Analiza normativas legales relacionadas con la seguridad de tránsito en el Paraguay.
- Constitución Nacional.
- Leyes.
- Decretos leyes.
- Decretos.
- · Resoluciones.
- · Ordenanzas.

Emite opinión crítica acerca del Reglamento General de Tránsito relacionado a los conductores de motocicletas y ciclomotores.

- Uso del casco.
- Uso de botas, chalecos reflectivos, guantes.
- Postura correcta de pilotaje.
- Uso de los frenos.
- Visibilidad a los otros vehículos en el tránsito.
- Ocupación adecuada del espacio en las calles.
- Evitar el consumo de alcohol.

Analiza el concepto y los elementos de la circulación vial.

- Circulación vial. Concepto.
- Elementos de la circulación vial (personas, vehículos, vía pública).

Identifica los factores causantes de accidentes (fatiga, sueño, uso del celular, alcohol, otras drogas).

- Medios y medidas de seguridad.
- Elementos de seguridad del vehículo.
- Conducción vehicular.

Reconoce la importancia de las señales de tránsito como guía, en la vía pública para la seguridad de peatones y conductores.

- Señales de tránsito: concepto, funciones.
- Clasificación de las señales de tránsito: señales verticales (reglamentarias, preventivas e informativas); señales horizontales, señales luminosas y señales manuales (señales de agentes de circulación y señales de los conductores).
- Importancia del respeto a las señales de tránsito de nuestro país.

Practica acciones a realizar en caso de que suceda un accidente de tránsito.

- Secuencia de pasos a seguir en el lugar del accidente.
- Cómo solicitar ayuda para las víctimas.
- Medidas de seguridad en un accidente.

Planifica y ejecuta proyectos tendientes al logro de una cultura de seguridad vial a nivel comunal.

Investigación Social

Competencia específica de la disciplina

• **Utiliza** la metodología de la investigación social en la búsqueda de soluciones a problemas del entorno social.

Capacidades a ser desarrolladas a nivel nacional

2º Curso - 2014	2º Curso - 2015
Reconoce las características de la	Reconoce la importancia de la investigación
investigación social.	social.
• Concepto. Características.	• Concepto. Características. Tipos.
Tipos. Importancia	Importancia.
Describe los pasos del proceso de	Describe los pasos del proceso de investigación
investigación social.	social.
• Planteamiento del Problema.	• Planteamiento del problema. Marco
Marco teórico. Hipótesis. Diseño	teórico. Hipótesis. Diseño de investigación.
de Investigación. Técnicas de	Técnicas de recolección de datos.
recolección de datos.	Interpretación de la información.
Interpretación de la	Presentación de resultados.
información. Presentación de	
resultados.	Formula el planteamiento de la investigación:
	• Definir el tema. Contextualizar el
Formula el planteamiento de la	problema. Delimitar el problema. Elaborar
investigación referido a procesos	preguntas de investigación y objetivos.
culturales en nuestro país.	
Cultura y subcultura	Construye el marco teórico considerando sus
Diversidad cultural y étnica	fases y la utilización de las nuevas tecnologías:
 Identidad e hibridación 	• Fase heurística (búsqueda y recopilación
Tadiciones y costumbres	de las fuentes de información o teorías.
• Visibilidada de grupos	Detección de la literatura o teorías).

discriminados.

Construye el marco teórico considerando corrientes y escuelas antropológicas.

- Fase heurística
- Fase hermenéutica
- Adopción de teorías antropológicas genéricas y sustantivas para la interpretación de datos e información.

Formula la hipótesis de investigación social considerando sus características.

Utiliza el tipo de investigación que pueden aplicarse en las Ciencias Sociales.

• Enfoques y alcances de investigación.

Selecciona el diseño de investigación social:

Tipos de diseños:
 Experimentales.
 experimentales.
 No experimentales.

Analiza los métodos propios de de la investigación social

- Etnográfico.
- Comparativo.
- Estudio de casos.
- Comprensión interpretación.
- Diacrónico Sincrónico.
- Funcionalista Estructuralista.

- Fase hermenéutica (lectura, interpretación y clasificación de datos y teorías: Obtención, selección, consulta, organización, extracción y recopilación de información).
- Adopción de Teorías genéricas y sustantivas para la interpretación de datos e información.
- Técnicas de redacción (párrafos, citas, cuadros, gráficos, diagramas, mapas conceptuales, Bibliografía).

Formula la hipótesis de investigación social.

• Concepto. Tipos. Características.

Utiliza el tipo de investigación que pueden aplicarse en las Ciencias Sociales.

- Investigación básica y aplicada.
- Enfoques cualitativo, cuantitativo y mixto.
- Investigación de alcance exploratorio, descriptivo, correlacional y explicativo.

Selecciona el diseño de investigación social:

• Tipos de diseños: Experimentales. Cuasi experimentales. No experimentales.

Analiza los métodos propios de de la investigación social

- Histórico.
- Comparativo.
- Estudio de casos.
- Comprensión interpretación.
- Diacrónico Sincrónico.
- Funcionalista Estructuralista.

Procesa e **interpreta** la información obtenida a partir de la aplicación de técnicas de recolección de datos.

Procesa e interpreta la información obtenida a partir de la aplicación de técnicas de recolección de datos.

- Observación directa e indirecta
- Entrevistas
- Análisis de documento

Asume postura crítica ante los resultados obtenidos y comunicados:

• Estructura del informe investigación.

- Observación directa e indirecta.
- Encuestas.
- Entrevistas.
- Análisis de documento.

Asume postura crítica ante los resultados obtenidos y comunicados:

• Estructura del informe de investigación.

Observación: Se sugiere que los estudiantes que cursan el 2º año en el 2014 apliquen los conocimientos referidos a la investigación social (aprendidos el año anterior) a partir de temas relacionados con la realidad cultural de la zona que habitan.

Política

Competencia específica de la disciplina

• **Aplica** los principios de la política en los espacios de participación, contribuyendo a lograr una sociedad más justa e igualitaria.

Capacidades a ser desarrolladas a nivel nacional

3º Curso

Analiza las diferentes nociones de política y poder, y su desarrollo en el contexto socio-cultural paraguayo.

- La política como vida en común.
- La política como programa de acción.
- La política como resolución de conflictos.
- Formas actuales de la política. Relación entre cultura y política. Ética y política. El sujeto político.
- Distintas nociones de poder. Formas de ejercicio del poder. El poder se disputa. El poder se ejerce. El poder como estrategia. Legitimidad del poder. Conflicto de poder.
- La participación política del varón y de la mujer.
- El voto como derecho y responsabilidad.

Participa en acciones que promuevan relaciones de pluralidad y solidaridad en la realidad nacional.

- La solidaridad y el voluntariado. Importancia
- Incidencia de los problemas identitarios y discriminación
- La política y los ámbitos de participación ciudadana.

Valora el nivel de cumplimiento de la Constitución Nacional y su impacto en la vida ciudadana.

- Valores y principios consagrados en la Constitución Nacional.
- Tipo de Estado y de gobierno.

- Deberes y derechos consagrados en la Constitución Nacional en relación a los Derechos Humanos.
- La corrupción del sistema.

Emite juicio crítico acerca de las formas de la acción política y las posibilidades protagónicas de los sujetos.

- El gobierno. Legitimidad. Estado y gobierno.
- Formas de gobierno.
- Participación política.
- Partidos políticos.
- Movimientos sociales.

Analiza distintos niveles de reflexión y categorías fundamentales de ámbito sociopolítico.

- Lo social y lo político. La reflexión filosófica, doctrinaria y científica. La teoría. La ideología. Sus funciones sociales y políticas.
- Dominación. Formas históricas y mecanismos de legitimación.
- Participación y representación. Democracia y derechos individuales y colectivos. Estado y soberanía. Participación de las mujeres.

Analiza marcos teóricos de la lucha e integración de políticas a través de la estructura y función de las organizaciones y grupos.

- Partidos políticos: origen, clasificación según su estructura, bases doctrinales.
- Movimientos sociales.
- Otras formas de expresión u organización sociopolítica.

Opina críticamente acerca de las armas y estrategias de contienda política.

- Armas: recursos financieros, encuadramiento colectivo y coerción.
- Estrategias: derechas moderadas, extrema derecha, centro derecha y centro izquierda, izquierda moderada, izquierda extrema.
- Condiciones de uso legitimo de la fuerza por el Estado.

Emite opinión crítica acerca de las características del sistema político paraguayo y la forma de participación política en nuestro medio.

- Problemas políticos actuales del Paraguay.
- Lucha de partidos políticos.
- Grupos de presión.
- Grupos subversivos.

- Relaciones Estado-iglesia
- Perspectivas de cambio al sistema político paraguayo.
- Nuevas formas de participación política: redes sociales.

Sociología

Competencia específica de la disciplina

Manifiesta actitud crítica respecto a la realidad nacional a partir de la interpretación de los fenómenos sociales que influyen en la conformación de la sociedad actual.

Capacidades a ser desarrolladas a nivel nacional

3º Curso

Reconoce la relevancia de la Sociología en el contexto de las Ciencias Sociales.

- Sociología: Definición. Objeto de estudio.
- El ser humano como ser social.
- La Sociología en relación con las demás Ciencias Sociales.

Emite juicio crítico respecto al aporte de la Sociología en la comprensión del hombre como ser social.

- Enfoque sociológico.
- Teorías sociológicas: Clásicas y contemporáneas.

Demuestra postura reflexiva respecto a la estructura de la sociedad y las funciones de los grupos sociales.

- Estructura social: Concepto. Elementos.
- Grupo social: Concepto. Funciones.
- Estratificación social: Definición. Características de nuestro país.

Distingue la relación entre estatus social y rol social.

- Concepto de estatus social y de rol social.
- Rol social como comportamiento esperado.
- La construcción social del género.

Analiza el impacto de la estratificación social en las oportunidades de vida y de movilidad social de los miembros de la sociedad.

- Determinantes y oportunidades de movilidad social que se presentan en el país.
- Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el país.
- Impacto generado por la movilidad social.

Identifica los diferentes procesos sociales que facilitan la integración social o la desintegración social.

- Procesos sociales: Definición. Tipos. Consecuencias (en la conducta de las personas, en grupos y organizaciones).
- Instituciones y cultura en el proceso de modelación de la conducta.

Compara los cambios sociales experimentados en el país en el transcurso de su historia.

- Teorías de cambio social.
- Evolución y cambio social.
- Agentes y factores del cambio social.

Propone alternativas de solución a problemas sociales de desigualdad y pobreza en el Paraguay.

- Desempleo de la juventud.
- La desigualdad de oportunidades y responsabilidades entre el hombre y la mujer.
- Violencia (en la sociedad, intrafamiliar, hacia las niñas y niños, hacia las mujeres, hacia las personas adultas y de la tercera edad).
- La juventud y su responsabilidad en la construcción de su sociedad.

Educación Económica y Financiera

Competencias específicas de la disciplina

Aplica los conocimientos de la educación económica en la toma de decisiones financieras para beneficio personal, comunitario y nacional.

Capacidades a ser desarrolladas a nivel nacional

3º Curso

Describe la importancia que las personas responden a incentivos positivos y negativos en la consecución de sus objetivos.

- Incentivos económicos.
- Instituciones.
- Asignación de Recursos.
- Políticas públicas.

Comprende el rol del dinero como instrumento de facilitación de las compras y las ventas de bienes y servicios, del ahorro y de la inversión.

- Tipos de dinero.
- Funciones del dinero (conservación de valor, unidad de cuenta y medio de pago).

Analiza metas y el grado de éxito que puede alcanzar una sociedad por medio de su economía para mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos.

- Metas sociales
- Eficiencia económica.
- Seguridad económica.
- Crecimiento económico.
- Estabilidad económica.
- Equidad económica.
- Libertad económica.

Interpreta las funciones de los mercados y sus efectos en la sociedad.

- Fallas de mercado.
- Bienes públicos.
- Externalidades.
- Funciones del gobierno (suministrar el marco legal, garantizar la competencia, proporcionar bienes y servicios públicos, corregir externalidades, redistribuir los ingresos, estabilizar la economía).

Analiza los cambios que experimentan en el tiempo la moneda local por medio del tipo de cambio.

- Moneda extranjera (divisa).
- Tipos de cambio.
- Apreciación de la moneda.
- Depreciación de la moneda.

Comprende que la balanza de pagos muestra las relaciones económicas que mantiene un país con los otros países del mundo.

- Balanza de pagos.
- Balanza de cuenta corriente.
- Balanza comercial.
- Balanza de la cuenta capital.

Reconoce que la política fiscal del gobierno y la política monetaria del Banco Central afectan los niveles generales de empleo, producción y precios.

- Política fiscal.
- Gasto público e impuestos.
- Déficit / Superávit fiscal.
- Política monetaria.
- Oferta de dinero.

Reconoce la importancia que en la actividad productiva, los recursos productivos pueden combinarse de distintas maneras para producir los bienes.

- Productividad.
- Especialización.
- División del trabajo.
- Cambio tecnológico.

Emite opinión crítica acerca de los créditos y uso de tarjetas.

- Concepto de crédito.
- Clases de créditos.
- Uso correcto de tarjetas de crédito.

Toma conciencia acerca de la práctica del ahorro.

- Concepto de ahorro. Tipos de cuentas.
- Pasos para elaborar un plan de ahorro.
- Tipos de cuentas de ahorros. Tasas de interés simple y compuesto.

Reconoce la importancia de la elaboración del presupuesto financiero con miras a su uso en situaciones prácticas de la vida cotidiana.

- Concepto de presupuesto.
- Pasos para elaborar un presupuesto.
- Manejo del dinero personal.

Orientaciones para el desarrollo curricular

Los docentes deben tender a promover una interacción constante entre el planteamiento de situaciones conflictivas y la reflexión sobre las mismas, entre las normas establecidas y la práctica cotidiana, propiciando un feedback continuo con los estudiantes. Es bueno recordar que se aprende más reflexionando, percibiendo, analizando, opinando, experimentando, sacando conclusiones, y tratando de buscar soluciones a problemas concretos de la realidad más próxima. De ahí la sugerencia debe considerar a la hora de trabajar en aula, propiciar acciones:

- Que ponen a disposición de los alumnos experiencias de nuestro país o extranjeras, actuales o pasadas y analizarlas críticamente.
- Lectura de periódicos o noticas de radio y televisión.
- El énfasis en la observación y análisis de casos, de las situaciones reales.
- El trabajo áulico por medio de dinámicas de participación.

Es fundamental que el docente tenga claro qué espera que aprendan los estudiantes a su cargo. Esto facilitará la preparación de los procesos de aprendizajes, pues podrá centrar la atención en lo importante, lo significativo; así mismo, podrá elegir los materiales y actividades más apropiados que requiere para el fin propuesto y, consecuentemente, podrá orientar la evaluación hacia la evidencia y la valoración de los aprendizajes. Se insiste en evaluar las capacidades en toda su complejidad (para ello habrá que analizar cada una de ellas) y no quedarse simplemente con la evaluación de contenidos aislados.

Bibliografía

Lengua, Literatura y sus Tecnologías

Aguilera, Nelson (2005). *Comprensión lectora y algo más*. Asunción: Servilibro.

Benda, A. Ianantuoni, E. y De Lamas, G. (2006). *Lectura: Corazón del aprendizaje*. Buenos Aires: Bonum.

Carreter, Fernando y Correa, Evaristo (2008). *Cómo se comenta un texto literario*. Madrid: Cátedra.

Centurión, Celsa (2008) Gramática de la lengua guaraní. Asunción: Milibrí.

Centurión, Celsa (2007) Diccionario de la lengua guaraní. Asunción: Milibrí.

Coller, Max. FORUM.English Teaching.2008/2009 -- Washington DC.

Ferreira, María Luisa (2005). *Comunicación Oral: un enfoque práctico*. Asunción: Servilibro.

Gómez, G. (2006) El plurilingüismo Paraguayo. Un fenómeno que enlaza y separa. Evolución de la lengua guaraní y proceso de jerarquización. Asuncion: Servilibro.

Leslie Opp- Beckham, Klinghammer, S. (2006). *Shaping the Way We Teach English: Successful Practices Around the World.*

Lozano, Jorge, Peña-Marín, Cristina y Abril, Gonzalo (2008). Análisis del discurso: hacia una semiótica de la interacción textual. Madrid: Cátedra.

Munguía, Salvador (2009). Manual de Oratoria. México: Limusa.

Rinvolucri, Mario. Grammar Games. *Cognitive, effective and drama activities for ELF students* (2003) Cambridge: Cambridge UniversityPress.

Salazar, Ela y Funes Marín, Eustaquio (2011). *Escritura actualizada de textos funcionales*. Asunción.

Ciencias Básicas y sus Tecnologías

Adragna, Elena y otros. (2011). *Enciclopedia Temática Ilustrada Educa.net*. 2da. ed. Buenos Aires: Ruy Díaz.

Atlas básico de geografía física. (2010). Barcelona: Parramón Ediciones S.A. 8va. Ed.

Bassarsky, Magalí y otros. (2008). *Naturaleza en Red 7. Biología, Física, Química, Astronomía y Geología*. Buenos Aires: AZ. 4ta. ed.

- Bassarsky, Magalí v otros. (2006). Naturaleza en Red 8. Biología, Física, Química, Astronomía y Geología. Buenos Aires: AZ. 4ta. ed.
- Daizo, M. y Gamboa, R. (2012). Química. Equilibrio ácido/base en soluciones acuosas. Buenos Aires: Eudeba. 1ra. ed.
- Davel, L. y Mohima, G. (2010). Química. Problemas y ejercicios de aplicación para química. Buenos Aires: Eudeba. 1ra. ed.
- Deprati, Ana María y otros. (2012). Física y Química 3. Materia: Estructura y transformaciones. Intercambios de energía. Buenos Aires: Santillana. 1ra. ed.
- Díaz, Fabián G. y otros. (2010). Física. La energía en el mundo cotidiano y en el universo físico. Energías eléctrica y térmica. Termodinámica. Buenos Aires: Santillana. 1ra. ed.
- El Pauro 7 Primaria, Ciencias Naturales. (2012). Santa Cruz: El Pauro Ediciones S.R.L.
- El Pauro 8 Primaria, Ciencias Naturales. (2012). Santa Cruz: El Pauro Ediciones S.R.L.
- Folguera, Andrés y otros. (2007). Introducción a la geología. El planeta de los dragones de piedra. Buenos Aires: Eudeba.
- Fuentes, Alberto.(2001). Jugando con la ciencia y a construir el conocimiento. Enciclopedia estudiantil de las ciencias. Tomo 1,2. Colombia: Editorial Grupo Closa.
- García Pacios, E. y otros. (2001). Cuadernos de Iberoamericana, ciencias, tecnología y sociedad: una aproximación conceptual. España: OEI.
- García, Carmen y otros. (2001). Química de procesos instrumentos y Materiales de experimentación. Experimentos para alumnos. España: Hispanodidáctica.
- Gran Enciclopedia Estudiantil Zamora. Biología. Microbiología. Botánica. Zoología. Anatomía. Economía y Marketing. (2010). Bogotá. Zamora Editores Ltda. 1ra. ed.
- Maximum. Diccionario Enciclopédico. (2012). Buenos Aires: Grupo Clasa.
- Ministerio de Educación y Cultura (2002). El Currículum dela Educación Media y los Transversales. Paraguay.

- Moje, Steven W. (2000). Química divertida. Buenos Aires: United Games S.R.L.
- Onna, Alberto y Rosenberg, Diana. (2011) *Ciencias Naturales 1. Biología: un enfoque ambiental.* Buenos Aires: AZ. 1ra. ed.
- Rascován, Sergio Eduardo y Atorresi Ana. (2008). *Adolescencia y salud. Una mirada integral hacia el bienestar del adolescente*. Buenos Aires: Longseller. 1ra. ed.
- Rubinstein, Jorge. *Aprender Física. Colección Enseñar y Aprender*. (2003). Buenos Aires: Lugar Editorial. 1ra. ed.
- Santadino, María. (2010). *Biología 8. Intercambio de información en los sistemas biológicos*. Buenos Aires: Longseller. 1ra. ed.
- Solomon, B. (2001). Biología. México: Editorial Interamericana. Mc Graw-Hill.
- Suárez, Hilda y Espinoza Ana María. *Biología. La célula: unidad de los seres vivos.* (2008). 1ra. ed. Buenos Aires: Longseller.

Matemática y sus Tecnologías

- Baldor, Aurelio (1998). Álgebra. México D. F.: Compañía Editorial Ultra. 15^a ed.
- Baldor, Aurelio (1998). Aritmética. México D. F.: Compañía Editorial Ultra. 15ª ed.
- Baldor, Aurelio (1998). *Geometría Plana y del Espacio*. México D.F.: Compañía Editorial Ultra. 15ª ed.
- D'Amare, B., Godino, J. y Fandiño, M. (2008). *Competencias y matemática*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Goñi Zabala, Jesús. (2009). *3*² *2 ideas clave: El desarrollo de la competencia matemática*. Barcelona: Editorial GRAÓ.
- Von Lücken, José. (2000). Geometría. Asunción: COPIMAR.
- Von Lücken, José. (2000). Trigonometría. Asunción: COPIMAR.
- Segal, S. y Guilliani D. (2008). *Modelización matemática en el aula: Posibilidades y necesidades*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.Gómez, C. y Gómez, Á. (1995). *Ciencias Integrada N° 2 Enciclopedia de Biología*. Colombia: Editorial Voluntad S.A.

Ciencias Sociales y sus Tecnologías

Anzenbacher, Arno (1993). Introducción a la Filosofía. Barcelona: Herder.

Barreto Valinotti, Ana Monserrat (2012). *Voces de la Mujer en la historia paraguaya*. Asunción: Asociación Trinidad: Ciudadanía, Cultura y Desarrollo.

Bernarke, Bens (2007). Principios de Economía. Madrid: McGraw-Hill, 3º ed.

Bodei, Remo [et al] (2001). La Filosofía del siglo XX. Madrid: Alianza.

Cardozo, Efraím (2011). *Paraguay Independiente*. Asunción: Servilibro.(Colección Bicentenario Educativo: MEC – CAPEL).

Cohen M. [et al] (2006). *Guía de implementación: Los fundamentos de la educación financiera*. Washington.

Coon, Dennis (2005). Fundamentos de Psicología. Thomson ed.

Crónica Histórica Ilustrada del Paraguay (1997). Buenos Aires: Distribuidora Quevedo de Ediciones. Tomos 1 al 3.

Delgado, Gloria M. (2001). *Historia Universal: De la era de las revoluciones al mundo globalizado*. México: Addison Wesley Longman.

Domjan, Michael (2007). *Principios de aprendizaje y conducta*. Thomson ed.

Enciclopedia Ilustrada del Paraguay y sucesos del mundo. (2010). Asunción: Atlas Representaciones. Tomos 1 al 7.

Feldman, Robert (2006). Psicología. Mac Graw Hill ed.

Fernández Caso, María Victoria. [et al] (2000). *Geografía: Espacios y Sociedades de América Contemporánea*. Buenos Aires: Aique.

Gevaert, Joseph. (2001). *El problema del hombre: Introducción a la Antropología Filosófica*. Salamanca: Sígueme.

Gran Atlas Universal: Paraguay y el mundo. (2009). Buenos Aires: BarcelBaires y Atlas Representaciones.

Kornblit, Ahalia (2006). Psicología. Mac Graw Hill ed.

Martínez Rodríguez, J. Bautista (2005). Educación para la ciudadanía. Madrid: Morata.

Panasiuk, Andrés (2011). ¿Cómo llego a fin de mes? Buenos Aires: Nelson.

Sánchez Fernández, Juan Oliver (2012). Antropología. Madrid: Alianza.

Savater, Fernando (1991) Ética para Amador. Barcelona: Ariel.

Schujman, Gustavo y Siede, Isabelino (Coord.) (2007). *Ciudadanía para armar.* Buenos Aires: Aique.

Telesca, Ignacio (Coordinador) (2010). Historia del Paraguay. Asunción: Taurus/Santillana.

Travé, Gabriel (2006). *Investigando las actividades económicas*. Sevilla: Diada.

Educación Física y sus Tecnologías

Fraile, Antonio. (Coord.) y otros (2004). *Didáctica de la Educación Física: una perspectiva crítica y transversal.* Madrid: Biblioteca Nueva.

Jacobson, Phyllis. (1986). Educación Física Técnica y Práctica. España: Edit. Ceac.

Labarthe L, López M., López J, Diez C. (2007). *Educación Física y sus Tecnologías*. Asunción: Gráfica Mercurio.

Labarthe L, López M., López J. Diez C. (2007). *Guía Didáctica: Educación Física y sus Tecnologías*. Asunción: Gráfica Mercurio.

Morales del Moral, A. y Guzmán Ordóñez, M. (2003). *Diccionario de la Educación Física y de los Deportes*. Gil editores.

Torres Solís, José Antonio. (2005). *Didáctica de la Educación Física*. México: Trillas.

Artes y sus Tecnologías

Eisner, Elliot. (2005). Educar la visión artística. Barcelona: Editorial Paidos Educador.

Fernández R., Marisa. (2000). Taller de danzas y coreografías. Madrid: CCS

Océano. (1998). El mundo de la música. Barcelona: Grupo editorial Océano.

Stokoe, Patricia. (1990). *Expresión corporal, arte, salud y educación.* Buenos Aires: Editorial Humanitas.

Straccio de Perris, Sunilda. (1996). *Música y expresión corporal*. Colombia.

Sustersic, Bozidar. D. Imágenes guaraní-jesuíticas: Paraguay-Brasil- Argentina. Artes visuales. Asunción: Museo de Barro.

Ruíz de Domínguez, Celia (2000). Danzas tradicionales paraguayas. Asunción: Makrográfic.

Desarrollo Personal y Social

Lobato, Clemente. (2006). *Técnicas de animación para grupos de adolescentes*. México: Cuadernos Adarra 28.

Ministerio de Desarrollo Social (2007) *Entre Pares– Formación en consejería entre Jóvenes y Adolescentes*. Buenos Aires.

Plan Paraguay. (2007). Tú, tu vida y tus sueños. Un Manual para Gente Joven en español escrito y adaptado por María Faget Montero y Cristina Puig Borrás. 1° ed.

Porro, Bárbara. (2006). *La resolución de conflictos en el aula*. Buenos Aires – Argentina: Paidós Educador.

Torres Moguel, Carlos. (2007). *Conócete: Guía de orientación educativa1*. México: Edére. Quiles, María José. (2004) *Educar en la autoestima*. Madrid.

Plan Específico con Enfasís en Ciencias Sociales

- Ander-Egg, Ezequiel (2001). *Métodos y técnicas de Investigación Social*. Buenos Aires: Lumen. Tomos 1 al 4.
- AA.VV. (2005). Cuaderno didáctico sobre educación vial y salud. Ministerio de Educación y Ciencia Centro de investigación y Documentación Educativa Gobierno de España Madrid.
- Babbie, Earl (2000). *Fundamentos de la investigación social*. México: Ed. Internacional Thomson.
- Barcena, Fernando (1997). El oficio de la ciudadanía: Introducción a la educación política. Buenos Aires: Paidós.
- Bernake, Bens (2007). Principios de Economía. McGraw-Hill. Madrid. 3º Edición.
- Bobbio, Norbeto (1996). *El futuro de la democracia*. México: Fono de Cultura Económica, 2ª ed.
- Callejo Gallego, Javier (2009). *Introducción a las Técnicas de Investigación Social*. Madrid: Universitaria Ramón Areces.
- Corbeta, Piergiorgio (2003). *Metodología y Técnicas de Investigación Social*. Madrid: McGraw-Hill.
- Cohem M. et al (2006). Guía de Implementación. Introducción: Los fundamentos de la educación financiera. Washington, D.C. MicrofinanceOpportunities. Manual del Capacitador. Materiales suplementarios. Guía para la evaluación de resultados.
- Crocetti, Sandra (1997). *Diccionario Político del Paraguay: Histórico yConstitucional*. Asunción: Distribuidora Cultural Paraguaya. 2ª ed.
- Ember, Carol y Ember Melvin (1997). *Antropología Cultural*. Madrid: Prentice Hall, 8ª ed.
- Gelles R. y Levines A. (1996). Introducción a la Sociología. México: Mac Graw-Hill.
- Giddens, Anthony (1997). Sociología. Madrid: Alianza. 8ª ed.
- Goig Martínez, María. (2009). Guía didáctica del material digital Aprende Educación Vial. Ministerio del Interior. Dirección General de Tráfico. Salamanca
- Guelle, Richard [et al] (2000). *Sociología: Con aplicaciones en países de habla hispana*. México: Mac Graw-Hill.

Hernández Sampieri, Roberto [et al] (1998). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill.

Horton, Paul [et al] (2000). Sociología. México: Mac Graw-Hill.

Ianni, Octavio (1998). Teorías de la Globalización. México: Siglo XXI, 3ª ed.

Lenski, Gerhard. [et al] (1997). Sociedades Humanas. México: Mac Graw-Hill.

Macionis, John [et al] (1999). Sociología. México: Prentice Hall.

Mafokozi, Joseph (2009). Introducción a la Estadística. Madrid: CCS.

Maturana, Humberto (1997). La democracia es una obra de arte. Bogotá: Magisterio.

Morales Vallejos, Pedro (2008). *Estadística aplicada a las Ciencias Sociales*. México: Universidad Pontificia Comillas.

Pérez, César (2012). Estadística Aplicada. Madrid: Garceta.

Prellezo José y García Jesús (2003). *Investigar: Metodologías y técnicas del trabajo científico*. Madrid: CCS.

Sabine, George (1996). *Historia de la Teoría Política*. México: Fondo de Cultura Económica, 3ª ed.

Sautu, Ruth (2005). *Todo es Teoría: Objetivos y métodos de investigación*. Buenos Aires: Lumiere.

Sierra Bravo, Restituto (2001). Técnicas de Investigación Social. Madrid: Thomson, 14ª ed.

Terry, George y Stephen, Franklin (2001). Principios de Administración. México: Continental.

Verneaux, Roger (1997). Filosofía el Hombre. Barcelona: Herder.





Ficha Técnica

MARÍA GLORIA PEREIRA DE JACQUET

Directora General de Currículum, Evaluación y Orientación

SILVERIA CONCEPCIÓN LAGUARDIA VIÑALES

Directora de Currículum

María Estela Baéz de Armoa

Jefa del Departamento de Diseño Curricular

Diana Elena De Giácomi de Silva

Jefa del Departamento de Apoyo a la Implementación Curricular en Medios Educativos

Nidia Esther Caballero de Sosa

Jefa del Departamento de Evaluación Curricular

Rosalía Diana Larrosa Nunes

Jefa del Departamento de Investigación Curricular

Wilma Dina Vega de Torres

Jefa del Departamento de Enseñanza de Lenguas

PABLO ANTONIO ROJAS ACOSTA

Director General de Educación Media

ANA CLAUDIA MEZA LLANO

Directora de Gestión Pedagógica y Planificación Educación Media

Nilsa Palacios Alvarenga

Jefa del Departamento Técnico Pedagógico Educación Media

ELABORADORES

Área: Lengua, Literatura y sus Tecnologías

Antonia Noemí Fleitas Edgar Osvaldo Brizuela Vera Elvira Sanabria Villagra María Esther Rossanna Centurión María Isabel Roa Miryan Patricia Alves Dos Santos Raquel Carolina Martínez Franco Wilma Dina Vega de Torres

Área: Ciencias Básicas y sus Tecnologías

Diana Elena De Giácomi de Silva Mariela Jazmín Bogado Miryan Anabella Sena Ferreira

Área: Matemática y sus Tecnologías

Carmen Susana Benítez Prieto Zonia Maricel Centurión Benítez

Área: Ciencias Sociales y sus Tecnologías

Lorena Sandri González Rojas María Estela Báez de Armoa Rubén Darío Argüello Godoy Silveria Concepción Laguardia Viñales

Economía y Gestión - Educación Económica y Financiera

Carlos Knapps Hernán Colmán Liliana Molinas Luis Fernando Torres Zulma Espínola

Área: Educación Física y sus Tecnologías

Lilian Raquel González López Luis Fernando Iriondo Capello

Área: Artes y sus Tecnologías

Gerardo Waldemar Pfingst Schena Marta Carolina Roa de Cristaldo

Área: Desarrollo Personal y Social

Lorena Sandri González Rojas María Estela Báez de Armoa Otilia Ríos de Solís Sara Alfonsina Escobar de Samudio

Tapa y diagramación

Carmen Susana Benítez Prieto Marcelo Adrián Lezcano Benítez

Apoyo logístico

Hugo Daniel Romero Pavón Liliana Lavand Bate Mónica Beatriz Lezcano de Ruiz Díaz